

## Información Financiera Trimestral

|   |     |
|---|-----|
| [105000] Comentarios y Análisis de la Administración .....                                  | 2   |
| [110000] Información general sobre estados financieros .....                                | 20  |
| [210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....                      | 22  |
| [310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....             | 24  |
| [410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos..... | 25  |
| [520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto .....                               | 27  |
| [610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual.....               | 29  |
| [610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior.....             | 33  |
| [700000] Datos informativos del Estado de situación financiera .....                        | 37  |
| [700002] Datos informativos del estado de resultados .....                                  | 38  |
| [700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....                             | 39  |
| [800001] Anexo - Desglose de créditos .....   | 40  |
| [800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera .....                              | 44  |
| [800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto.....                                 | 45  |
| [800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados .....                                   | 46  |
| [800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....             | 52  |
| [800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto .....   | 56  |
| [800500] Notas - Lista de notas.....  | 57  |
| [800600] Notas - Lista de políticas contables.....  | 158 |
| [813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34 .....       | 252 |

## [105000] Comentarios y Análisis de la Administración

### Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

## GRUPO POCHTECA REPORTA RESULTADOS DEL CUARTO TRIMESTRE NO AUDITADOS DE 2022

Ciudad de México, México; a 23 de Febrero de 2023 – Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. (“Pochteca” o “la Compañía”) (BMV: POCHTEC) anunció hoy sus resultados financieros no auditados por el trimestre terminado el 31 de diciembre del 2022 ("4T22").

### Puntos sobresalientes del 4T22

- **Ventas +1.2%, en el 4T22** llegando a \$2,429 millones de pesos (mdp). Las ventas se mantuvieron constantes, en todas las regiones, la estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías implementada en la organización en los años recientes ha permitido mantener una estabilidad en la venta. Como anticipamos en el trimestre anterior, la normalización en las cadenas internacionales de suministro, la reducción en la demanda y la mayor disponibilidad de materiales consumaron un cuarto trimestre con precios a la baja en las materias primas con lo cual pensamos concluye el ciclo de crecimiento de los precios
- **Margen bruto de 17.6% en 4T22.** El margen bruto decreció -710 puntos base (pb). En México decreció -530 pb, en Coremal bajo -1,490 pb en el mismo periodo y en Sudamérica disminuyó -220 pb. La caída en los precios internacionales de los materiales, aunada al robustecimiento de varias de las monedas en que opera Pochteca con relación al dólar, resultaron en la venta de inventarios a precios sustancialmente inferiores a sus precios de adquisición.
- **Utilidad de operación de \$73 mdp, -48.4% respecto del 4T21.** A pesar de una reducción de 26% en el gasto operativo (excluyendo depreciación), la utilidad de operación se vio impactada a la baja por la caída de \$166mdp en la utilidad bruta.
- **EBITDA consolidado de \$125 mdp, -33.7% con relación al 4T21.** En México el EBITDA decreció -6.7%, en Brasil disminuyó -58.5% y Sudamérica redujo -24.5%. como consecuencia en los factores ya explicados.
- **Margen EBITDA consolidado en el 4T22 de 5.1% sobre ventas, -270 pb contra 4T21;** en valores absolutos, decrecimos -\$63.5 millones de pesos (mdp).
- **Utilidad neta de \$70 mdp en el 4T22 decreció respecto de los \$82 mdp del 4T21,** beneficiada principalmente por la presión que sufrió el USD vs MXN que es la moneda funcional del grupo. Sin embargo, el alza en tasas de interés y el efecto inflacionario en Argentina anularon una parte del impacto positivo de la utilidad cambiaria.

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- **Relación Deuda Neta / EBITDA se ubicó 1.82 veces al 4T22 vs 1.42 mismo periodo año anterior.** Este incremento en la relación de apalancamiento es consecuencia del crecimiento en el costo del dinero – por los incrementos en las tasas de referencia, generalizada en el continente - y por la deuda contraída en otras jurisdicciones para soportar el desempeño de corto plazo de México, como resultado de las restricciones al acceso a productos e instrumentos financieros **impuesta por la UIF a Pochteca Materias Primas.**
- **Resultado de operaciones no recurrentes en el 2021** por Coremal S.A. entidad subsidiaria del Grupo consiguió una resolución favorable de un crédito fiscal por parte del Estado y ratificado por la Suprema Corte de Justicia de Brasil (STF); esta operación representó impactos en los ingresos, gastos de operación, gastos financieros e impuestos.

Armando Santacruz, Director General de Grupo Pochteca, comentó sobre los resultados del 4T22: “El desempeño del 4T22 de Grupo Pochteca resultó en línea con lo anticipado – donde las ventas se mantuvieron constantes en todas las regiones, la normalización de las cadenas internacionales de suministro, la reducción en la demanda y la mayor disponibilidad de materiales consumaron un trimestre con precios a la baja en las materias primas con lo cual pensamos concluye un ciclo de crecimiento en los precios de los materiales.

### INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA (MILLONES DE PESOS)

|                                | 4T22  | 4T21  | (%) 4T22<br>vs 4T21 | Acum. 22 | Acum. 21 | (%) Acum. 22<br>vs. Acum. 21 |
|--------------------------------|-------|-------|---------------------|----------|----------|------------------------------|
| Ventas                         | 2,429 | 2,402 | 1.2%                | 10,443   | 8,938    | 16.8%                        |
| Utilidad Bruta                 | 427   | 693   | -28.0%              | 2,077    | 1,998    | 3.9%                         |
| Margen Bruto (%)               | 17.6% | 24.7% | -710pb              | 19.9%    | 22.4%    | -250pb                       |
| Utilidad de Operación          | 73    | 141   | -48.4%              | 549      | 505      | 8.7%                         |
| Margen de Operación (%)        | 3.0%  | 5.9%  | -290pb              | 5.3%     | 5.7%     | -40pb                        |
| Depreciación                   | 52    | 48    | 9.8%                | 200      | 183      | 9.0%                         |
| EBITDA                         | 125   | 189   | -33.7%              | 749      | 689      | 8.8%                         |
| Resultado de Op no recurrente* | 0     | 34    | NC                  | 0        | 34       | NC                           |
| Margen EBITDA (%)              | 5.1%  | 7.8%  | -270pb              | 7.2%     | 7.7%     | -50pb                        |
| Gastos Financieros             | (64)  | (58)  | 11.4%               | (239)    | (185)    | 29.1%                        |
| Utilidad (Pérdida) Cambiaria   | 30    | (29)  | NC                  | (18)     | (82)     | -78.0%                       |
| Utilidad antes de Impuestos    | 38    | 72    | -47.3%              | 292      | 350      | -16.5%                       |
| Utilidad (Pérdida) Neta        | 70    | 82    | -15.0%              | 232      | 191      | 21.7%                        |
| Deuda Neta / EBITDA 12 M       | 1.82x | 1.42x |                     | 1.82x    | 1.42x    |                              |
| EBITDA / Intereses 12 M        | 3.40x | 3.72x |                     | 3.40x    | 3.72x    |                              |

\* 2021 se refiere al Crédito fiscal conseguido en Coremal.

EBITDA = utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones; NC = no comparable

### Puntos relevantes del trimestre:

El 10 de Febrero del 2023 se informó al público inversionista que la señora Deborah Dana Beyda ha dejado de formar parte del Consejo de Administración de esta emisora. La citada Consejero Independiente ha comunicado a la empresa su renuncia (efectiva el 25 de enero de 2023) por motivos

**de sus nuevos compromisos laborales. Agradecemos a la señora Deborah Dana Beyda su valiosa contribución a nuestro Consejo de Administración desde abril de 2021 y le deseamos mucho éxito en sus nuevos emprendimientos profesionales**

En el 4T22 las ventas incrementaron +1.2%, Algunos puntos relevantes:

- Las ventas incrementaron +1.2% año contra año en el 4T22, como resultado de la estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías implementada en la organización lo que ha demostrado que el grupo es resiliente a los cambios de mercado.
- La utilidad bruta (\$427 mdp) decreció en -28.0% comparado con el 4T21. En este trimestre se confirma la tendencia a la baja de precios de los materiales de productos de alto volumen. Así como la revaluación contra el dólar de varias de las monedas de los países en que participamos, lo cual tuvo como resultado el tener que vender inventarios a precios inferiores a su costo de adquisición histórico.
- Tuvimos un decremento en la utilidad operativa de -48.4% (-\$68.2 mdp,) comparada con el 4T21. La reducción significativa en el gasto de operación del trimestre ayudó a que el impacto de la pérdida en utilidad bruta fuera menor en la utilidad operativa
- La disminución de EBITDA deriva de las mismas variables que afectaron la utilidad de operación.
- La utilidad bruta decreció (\$427 mdp) en -28.0%** comparado con el 4T21. Procedente de la caída de precios de productos del portafolio y de la revaluación contra el dólar de las monedas de varios de los países donde operamos.
- El margen bruto decreció a 17.6% en el 4T22 con relación al 4T21 de 24.7%**

| 4T21  |              | 4T22  |
|-------|--------------|-------|
| 24.7% | Margen bruto | 17.6% |

- La utilidad de operación decreció -48.4% llegando a \$73 mdp en 4T22**, como resultado de la caída en los precios.
- El gasto de operación (excluyendo depreciación) decreció -25.7% comparado con 4T21**, pasando a representar 12.4% de la venta, desde 16.9% en el 4T21.

| 4T21 | 4T22 |
|------|------|
|      |      |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|       |                 |       |
|-------|-----------------|-------|
| 16.9% | Gastos / Ventas | 12.4% |
|-------|-----------------|-------|

- **El EBITDA decreció como porcentaje de la venta a 5.1% desde 7.8% del 4T21**, en números absolutos decreció -33.7%, al pasar de 189mdp a 125mdp.
- **Los gastos financieros netos tuvieron un crecimiento de 11.4% (+\$6.6 mdp) con relación con el 4T22.** La deuda bancaria al cierre del 4T22 fue de \$1,585 mdp, +7.3% que al 4T21, cuando teníamos una deuda de \$1,478 mdp. Este incremento de \$108mdp fue predominantemente resultado del evento relevante comunicado el 7 de Octubre del 2021, pues Grupo Pochteca se vio obligado a tomar deuda de corto plazo con algunas de sus subsidiarias para garantizar la continuidad de la operación de Pochteca Materias Primas, al perder ésta su acceso a instrumentos financieros. Además del incremento en el monto de la deuda, el incremento en la carga financiera se ve influido por el incremento de prácticamente todas las tasas de referencia de mercado del continente.
- **La utilidad neta del 4T22 fue de \$70 mdp comparada con \$82 mdp del 4T21.** Fue afectada primordialmente por la disminución de la utilidad bruta y apoyada por la utilidad en cambios en el año.
- **La deuda neta al cierre del 4T22 fue de \$1,367 mdp, mayor en \$387 mdp (ó +39.6%) que al 4T21.** Este incremento se debe, por una parte, al incremento en la deuda descrito anteriormente, y, por otra, a la pérdida de acceso a instrumentos de financiamiento de capital de trabajo como resultado de las restricciones impuestas por la UIF a Pochteca Materias Primas.
- **La relación Deuda Neta / EBITDA se incrementó a 1.82 veces en 4T22 viniendo de 1.42 veces en 4T21.** El nivel se ubica por debajo de nuestra política interna de no más de 2x.
- **En 4T22 la cobertura de intereses (EBITDA/ intereses) fue de 3.40 veces, inferior al 4T21, que se ubicó en 3.72 veces.** Esto a pesar del incremento de la deuda a largo plazo y de la fuerte alza en tasas de interés en casi todos los países.

**Generación de flujo de efectivo y conversión de EBITDA a Caja.** Al cierre del 4T22 se generó \$106 mdp de flujo de efectivo después de impuestos, CAPEX y antes de intereses, deuda y erogaciones en fondo de recompra de acciones: una conversión de 0.14 de EBITDA a flujo. El inventario se incrementó en \$319 mdp contra el mismo periodo del año anterior, derivado de incrementos en el precio de las materias primas durante este periodo, así como la estrategia para garantizar el abasto durante los periodos de inestabilidad en las cadenas de suministro, lo que ha permitido a las empresas del grupo tener en inventario productos que han pasado por periodos de poca disponibilidad en el mercado. La cartera se disminuyó -\$57 mdp contra el mismo periodo, se ha mantenido una estricta disciplina en el otorgamiento de crédito y en la cobranza, con lo cual, a pesar del incremento del 16.8% en la venta del ejercicio, se ha logrado reducir la cartera total. El capital de trabajo se ha visto deteriorado pues nos

mantenemos con restricciones en la operación de productos e instrumentos financieros de PMP como resultado de las acciones de la UIF.

|                          | <b>4T22</b> | <b>4T21</b> |
|--------------------------|-------------|-------------|
| Deuda Bruta (mdp)        | 1,585       | 1,478       |
| Deuda Neta (mdp)         | 1,367       | 979         |
| Deuda Neta / EBITDA 12 M | 1.82x       | 1.42x       |
| Cobertura de Intereses   | 3.40x       | 3.72x       |
| Acciones en Circulación  | 130,522,049 | 130,522,049 |

### **Fondo de recompra de acciones**

Los operadores del fondo de recompra de acciones de Grupo Pochteca son:

- 1) Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
- 2) GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (GBM)

### **Acerca de Grupo Pochteca**

Grupo Pochteca se dedica a la comercialización y distribución de materias primas, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: alimenticia, automotriz, exploración y perforación petrolera, tratamiento de aguas, cuidado personal y del hogar, limpieza y sanitización, industria metalmecánica, minería, construcción y decenas de industrias más. Para atender a estas industrias, la compañía está agrupada en 8 grandes segmentos de negocio:

1. Químicos inorgánicos
2. Solventes y mezclas
3. Químicos para alimentos
4. Lubricantes y grasas
5. Cuidado personal y del hogar
6. Minería
7. Construcción y edificación
8. Papel y cartón

La compañía maneja más de 11,700 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades para dar atención a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 33 centros de distribución en México, 1 en Estados Unidos de América, 3 en Centroamérica, 6 en Sudamérica y 6 en Brasil, atiende a más

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de 26,000 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, que a su vez cuentan con el apoyo de 6 laboratorios de control de calidad, 12 de investigación y desarrollo de aplicaciones y 5 laboratorios con doble función. Se cuenta con una capacidad logística de más 350,000 m<sup>2</sup>, más de 22.4 millones de litros de capacidad de almacenamiento y más de 3.9 millones de litros de solvente recuperado. La empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros líderes a nivel internacional.

|                                | 4T22           | 3T22           | 4T21           | (% ) 4T22 vs  |               | Acum. 22         | Acum. 21         | 22 vs.<br>Acum. 21 |
|--------------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|------------------|------------------|--------------------|
|                                |                |                |                | 3T22          | 4T21          |                  |                  |                    |
| Ventas                         | 2,429,338      | 2,738,984      | 2,401,644      | (11.3)        | 1.2           | 10,443,112       | 8,938,152        | 16.8               |
| Costo de ventas                | (2,002,600)    | (2,184,204)    | (1,808,745)    | (8.3)         | 10.7          | (8,366,220)      | (6,939,967)      | 20.6               |
| <b>Utilidad bruta</b>          | <b>426,738</b> | <b>554,780</b> | <b>592,900</b> | <b>(23.1)</b> | <b>(28.0)</b> | <b>2,076,892</b> | <b>1,998,185</b> | <b>3.9</b>         |
|                                | 17.6%          | 20.3%          | 24.7%          |               |               | 19.9%            | 22.4%            |                    |
| Ingresos de Op no recurrentes  | 0              | 0              | 48,325         | NC            | NC            | 0                | 229,090          | NC                 |
| Gastos de operación            | (301,727)      | (365,517)      | (406,163)      | (17.5)        | (25.7)        | (1,327,819)      | (1,293,892)      | 2.6                |
|                                | -12.4%         | -13.3%         | -16.9%         |               |               | -12.7%           | -14.5%           |                    |
| Gastos de Op no recurrentes    | 0              | 0              | (46,545)       | NC            | NC            | 0                | (244,717)        | NC                 |
| Depreciaciones                 | (52,341)       | (51,373)       | (47,688)       | 1.9           | 9.8           | (199,742)        | (183,203)        | 9.0                |
| Utilidad de Operación          | 72,670         | 137,891        | 140,828        | (47.3)        | (48.4)        | 549,331          | 505,463          | 8.7                |
|                                | 3.0%           | 5.0%           | 5.9%           |               |               | 5.3%             | 5.7%             |                    |
| Depreciaciones                 | 52,341         | 51,373         | 47,688         | 1.9           | 9.8           | 199,742          | 183,203          | 9.0                |
| <b>EBITDA</b>                  | <b>125,011</b> | <b>189,263</b> | <b>188,516</b> | <b>(33.9)</b> | <b>(33.7)</b> | <b>749,073</b>   | <b>688,665</b>   | <b>8.8</b>         |
|                                | 5.1%           | 6.9%           | 7.8%           |               |               | 7.2%             | 7.7%             |                    |
| Efecto inflacionario           | (7,326)        | (5,528)        | 0              | 32.5          | NC            | (19,125)         | 0                | NC                 |
| Gastos financieros             | (57,104)       | (55,239)       | (57,812)       | 3.4           | (1.2)         | (220,062)        | (185,285)        | 18.8               |
| Intereses por Op no recurrente | 0              | 0              | 18,193         | NC            | NC            | 0                | 111,387          | NC                 |
| Util (per) en cambios          | 29,622         | (36,185)       | (29,431)       | NC            | NC            | (17,937)         | (81,670)         | (78.0)             |
| Gastos Financieros             | (34,809)       | (96,952)       | (69,049)       | (64.1)        | (49.6)        | (257,124)        | (155,568)        | 65.3               |
|                                | -1.4%          | -3.5%          | -2.9%          |               |               | -2.5%            | -1.7%            |                    |
| <b>Util antes de impuestos</b> | <b>37,861</b>  | <b>40,939</b>  | <b>71,779</b>  | <b>(7.5)</b>  | <b>(47.3)</b> | <b>292,207</b>   | <b>349,895</b>   | <b>(16.5)</b>      |
| Impuestos corriente            | 43,424         | (61,009)       | (5,057)        | NC            | NC            | (86,142)         | (96,384)         | (10.6)             |
| Impuestos por Op no recurrente | 0              | 0              | 14,444         | NC            | NC            |                  | (61,343)         | NC                 |
| Impuestos diferidos            | (11,441)       | 13,198         | 977            | NC            | NC            | 25,821           | (1,577)          | NC                 |
| <b>UT (PER) DEL EJER</b>       | <b>69,845</b>  | <b>(6,872)</b> | <b>82,144</b>  | NC            | (15.0)        | <b>231,885</b>   | <b>190,590</b>   | <b>21.7</b>        |
| NC= no comparable              | 2.9%           | -0.3%          | 3.4%           |               |               | 2.2%             | 2.1%             |                    |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|                                  | dic-22           | sep-22           | dic-21           | (% Dic-22 vs.<br>sep-22 dic-21) |               |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------------------|---------------|
| <b>ACTIVO</b>                    |                  |                  |                  |                                 |               |
| BANCOS                           | 218,567          | 281,658          | 498,065          | (22.4)                          | (56.1)        |
| CLIENTES                         | 1,181,594        | 1,328,325        | 1,238,565        | (11.0)                          | (4.6)         |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR         | 356,558          | 326,087          | 516,899          | 9.3                             | (31.0)        |
| INVENTARIOS                      | 1,743,522        | 1,945,464        | 1,424,275        | (10.4)                          | 22.4          |
| <b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>   | <b>3,500,241</b> | <b>3,881,533</b> | <b>3,677,803</b> | <b>(9.8)</b>                    | <b>(4.8)</b>  |
| ACTIVOS FIJOS                    | 757,590          | 734,239          | 720,048          | 3.2                             | 5.2           |
| ARREND CAPITALIZABLES IFRS 16    | 326,972          | 328,149          | 295,850          | (0.4)                           | 10.5          |
| ACTIVOS DIFERIDOS                | 907,443          | 889,174          | 840,523          | 2.1                             | 8.0           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>              | <b>5,492,246</b> | <b>5,833,095</b> | <b>5,534,224</b> | <b>(5.8)</b>                    | <b>(0.8)</b>  |
| <b>PASIVO Y CAPITAL</b>          |                  |                  |                  |                                 |               |
| PROVEEDORES                      | 1,694,947        | 2,008,825        | 1,748,515        | (15.6)                          | (3.1)         |
| PRESTAMOS BANCARIOS CORTO PLAZO  | 372,296          | 415,156          | 512,335          | (10.3)                          | (27.3)        |
| ARREND POR PAGAR CP IFRS 16      | 63,877           | 65,209           | 53,306           | (2.0)                           | 19.8          |
| OTROS PASIVOS                    | 321,278          | 394,214          | 522,023          | (18.5)                          | (38.5)        |
| <b>TOTAL PASIVO CORTO PLAZO</b>  | <b>2,452,397</b> | <b>2,883,403</b> | <b>2,836,180</b> | <b>(14.9)</b>                   | <b>(13.5)</b> |
| PASIVOS LARGO PLAZO              | 53,255           | 132,931          | 139,101          | (59.9)                          | (61.7)        |
| ARREND POR PAGAR LP IFRS 16      | 284,471          | 292,908          | 271,340          | (2.9)                           | 4.8           |
| PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO  | 1,213,201        | 1,110,032        | 965,206          | 9.3                             | 25.7          |
| <b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>  | <b>1,550,927</b> | <b>1,535,870</b> | <b>1,375,646</b> | <b>1.0</b>                      | <b>12.7</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO</b>              | <b>4,003,324</b> | <b>4,419,274</b> | <b>4,211,825</b> | <b>(9.4)</b>                    | <b>(5.0)</b>  |
| CAPITAL CONTRIBUIDO              | 1,144,221        | 1,144,221        | 1,144,221        | 0.0                             | (0.0)         |
| UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO | 231,885          | 162,041          | 190,590          | 43.1                            | 21.7          |
| UTILIDAD ACUMULADA               | 380,638          | 380,638          | 190,048          | (0.0)                           | 100.3         |
| EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSION | (267,822)        | (273,079)        | (202,460)        | (1.9)                           | 32.3          |
| <b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>    | <b>1,488,922</b> | <b>1,413,821</b> | <b>1,322,399</b> | <b>5.3</b>                      | <b>12.6</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>    | <b>5,492,246</b> | <b>5,833,095</b> | <b>5,534,224</b> | <b>(5.8)</b>                    | <b>(0.8)</b>  |

NC= no comparable



Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**INFORMACION PARA INVERSIONISTAS**

C.P. Juvenal Guillermo Hernández Trujano  
Director de Finanzas  
+ (52-55) 5278 - 5900 ext. 1246  
jghdezt@pochteca.net

C.P. Hernán Mendoza Guzmán  
Gerente Información Financiera y Bursátil  
+ (52-55) 5278 -5900 ext. 1171  
hmendoza@pochteca.net  
<https://mexico.pochteca.net/>

*Nota: Este reporte puede contener declaraciones a futuro referentes al desempeño de la Emisora y deben ser tomados como estimaciones de buena fe de la Emisora; dichas declaraciones a futuro reflejan el punto de vista y expectativas de la administración y están basadas en información actualmente disponible; suponen riesgos e incertidumbres – destacando situaciones relacionadas a los efectos de Covid19 -, incluyendo las condiciones económicas imperantes en México e internacionalmente, así como fluctuaciones en el valor del peso mexicano frente a otras divisas y de los precios de nuestros productos e insumos.*

*Todas las cifras contenidas en este documento están expresadas en pesos mexicanos históricos y los resultados financieros se presentan bajo IFRS.*

*Todas las comparaciones para 2021 contenidas en este reporte han sido hechas contra cifras del período comparable de 2020, salvo aquellos casos en que se indique diferente*

---

**Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]**

---

**Acerca de Grupo Pochteca**

Grupo Pochteca se dedica a la comercialización y distribución de materias primas, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: alimenticia, automotriz, exploración y perforación petrolera, tratamiento de aguas, cuidado personal y del hogar, limpieza y sanitización, industria metalmeccánica, minería, construcción y decenas de industrias más. Para atender a estas industrias, la compañía está agrupada en 8 grandes segmentos de negocio:

1. Químicos inorgánicos
2. Solventes y mezclas
3. Químicos para alimentos
4. Lubricantes y grasas
5. Cuidado personal y del hogar
6. Minería

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

7. Construcción y edificación
8. Papel y cartón

La compañía maneja más de 11,700 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades para dar atención a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 33 centros de distribución en México, 1 en Estados Unidos de América, 3 en Centroamérica, 6 en Sudamérica y 6 en Brasil, atiende a más de 26,000 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, que a su vez cuentan con el apoyo de 6 laboratorios de control de calidad, 12 de investigación y desarrollo de aplicaciones y 5 laboratorios con doble función. Se cuenta con una capacidad logística de más 350,000 m<sup>2</sup>, más de 22.4 millones de litros de capacidad de almacenamiento y más de 3.9 millones de litros de solvente recuperado. La empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros líderes a nivel internacional.

---

### Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

---

#### Puntos relevantes del trimestre:

**El 10 de Febrero del 2023 se informó al público inversionista que la señora Deborah Dana Beyda ha dejado de formar parte del Consejo de Administración de esta emisora. La citada Consejero Independiente ha comunicado a la empresa su renuncia (efectiva el 25 de enero de 2023) por motivos de sus nuevos compromisos laborales. Agradecemos a la señora Deborah Dana Beyda su valiosa contribución a nuestro Consejo de Administración desde abril de 2021 y le deseamos mucho éxito en sus nuevos emprendimientos profesionales**

En el 4T22 las ventas incrementaron +1.2%, Algunos puntos relevantes:

- Las ventas incrementaron +1.2% año contra año en el 4T22, como resultado de la estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías implementada en la organización lo que ha demostrado que el grupo es resiliente a los cambios de mercado.
- La utilidad bruta (\$427 mdp) decreció en -28.0% comparado con el 4T21. En este trimestre se confirma la tendencia a la baja de precios de los materiales de productos de alto volumen. Así como la revaluación contra el dólar de varias de las monedas de los países en que participamos, lo cual tuvo como resultado el tener que vender inventarios a precios inferiores a su costo de adquisición histórico.

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- Tuvimos un decremento en la utilidad operativa de -48.4% (-\$68.2 mdp,) comparada con el 4T21. La reducción significativa en el gasto de operación del trimestre ayudó a que el impacto de la pérdida en utilidad bruta fuera menor en la utilidad operativa
  - La disminución de EBITDA deriva de las mismas variables que afectaron la utilidad de operación.
- 

### Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

---

El desempeño del 4T22 de Grupo Pochteca resultó en línea con lo anticipado – donde las ventas se mantuvieron constantes en todas las regiones, la normalización de las cadenas internacionales de suministro, la reducción en la demanda y la mayor disponibilidad de materiales consumaron un trimestre con precios a la baja en las materias primas con lo cual pensamos concluye un ciclo de crecimiento en los precios de los materiales.

---

### Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

---

### INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA (MILLONES DE PESOS)

|                                | 4T22  | 4T21  | (%) 4T22<br>vs 4T21 | Acum. 22 | Acum. 21 | (%) Acum. 22<br>vs. Acum. 21 |
|--------------------------------|-------|-------|---------------------|----------|----------|------------------------------|
| Ventas                         | 2,429 | 2,402 | 1.2%                | 10,443   | 8,938    | 16.8%                        |
| Utilidad Bruta                 | 427   | 593   | -28.0%              | 2,077    | 1,998    | 3.9%                         |
| Margen Bruto (%)               | 17.6% | 24.7% | -710pb              | 19.9%    | 22.4%    | -250pb                       |
| Utilidad de Operación          | 73    | 141   | -48.4%              | 549      | 505      | 8.7%                         |
| Margen de Operación (%)        | 3.0%  | 5.9%  | -290pb              | 5.3%     | 5.7%     | -40pb                        |
| Depreciación                   | 52    | 48    | 9.8%                | 200      | 183      | 9.0%                         |
| EBITDA                         | 125   | 189   | -33.7%              | 749      | 689      | 8.8%                         |
| Resultado de Op no recurrente* | 0     | 34    | NC                  | 0        | 34       | NC                           |
| Margen EBITDA (%)              | 5.1%  | 7.8%  | -270pb              | 7.2%     | 7.7%     | -50pb                        |
| Gastos Financieros             | (64)  | (58)  | 11.4%               | (239)    | (185)    | 29.1%                        |
| Utilidad (Pérdida) Cambiaria   | 30    | (29)  | NC                  | (18)     | (82)     | -78.0%                       |
| Utilidad antes de Impuestos    | 38    | 72    | -47.3%              | 292      | 350      | -16.5%                       |
| Utilidad (Pérdida) Neta        | 70    | 82    | -15.0%              | 232      | 191      | 21.7%                        |
| Deuda Neta / EBITDA 12 M       | 1.82x | 1.42x |                     | 1.82x    | 1.42x    |                              |
| EBITDA / Intereses 12 M        | 3.40x | 3.72x |                     | 3.40x    | 3.72x    |                              |

\* 2021 se refiere al Crédito fiscal conseguido en Coremal.

EBITDA = utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones; NC = no comparable

### Puntos relevantes del trimestre:

**El 10 de Febrero del 2023 se informó al público inversionista que la señora Deborah Dana Beyda ha dejado de formar parte del Consejo de Administración de esta emisora. La citada Consejero Independiente ha comunicado a la empresa su renuncia (efectiva el 25 de enero de 2023) por motivos de sus nuevos compromisos laborales. Agradecemos a la señora Deborah Dana Beyda su valiosa contribución a nuestro Consejo de Administración desde abril de 2021 y le deseamos mucho éxito en sus nuevos emprendimientos profesionales**

En el 4T22 las ventas incrementaron +1.2%, Algunos puntos relevantes:

- Las ventas incrementaron +1.2% año contra año en el 4T22, como resultado de la estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías implementada en la organización lo que ha demostrado que el grupo es resiliente a los cambios de mercado.
- La utilidad bruta (\$427 mdp) decreció en -28.0% comparado con el 4T21. En este trimestre se confirma la tendencia a la baja de precios de los materiales de productos de alto volumen. Así como la revaluación contra el dólar de varias de las monedas de los países en que participamos, lo cual tuvo como resultado el tener que vender inventarios a precios inferiores a su costo de adquisición histórico.
- Tuvimos un decremento en la utilidad operativa de -48.4% (-\$68.2 mdp,) comparada con el 4T21. La reducción significativa en el gasto de operación del trimestre ayudó a que el impacto de la pérdida en utilidad bruta fuera menor en la utilidad operativa

- La disminución de EBITDA deriva de las mismas variables que afectaron la utilidad de operación.
- **La utilidad bruta decreció (\$427 mdp) en -28.0%** comparado con el 4T21. Procedente de la caída de precios de productos del portafolio y de la revaluación contra el dólar de las monedas de varios de los países donde operamos.
- **El margen bruto decreció a 17.6% en el 4T22 con relación al 4T21 de 24.7%**

| 4T21  |              | 4T22  |
|-------|--------------|-------|
| 24.7% | Margen bruto | 17.6% |

- **La utilidad de operación decreció -48.4% llegando a \$73 mdp en 4T22**, como resultado de la caída en los precios.
- **El gasto de operación (excluyendo depreciación) decreció -25.7% comparado con 4T21**, pasando a representar 12.4% de la venta, desde 16.9% en el 4T21.

| 4T21  |                 | 4T22  |
|-------|-----------------|-------|
| 16.9% | Gastos / Ventas | 12.4% |

- **El EBITDA decreció como porcentaje de la venta a 5.1% desde 7.8% del 4T21**, en números absolutos decreció -33.7%, al pasar de 189mdp a 125mdp.
- **Los gastos financieros netos tuvieron un crecimiento de 11.4% (+\$6.6 mdp) con relación con el 4T22**. La deuda bancaria al cierre del 4T22 fue de \$1,585 mdp, +7.3% que al 4T21, cuando teníamos una deuda de \$1,478 mdp. Este incremento de \$108mdp fue predominantemente resultado del evento relevante comunicado el 7 de Octubre del 2021, pues Grupo Pochteca se vio obligado a tomar deuda de corto plazo con algunas de sus subsidiarias para garantizar la continuidad de la operación de Pochteca Materias Primas, al perder ésta su acceso a instrumentos financieros. Además del incremento en el monto de la deuda, el incremento en la carga financiera se ve influido por el incremento de prácticamente todas las tasas de referencia de mercado del continente.

- **La utilidad neta del 4T22 fue de \$70 mdp comparada con \$82 mdp del 4T21.** Fue afectada primordialmente por la disminución de la utilidad bruta y apoyada por la utilidad en cambios en el año.
- **La deuda neta al cierre del 4T22 fue de \$1,367 mdp, mayor en \$387 mdp (ó +39.6%) que al 4T21.** Este incremento se debe, por una parte, al incremento en la deuda descrito anteriormente, y, por otra, a la pérdida de acceso a instrumentos de financiamiento de capital de trabajo como resultado de las restricciones impuestas por la UIF a Pochteca Materias Primas.
- **La relación Deuda Neta / EBITDA se incrementó a 1.82 veces en 4T22 viniendo de 1.42 veces en 4T21.** El nivel se ubica por debajo de nuestra política interna de no más de 2x.
- **En 4T22 la cobertura de intereses (EBITDA/ intereses) fue de 3.40 veces, inferior al 4T21, que se ubicó en 3.72 veces.** Esto a pesar del incremento de la deuda a largo plazo y de la fuerte alza en tasas de interés en casi todos los países.

**Generación de flujo de efectivo y conversión de EBITDA a Caja.** Al cierre del 4T22 se generó \$106 mdp de flujo de efectivo después de impuestos, CAPEX y antes de intereses, deuda y erogaciones en fondo de recompra de acciones: una conversión de 0.14 de EBITDA a flujo. El inventario se incrementó en \$319 mdp contra el mismo periodo del año anterior, derivado de incrementos en el precio de las materias primas durante este periodo, así como la estrategia para garantizar el abasto durante los períodos de inestabilidad en las cadenas de suministro, lo que ha permitido a las empresas del grupo tener en inventario productos que han pasado por períodos de poca disponibilidad en el mercado. La cartera se disminuyó -\$57 mdp contra el mismo periodo, se ha mantenido una estricta disciplina en el otorgamiento de crédito y en la cobranza, con lo cual, a pesar del incremento del 16.8% en la venta del ejercicio, se ha logrado reducir la cartera total. El capital de trabajo se ha visto deteriorado pues nos mantenemos con restricciones en la operación de productos e instrumentos financieros de PMP como resultado de las acciones de la UIF.

---

## Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

---

### Puntos sobresalientes del 4T22

- **Ventas +1.2%, en el 4T22** llegando a \$2,429 millones de pesos (mdp). Las ventas se mantuvieron constantes, en todas las regiones, la estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías implementada en la organización en los años recientes ha permitido mantener una estabilidad en la venta. Como anticipamos en el trimestre anterior, la normalización en las cadenas internacionales de suministro, la reducción en la demanda y la mayor

disponibilidad de materiales consumaron un cuarto trimestre con precios a la baja en las materias primas con lo cual pensamos concluye el ciclo de crecimiento de los precios

- **Margen bruto de 17.6% en 4T22.** El margen bruto decreció -710 puntos base (pb). En México decreció -530 pb, en Coremal bajo -1,490 pb en el mismo periodo y en Sudamérica disminuyo -220 pb. La caída en los precios internacionales de los materiales, aunada al robustecimiento de varias de las monedas en que opera Pochteca con relación al dólar, resultaron en la venta de inventarios a precios sustancialmente inferiores a sus precios de adquisición.
- **Utilidad de operación de \$73 mdp, -48.4% respecto del 4T21.** A pesar de una reducción de 26% en el gasto operativo (excluyendo depreciación), la utilidad de operación se vio impactada a la baja por la caída de \$166mdp en la utilidad bruta.
- **EBITDA consolidado de \$125 mdp, -33.7% con relación al 4T21.** En México el EBITDA decreció -6.7%, en Brasil disminuyo -58.5% y Sudamérica redujo -24.5%. como consecuencia en los factores ya explicados.
- **Margen EBITDA consolidado en el 4T22 de 5.1% sobre ventas, -270 pb contra 4T21;** en valores absolutos, decrecimos -\$63.5millones de pesos (mdp).
- **Utilidad neta de \$70 mdp en el 4T22 decreció respecto de los \$82 mdp del 4T21,** beneficiada principalmente por la presión que sufrió el USD vs MXN que es la moneda funcional del grupo. Sin embargo, el alza en tasas de interés y el efecto inflacionario en Argentina anularon una parte del impacto positivo de la utilidad cambiaria.
- **Relación Deuda Neta / EBITDA se ubicó 1.82 veces al 4T22 vs 1.42 mismo periodo año anterior.** Este incremento en la relación de apalancamiento es consecuencia del crecimiento en el costo del dinero – por los incrementos en las tasas de referencia, generalizada en el continente - y por la deuda contraída en otras jurisdicciones para soportar el desempeño de corto plazo de México, como resultado de las restricciones al acceso a productos e instrumentos financieros **impuesta por la UIF a Pochteca Materias Primas.**
- **Resultado de operaciones no recurrentes en el 2021** por Coremal S.A. entidad subsidiaria del Grupo consiguió una resolución favorable de un crédito fiscal por parte del Estado y ratificado por la Suprema Corte de Justicia de Brasil (STF); esta operación representó impactos en los ingresos, gastos de operación, gastos financieros e impuestos.

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|                                | 4T22        | 3T22        | 4T21        | (% ) 4T22 vs |        | Acum. 22    | Acum. 21    | 22 vs.<br>Acum. 21 |
|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------|-------------|-------------|--------------------|
|                                |             |             |             | 3T22         | 4T21   |             |             |                    |
| Ventas                         | 2,429,338   | 2,738,984   | 2,401,644   | (11.3)       | 1.2    | 10,443,112  | 8,938,152   | 16.8               |
| Costo de ventas                | (2,002,600) | (2,184,204) | (1,808,745) | (8.3)        | 10.7   | (8,366,220) | (6,939,967) | 20.6               |
| Utilidad bruta                 | 426,738     | 554,780     | 592,900     | (23.1)       | (28.0) | 2,076,892   | 1,998,185   | 3.9                |
|                                | 17.6%       | 20.3%       | 24.7%       |              |        | 19.9%       | 22.4%       |                    |
| Ingresos de Op no recurrentes  | 0           | 0           | 48,325      | NC           | NC     | 0           | 229,090     | NC                 |
| Gastos de operación            | (301,727)   | (365,517)   | (406,163)   | (17.5)       | (25.7) | (1,327,819) | (1,293,892) | 2.6                |
|                                | -12.4%      | -13.3%      | -16.9%      |              |        | -12.7%      | -14.5%      |                    |
| Gastos de Op no recurrentes    | 0           | 0           | (46,545)    | NC           | NC     | 0           | (244,717)   | NC                 |
| Depreciaciones                 | (52,341)    | (51,373)    | (47,688)    | 1.9          | 9.8    | (199,742)   | (183,203)   | 9.0                |
| Utilidad de Operación          | 72,670      | 137,891     | 140,828     | (47.3)       | (48.4) | 549,331     | 505,463     | 8.7                |
|                                | 3.0%        | 5.0%        | 5.9%        |              |        | 5.3%        | 5.7%        |                    |
| Depreciaciones                 | 52,341      | 51,373      | 47,688      | 1.9          | 9.8    | 199,742     | 183,203     | 9.0                |
| EBITDA                         | 125,011     | 189,263     | 188,516     | (33.9)       | (33.7) | 749,073     | 688,665     | 8.8                |
|                                | 5.1%        | 6.9%        | 7.8%        |              |        | 7.2%        | 7.7%        |                    |
| Efecto inflacionario           | (7,326)     | (5,528)     | 0           | 32.5         | NC     | (19,125)    | 0           | NC                 |
| Gastos financieros             | (57,104)    | (55,239)    | (57,812)    | 3.4          | (1.2)  | (220,062)   | (185,285)   | 18.8               |
| Intereses por Op no recurrente | 0           | 0           | 18,193      | NC           | NC     | 0           | 111,387     | NC                 |
| Util (per) en cambios          | 29,622      | (36,185)    | (29,431)    | NC           | NC     | (17,937)    | (81,670)    | (78.0)             |
| Gastos Financieros             | (34,809)    | (96,952)    | (69,049)    | (64.1)       | (49.6) | (257,124)   | (155,568)   | 65.3               |
|                                | -1.4%       | -3.5%       | -2.9%       |              |        | -2.5%       | -1.7%       |                    |
| Util antes de impuestos        | 37,861      | 40,939      | 71,779      | (7.5)        | (47.3) | 292,207     | 349,895     | (16.5)             |
| Impuestos corriente            | 43,424      | (61,009)    | (5,057)     | NC           | NC     | (86,142)    | (96,384)    | (10.6)             |
| Impuestos por Op no recurrente | 0           | 0           | 14,444      | NC           | NC     |             | (61,343)    | NC                 |
| Impuestos diferidos            | (11,441)    | 13,198      | 977         | NC           | NC     | 25,821      | (1,577)     | NC                 |
| UT (PER) DEL EJER              | 69,845      | (6,872)     | 82,144      | NC           | (15.0) | 231,885     | 190,590     | 21.7               |
| NC= no comparable              | 2.9%        | -0.3%       | 3.4%        |              |        | 2.2%        | 2.1%        |                    |



|                                  | dic-22           | sep-22           | dic-21           | (% Dic-22 vs.<br>sep-22 dic-21) |               |
|----------------------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------------------|---------------|
| <b>ACTIVO</b>                    |                  |                  |                  |                                 |               |
| BANCOS                           | 218,567          | 281,658          | 498,065          | (22.4)                          | (56.1)        |
| CUENTAS                          | 1,181,594        | 1,328,325        | 1,238,565        | (11.0)                          | (4.6)         |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR         | 356,558          | 326,087          | 516,899          | 9.3                             | (31.0)        |
| INVENTARIOS                      | 1,743,522        | 1,945,464        | 1,424,275        | (10.4)                          | 22.4          |
| <b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>   | <b>3,500,241</b> | <b>3,881,533</b> | <b>3,677,803</b> | <b>(9.8)</b>                    | <b>(4.8)</b>  |
| ACTIVOS FIJOS                    | 757,590          | 734,239          | 720,048          | 3.2                             | 5.2           |
| ARREND CAPITALIZABLES IFRS 16    | 326,972          | 328,149          | 295,850          | (0.4)                           | 10.5          |
| ACTIVOS DIFERIDOS                | 907,443          | 889,174          | 840,523          | 2.1                             | 8.0           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>              | <b>5,492,246</b> | <b>5,833,095</b> | <b>5,534,224</b> | <b>(5.8)</b>                    | <b>(0.8)</b>  |
| <b>PASIVO Y CAPITAL</b>          |                  |                  |                  |                                 |               |
| PROVEEDORES                      | 1,694,947        | 2,008,825        | 1,748,515        | (15.6)                          | (3.1)         |
| PRESTAMOS BANCARIOS CORTO PLAZO  | 372,296          | 415,156          | 512,335          | (10.3)                          | (27.3)        |
| ARREND POR PAGAR CP IFRS 16      | 63,877           | 65,209           | 53,306           | (2.0)                           | 19.8          |
| OTROS PASIVOS                    | 321,278          | 394,214          | 522,023          | (18.5)                          | (38.5)        |
| <b>TOTAL PASIVO CORTO PLAZO</b>  | <b>2,452,397</b> | <b>2,883,403</b> | <b>2,836,180</b> | <b>(14.9)</b>                   | <b>(13.5)</b> |
| PASIVOS LARGO PLAZO              | 53,255           | 132,931          | 139,101          | (59.9)                          | (61.7)        |
| ARREND POR PAGAR LP IFRS 16      | 284,471          | 292,908          | 271,340          | (2.9)                           | 4.8           |
| PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO  | 1,213,201        | 1,110,032        | 965,206          | 9.3                             | 25.7          |
| <b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>  | <b>1,550,927</b> | <b>1,535,870</b> | <b>1,375,646</b> | <b>1.0</b>                      | <b>12.7</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO</b>              | <b>4,003,324</b> | <b>4,419,274</b> | <b>4,211,825</b> | <b>(9.4)</b>                    | <b>(5.0)</b>  |
| CAPITAL CONTRIBUIDO              | 1,144,221        | 1,144,221        | 1,144,221        | 0.0                             | (0.0)         |
| UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO | 231,885          | 162,041          | 190,590          | 43.1                            | 21.7          |
| UTILIDAD ACUMULADA               | 380,638          | 380,638          | 190,048          | (0.0)                           | 100.3         |
| EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSION | (267,822)        | (273,079)        | (202,460)        | (1.9)                           | 32.3          |
| <b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>    | <b>1,488,922</b> | <b>1,413,821</b> | <b>1,322,399</b> | <b>5.3</b>                      | <b>12.6</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>    | <b>5,492,246</b> | <b>5,833,095</b> | <b>5,534,224</b> | <b>(5.8)</b>                    | <b>(0.8)</b>  |

NC= no comparable

Control interno [bloque de texto]

## Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

- **La deuda neta al cierre del 4T22 fue de \$1,367 mdp, mayor en \$387 mdp (ó +39.6%) que al 4T21.** Este incremento se debe, por una parte, al incremento en la deuda descrito anteriormente, y, por otra, a la pérdida de acceso a instrumentos de financiamiento de capital de trabajo como resultado de las restricciones impuestas por la UIF a Pochteca Materias Primas.
- **La relación Deuda Neta / EBITDA se incrementó a 1.82 veces en 4T22 viniendo de 1.42 veces en 4T21.** El nivel se ubica por debajo de nuestra política interna de no más de 2x.
- **En 4T22 la cobertura de intereses (EBITDA/ intereses) fue de 3.40 veces, inferior al 4T21, que se ubicó en 3.72 veces.** Esto a pesar del incremento de la deuda a largo plazo y de la fuerte alza en tasas de interés en casi todos los países.

**Generación de flujo de efectivo y conversión de EBITDA a Caja.** Al cierre del 4T22 se generó \$106 mdp de flujo de efectivo después de impuestos, CAPEX y antes de intereses, deuda y erogaciones en fondo de recompra de acciones: una conversión de 0.14 de EBITDA a flujo. El inventario se incrementó en \$319 mdp contra el mismo periodo del año anterior, derivado de incrementos en el precio de las materias primas durante este periodo, así como la estrategia para garantizar el abasto durante los períodos de inestabilidad en las cadenas de suministro, lo que ha permitido a las empresas del grupo tener en inventario productos que han pasado por períodos de poca disponibilidad en el mercado. La cartera se disminuyó -\$57 mdp contra el mismo periodo, se ha mantenido una estricta disciplina en el otorgamiento de crédito y en la cobranza, con lo cual, a pesar del incremento del 16.8% en la venta del ejercicio, se ha logrado reducir la cartera total. El capital de trabajo se ha visto deteriorado pues nos mantenemos con restricciones en la operación de productos e instrumentos financieros de PMP como resultado de las acciones de la UIF.

|                          | <b>4T22</b> | <b>4T21</b> |
|--------------------------|-------------|-------------|
| Deuda Bruta (mdp)        | 1,585       | 1,478       |
| Deuda Neta (mdp)         | 1,367       | 979         |
| Deuda Neta / EBITDA 12 M | 1.82x       | 1.42x       |
| Cobertura de Intereses   | 3.40x       | 3.72x       |
| Acciones en Circulación  | 130,522,049 | 130,522,049 |

---

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

---

POCHTEC

Consolidado

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## [110000] Información general sobre estados financieros

|                             |         |
|-----------------------------|---------|
| <b>Clave de cotización:</b> | POCHTEC |
|-----------------------------|---------|

|  |   |
|--|---|
| <b>Periodo cubierto por los estados financieros:</b> | DEL 1 DE ENERO DE 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 |
|--|---|

|   |            |
|---|------------|
| <b>Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:</b> | 2022-12-31 |
|---|------------|

|   |         |
|---|---------|
| <b>Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:</b> | POCHTEC |
|---|---------|

|  |     |
|--|-----|
| <b>Descripción de la moneda de presentación:</b> | MXN |
|--|-----|

|  |       |
|--|-------|
| <b>Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:</b> | MILES |
|--|-------|

|                     |    |
|---------------------|----|
| <b>Consolidado:</b> | Si |
|---------------------|----|

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Número De Trimestre:</b> | 4 |
|-----------------------------|---|

|                         |     |
|-------------------------|-----|
| <b>Tipo de emisora:</b> | ICS |
|-------------------------|-----|

|  |  |
|--|--|
| <b>Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:</b> |  |
|--|--|

|   |  |
|---|--|
| <b>Descripción de la naturaleza de los estados financieros:</b> |  |
|---|--|

### Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Las notas a los estados financieros que acompañan cada uno de los índices del XBRL adjunto se encuentran expresadas en miles de pesos excepto cuando se indique lo contrario.

### Seguimiento de análisis [bloque de texto]

---

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

---

POCHTEC

Consolidado

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

LA EMISORA YA NO CUENTA CON ANALISTA INDEPENDIENTE

---

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante**

| Concepto  | Cierre Periodo<br>Actual<br>MXN<br>2022-12-31 | Cierre Año<br>Anterior<br>MXN<br>2021-12-31 |
|---|---|---|
| <b>Estado de situación financiera [sinopsis]</b>  |   |   |
| <b>Activos [sinopsis]</b>   |   |   |
| <b>Activos circulantes[sinopsis]</b>  |   |   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo   | 218,567,000                                   | 498,065,000                                 |
| Clientes y otras cuentas por cobrar   | 1,538,152,000                                 | 1,755,407,000                               |
| Impuestos por recuperar   | 0   | 0   |
| Otros activos financieros   | 0   | 0   |
| Inventarios   | 1,743,522,000                                 | 1,424,275,000                               |
| Activos biológicos  | 0   | 0   |
| Otros activos no financieros  | 0   | 0   |
| Activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | 3,500,241,000                                 | 3,677,747,000                               |
| Activos mantenidos para la venta  | 0   | 0   |
| <b>Total de activos circulantes</b>   | <b>3,500,241,000</b>                          | <b>3,677,747,000</b>                        |
| <b>Activos no circulantes [sinopsis]</b>  |   |   |
| Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes  | 94,712,000                                    | 72,859,000                                  |
| Impuestos por recuperar no circulantes  | 0   | 0   |
| Inventarios no circulantes  | 0   | 0   |
| Activos biológicos no circulantes   | 0   | 0   |
| Otros activos financieros no circulantes  | 0   | 0   |
| Inversiones registradas por método de participación   | 0   | 0   |
| Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas   | 4,381,000                                     | 4,381,000                                   |
| Propiedades, planta y equipo  | 757,590,000                                   | 720,047,000                                 |
| Propiedades de inversión  | 15,060,000                                    | 15,060,000                                  |
| Activos por derechos de uso   | 326,972,000                                   | 295,850,000                                 |
| Crédito mercantil   | 277,978,000                                   | 277,815,000                                 |
| Activos intangibles distintos al crédito mercantil  | 299,213,000                                   | 303,762,000                                 |
| Activos por impuestos diferidos   | 216,101,000                                   | 166,640,000                                 |
| Otros activos no financieros no circulantes   | 0   | 0   |
| <b>Total de activos no circulantes</b>  | <b>1,992,007,000</b>                          | <b>1,856,414,000</b>                        |
| <b>Total de activos</b>   | <b>5,492,248,000</b>                          | <b>5,534,161,000</b>                        |
| <b>Capital Contable y Pasivos [sinopsis]</b>  |   |   |
| <b>Pasivos [sinopsis]</b>   |   |   |
| <b>Pasivos Circulantes [sinopsis]</b>   |   |   |
| Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo   | 2,016,229,000                                 | 2,270,474,000                               |
| Impuestos por pagar a corto plazo   | 0   | 0   |
| Otros pasivos financieros a corto plazo   | 372,296,000                                   | 512,335,000                                 |
| Pasivos por arrendamientos a corto plazo  | 63,877,000                                    | 53,306,000                                  |
| Otros pasivos no financieros a corto plazo  | 0   | 0   |
| <b>Provisiones circulantes [sinopsis]</b>   |   |   |
| Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo  | 0   | 0   |
| Otras provisiones a corto plazo   | 0   | 0   |
| <b>Total provisiones circulantes</b>  | <b>0</b>                                      | <b>0</b>                                    |
| <b>Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta</b>                                   | <b>2,452,402,000</b>                          | <b>2,836,115,000</b>                        |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Concepto   | Cierre Periodo Actual<br>MXN<br>2022-12-31 | Cierre Año Anterior<br>MXN<br>2021-12-31 |
|--|--|--|
| Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta   | 0  | 0  |
| Total de pasivos circulantes                             | 2,452,402,000                              | 2,836,115,000                            |
| <b>Pasivos a largo plazo [sinopsis]</b>                  |  |  |
| Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo      | 32,812,000                                 | 121,026,000                              |
| Impuestos por pagar a largo plazo                        | 0  | 0  |
| Otros pasivos financieros a largo plazo                  | 1,213,201,000                              | 965,206,000                              |
| Pasivos por arrendamientos a largo plazo                 | 284,471,000                                | 271,340,000                              |
| Otros pasivos no financieros a largo plazo               | 0  | 0  |
| <b>Provisiones a largo plazo [sinopsis]</b>              |  |  |
| Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo | 20,442,000                                 | 18,075,000                               |
| Otras provisiones a largo plazo                          | 0  | 0  |
| Total provisiones a largo plazo                          | 20,442,000                                 | 18,075,000                               |
| Pasivo por impuestos diferidos                           | 0  | 0  |
| Total de pasivos a Largo plazo                           | 1,550,926,000                              | 1,375,647,000                            |
| Total pasivos  | 4,003,328,000                              | 4,211,762,000                            |
| <b>Capital Contable [sinopsis]</b>                       |  |  |
| Capital social   | 1,155,013,000                              | 1,155,013,000                            |
| Prima en emisión de acciones                             | 0  | 0  |
| Acciones en tesorería                                    | 0  | 0  |
| Utilidades acumuladas                                    | 606,668,000                                | 374,784,000                              |
| Otros resultados integrales acumulados                   | (272,761,000)                              | (207,398,000)                            |
| Total de la participación controladora                   | 1,488,920,000                              | 1,322,399,000                            |
| Participación no controladora                            | 0  | 0  |
| Total de capital contable                                | 1,488,920,000                              | 1,322,399,000                            |
| Total de capital contable y pasivos                      | 5,492,248,000                              | 5,534,161,000                            |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## [310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

| Concepto   | Acumulado Año Actual<br>MXN<br>2022-01-01 - 2022-12-31 | Acumulado Año Anterior<br>MXN<br>2021-01-01 - 2021-12-31 | Trimestre Año Actual<br>MXN<br>2022-10-01 - 2022-12-31 | Trimestre Año Anterior<br>MXN<br>2021-10-01 - 2021-12-31 |
|--|--|--|--|--|
| <b>Resultado de periodo [sinopsis]</b>                                     |  |  |  |  |
| <b>Utilidad (pérdida) [sinopsis]</b>                                       |  |  |  |  |
| Ingresos   | 10,443,112,000   | 8,938,152,000  | 2,429,339,000  | 2,401,645,000  |
| Costo de ventas  | 8,366,220,000  | 6,939,967,000  | 2,002,600,000  | 1,808,745,000  |
| Utilidad bruta   | 2,076,892,000  | 1,998,185,000  | 426,739,000  | 592,900,000  |
| Gastos de venta  | 995,627,000  | 871,627,000  | 242,379,000  | 215,185,000  |
| Gastos de administración   | 531,936,000  | 850,184,000  | 111,691,000  | 285,210,000  |
| Otros ingresos   | 0  | 229,090,000  | 0  | 48,325,000   |
| Otros gastos   | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Utilidad (pérdida) de operación  | 549,329,000  | 505,464,000  | 72,669,000   | 140,830,000  |
| Ingresos financieros   | 27,587,000   | 156,956,000  | 38,332,000   | 21,126,000   |
| Gastos financieros   | 284,711,000  | 312,525,000  | 73,141,000   | 90,177,000   |
| Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos   | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Utilidad (pérdida) antes de impuestos                                      | 292,205,000  | 349,895,000  | 37,860,000   | 71,779,000   |
| Impuestos a la utilidad  | 60,321,000   | 159,305,000  | (31,983,000)   | (10,364,000)   |
| Utilidad (pérdida) de operaciones continuas                                | 231,884,000  | 190,590,000  | 69,843,000   | 82,143,000   |
| Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas                           | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Utilidad (pérdida) neta  | 231,884,000  | 190,590,000  | 69,843,000   | 82,143,000   |
| <b>Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]</b>                         |  |  |  |  |
| Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora              | 231,884,000  | 190,590,000  | 69,843,000   | 82,143,000   |
| Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora           | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Utilidad por acción [bloque de texto]                                      |  |  |  |  |
| <b>Utilidad por acción básica [sinopsis]</b>                               |  |  |  |  |
| Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas              | 1.777  | 1.46   | 0.535  | 0.629  |
| Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas         | 0.0  | 0.0  | 0.0  | 0.0  |
| Total utilidad (pérdida) básica por acción                                 | 1.777  | 1.46   | 0.535  | 0.629  |
| <b>Utilidad por acción diluida [sinopsis]</b>                              |  |  |  |  |
| Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas      | 0.01   | 0.01   | 0.01   | 0.01   |
| Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas | 0.0  | 0.0  | 0.0  | 0.0  |
| Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida                         | 0.01   | 0.01   | 0.01   | 0.01   |



Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## [410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

| Concepto   | Acumulado<br>Año Actual<br>MXN<br>2022-01-01 -<br>2022-12-31 | Acumulado<br>Año<br>Anterior<br>MXN<br>2021-01-01 -<br>2021-12-31 | Trimestre<br>Año Actual<br>MXN<br>2022-10-01<br>- 2022-12-<br>31 | Trimestre<br>Año<br>Anterior<br>MXN<br>2021-10-01 -<br>2021-12-31 |
|--|--|---|--|---|
| <b>Estado del resultado integral [sinopsis]</b>  |  |   |  |   |
| Utilidad (pérdida) neta  | 231,884,000  | 190,590,000   | 69,843,000   | 82,143,000  |
| <b>Otro resultado integral [sinopsis]</b>  |  |   |  |   |
| <b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]</b>  |  |   |  |   |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital   | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación   | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos   | 0  | 1,898,000   | 0  | 1,898,000   |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos   | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos  | 0  | 1,898,000   | 0  | 1,898,000   |
| <b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]</b>   |  |   |  |   |
| <b>Efecto por conversión [sinopsis]</b>  |  |   |  |   |
| Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos   | (65,363,000)   | (42,708,000)  | 5,256,000  | (12,600,000)  |
| Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Efecto por conversión, neto de impuestos   | (65,363,000)   | (42,708,000)  | 5,256,000  | (12,600,000)  |
| <b>Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]</b>  |  |   |  |   |
| Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos   | 0  | 0   | 0  | 0   |
| <b>Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]</b>   |  |   |  |   |
| Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos   | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos   | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| <b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]</b>   |  |   |  |   |
| Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos   | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| <b>Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]</b>   |  |   |  |   |
| Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos   | 0  | 0   | 0  | 0   |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Concepto   | Acumulado<br>Año Actual<br>MXN<br>2022-01-01 -<br>2022-12-31 | Acumulado<br>Año<br>Anterior<br>MXN<br>2021-01-01 -<br>2021-12-31 | Trimestre<br>Año Actual<br>MXN<br>2022-10-01<br>- 2022-12-<br>31 | Trimestre<br>Año<br>Anterior<br>MXN<br>2021-10-01 -<br>2021-12-31 |
|--|--|---|--|---|
| Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos   | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| <b>Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]</b>  |  |   |  |   |
| Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos   | 0  | 0   | 0  | 0   |
| <b>Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]</b>  |  |   |  |   |
| Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos                                    | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos   | 0  | 0   | 0  | 0   |
| <b>Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]</b>   |  |   |  |   |
| Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos                                   | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos | 0  | 0   | 0  | 0   |
| ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI  | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos            | 0  | 0   | 0  | 0   |
| Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos   | (65,363,000)   | (42,708,000)  | 5,256,000  | (12,600,000)  |
| Total otro resultado integral  | (65,363,000)   | (40,810,000)  | 5,256,000  | (10,702,000)  |
| Resultado integral total   | 166,521,000  | 149,780,000   | 75,099,000   | 71,441,000  |
| <b>Resultado integral atribuible a [sinopsis]</b>  |  |   |  |   |
| Resultado integral atribuible a la participación controladora  | 166,521,000  | 149,780,000   | 75,099,000   | 71,441,000  |
| Resultado integral atribuible a la participación no controladora   | 0  | 0   | 0  | 0   |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## [520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

| Concepto  | Acumulado Año Actual<br>MXN<br>2022-01-01 - 2022-12-31 | Acumulado Año Anterior<br>MXN<br>2021-01-01 - 2021-12-31 |
|---|--|--|
| <b>Estado de flujos de efectivo [sinopsis]</b>  |  |  |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]</b>                    |  |  |
| Utilidad (pérdida) neta   | 231,884,000  | 190,590,000  |
| <b>Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]</b>  |  |  |
| + Operaciones discontinuas  | 0  | 0  |
| + Impuestos a la utilidad   | 60,321,000   | 159,305,000  |
| + (-) Ingresos y gastos financieros, neto   | 220,062,000  | 147,409,000  |
| + Gastos de depreciación y amortización   | 199,743,000  | 183,203,000  |
| + Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo   | 0  | 0  |
| + Provisiones   | 0  | 0  |
| + (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas   | 0  | (56,849,000)   |
| + Pagos basados en acciones   | 0  | 0  |
| + (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable  | 0  | 0  |
| - Utilidades no distribuidas de asociadas   | 0  | 0  |
| + (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes   | (1,954,000)  | (500,000)  |
| + Participación en asociadas y negocios conjuntos   | 0  | 0  |
| + (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios  | (319,247,000)  | (348,516,000)  |
| + (-) Disminución (incremento) de clientes  | 56,971,000   | (578,865,000)  |
| + (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación         | (21,853,000)   | (111,605,000)  |
| + (-) Incremento (disminución) de proveedores   | (53,568,000)   | 417,755,000  |
| + (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación          | 0  | 191,069,000  |
| + Otras partidas distintas al efectivo  | 0  | 0  |
| + Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento | 0  | 0  |
| + Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos  | 0  | 0  |
| + Amortización de comisiones por arrendamiento  | 0  | 0  |
| + Ajuste por valor de las propiedades   | 0  | 0  |
| + (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)  | 0  | 0  |
| + (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)  | 140,475,000  | 2,406,000  |
| Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones  | 372,359,000  | 192,996,000  |
| - Dividendos pagados  | 0  | 0  |
| + Dividendos recibidos  | 0  | 0  |
| - Intereses pagados   | 225,633,000  | 0  |
| + Intereses recibidos   | 27,587,000   | 0  |
| + (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)   | 70,080,000   | 86,000,000   |
| + (-) Otras entradas (salidas) de efectivo  | 2,367,000  | 0  |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación                                | 106,600,000  | 106,996,000  |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]</b>                    |  |  |
| + Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios                      | 0  | 0  |
| - Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios                        | 0  | 0  |
| + Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades                               | 0  | 0  |
| - Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades                                  | 0  | 0  |
| + Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos  | 0  | 0  |
| - Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos   | 0  | 0  |
| + Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo  | 3,947,000  | 2,670,000  |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Concepto   | Acumulado Año Actual<br>MXN<br>2022-01-01 - 2022-12-31 | Acumulado Año Anterior<br>MXN<br>2021-01-01 - 2021-12-31 |
|--|--|--|
| - Compras de propiedades, planta y equipo  | 115,129,000  | 66,867,000   |
| + Importes procedentes de ventas de activos intangibles  | 0  | 0  |
| - Compras de activos intangibles   | 0  | 0  |
| + Recursos por ventas de otros activos a largo plazo   | 0  | 0  |
| - Compras de otros activos a largo plazo   | 0  | 0  |
| + Importes procedentes de subvenciones del gobierno  | 0  | 0  |
| - Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros  | 0  | 0  |
| + Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros  | 0  | 0  |
| - Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera   | 0  | 0  |
| + Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera  | 0  | 0  |
| + Dividendos recibidos   | 0  | 0  |
| - Intereses pagados  | 0  | 0  |
| + Intereses cobrados   | 0  | 21,121,000   |
| + (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)   | 0  | 0  |
| + (-) Otras entradas (salidas) de efectivo   | 0  | 0  |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión   | (111,182,000)  | (43,076,000)   |
| <b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]</b>                                   |  |  |
| + Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control | 0  | 0  |
| - Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control                | 0  | 0  |
| + Importes procedentes de la emisión de acciones   | 0  | 0  |
| + Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital  | 0  | 0  |
| - Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad   | 0  | 1,787,000  |
| - Pagos por otras aportaciones en el capital   | 0  | 0  |
| + Importes procedentes de préstamos  | 183,656,000  | 2,430,112,000  |
| - Reembolsos de préstamos  | 150,000,000  | 1,937,239,000  |
| - Pagos de pasivos por arrendamientos financieros  | 29,723,000   | 98,885,000   |
| - Pagos de pasivos por arrendamientos  | 84,296,402   | 0  |
| + Importes procedentes de subvenciones del gobierno  | 0  | 0  |
| - Dividendos pagados   | 0  | 0  |
| - Intereses pagados  | 0  | 210,425,000  |
| + (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)   | 0  | 0  |
| + (-) Otras entradas (salidas) de efectivo   | 0  | 0  |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento  | (80,363,402)   | 181,776,000  |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio         | (84,945,402)   | 245,696,000  |
| <b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]</b>                        |  |  |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo  | (194,552,598)  | (26,858,000)   |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo   | (279,498,000)  | 218,838,000  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo   | 498,065,000  | 279,227,000  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo   | 218,567,000  | 498,065,000  |

**[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual**

| Hoja 1 de 3   | Componentes del capital contable [eje] |  |                                 |                                 |                                    |                                 |  |   |  |
|---|--|--|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|---|--|
|   | Capital social [miembro]               | Prima en emisión de acciones [miembro] | Acciones en tesorería [miembro] | Utilidades acumuladas [miembro] | Superávit de revaluación [miembro] | Efecto por conversión [miembro] | Coberturas de flujos de efectivo [miembro] | Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro] | Variación en el valor temporal de las opciones [miembro] |
| Capital contable al comienzo del periodo  | 1,155,013,000                          | 0                                      | 0                               | 374,784,000                     | 0                                  | (202,460,000)                   | 0  | 0   | 0  |
| <b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>  |  |  |                                 |                                 |                                    |                                 |  |   |  |
| <b>Resultado integral [sinopsis]</b>  |  |  |                                 |                                 |                                    |                                 |  |   |  |
| Utilidad (pérdida) neta   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 231,884,000                     | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Otro resultado integral   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | (65,363,000)                    | 0  | 0   | 0  |
| Resultado integral total  | 0                                      | 0                                      | 0                               | 231,884,000                     | 0                                  | (65,363,000)                    | 0  | 0   | 0  |
| Aumento de capital social   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Dividendos decretados   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios  | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias  | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                              | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                  | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Total incremento (disminución) en el capital contable   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 231,884,000                     | 0                                  | (65,363,000)                    | 0  | 0   | 0  |
| Capital contable al final del periodo   | 1,155,013,000                          | 0                                      | 0                               | 606,668,000                     | 0                                  | (267,823,000)                   | 0  | 0   | 0  |

| Hoja 2 de 3   | Componentes del capital contable [eje]                |   |  |  |                                     |   |  |   |  |
|---|---|---|--|--|-------------------------------------|---|--|---|--|
|   | Variación en el valor de contratos a futuro [miembro] | Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro] | Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro] | Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro] | Pagos basados en acciones [miembro] | Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro] | Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro] | Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital | Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro] |
| Capital contable al comienzo del periodo  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | (4,938,000)   | 0  | 0   | 0  |
| <b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>  |   |   |  |  |                                     |   |  |   |  |
| <b>Resultado integral [sinopsis]</b>  |   |   |  |  |                                     |   |  |   |  |
| Utilidad (pérdida) neta   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Otro resultado integral   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Resultado integral total  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Aumento de capital social   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Dividendos decretados   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                              | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Total incremento (disminución) en el capital contable   | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|                                       |   |   |   |   |   |             |   |   |   |
|---------------------------------------|---|---|---|---|---|-------------|---|---|---|
| Capital contable al final del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (4,938,000) | 0 | 0 | 0 |
|---------------------------------------|---|---|---|---|---|-------------|---|---|---|

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Hoja 3 de 3   | Componentes del capital contable [eje] |                                       |  |                                       |  |   |   |                            |
|---|--|---------------------------------------|--|---------------------------------------|--|---|---|----------------------------|
|   | Reserva para catástrofes [miembro]     | Reserva para estabilización [miembro] | Reserva de componentes de participación discrecional [miembro] | Otros resultados integrales [miembro] | Otros resultados integrales acumulados [miembro] | Capital contable de la participación controladora [miembro] | Participación no controladora [miembro] | Capital contable [miembro] |
| Capital contable al comienzo del periodo  | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | (207,398,000)                                    | 1,322,399,000   | 0                                       | 1,322,399,000              |
| <b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>  |  |                                       |  |                                       |  |   |   |                            |
| <b>Resultado integral [sinopsis]</b>  |  |                                       |  |                                       |  |   |   |                            |
| Utilidad (pérdida) neta   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 231,884,000   | 0                                       | 231,884,000                |
| Otro resultado integral   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | (65,363,000)                                     | (65,363,000)  | 0                                       | (65,363,000)               |
| Resultado integral total  | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | (65,363,000)                                     | 166,521,000   | 0                                       | 166,521,000                |
| Aumento de capital social   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Dividendos decretados   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios  | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias  | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                              | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                  | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Total incremento (disminución) en el capital contable   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | (65,363,000)                                     | 166,521,000   | 0                                       | 166,521,000                |
| Capital contable al final del periodo   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | (272,761,000)                                    | 1,488,920,000   | 0                                       | 1,488,920,000              |



**[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior**

| Hoja 1 de 3   | Componentes del capital contable [eje] |  |                                 |                                 |                                    |                                 |  |   |  |
|---|--|--|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|--|---|--|
|   | Capital social [miembro]               | Prima en emisión de acciones [miembro] | Acciones en tesorería [miembro] | Utilidades acumuladas [miembro] | Superávit de revaluación [miembro] | Efecto por conversión [miembro] | Coberturas de flujos de efectivo [miembro] | Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro] | Variación en el valor temporal de las opciones [miembro] |
| Capital contable al comienzo del periodo  | 1,155,013,000                          | 0                                      | 0                               | 185,981,000                     | 0                                  | (159,752,000)                   | 0  | 0   | 0  |
| <b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>  |  |  |                                 |                                 |                                    |                                 |  |   |  |
| <b>Resultado integral [sinopsis]</b>  |  |  |                                 |                                 |                                    |                                 |  |   |  |
| Utilidad (pérdida) neta   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 190,590,000                     | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Otro resultado integral   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | (42,708,000)                    | 0  | 0   | 0  |
| Resultado integral total  | 0                                      | 0                                      | 0                               | 190,590,000                     | 0                                  | (42,708,000)                    | 0  | 0   | 0  |
| Aumento de capital social   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Dividendos decretados   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios  | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias  | 0                                      | 0                                      | 0                               | (1,787,000)                     | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                              | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                  | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0                                      | 0                                      | 0                               | 0                               | 0                                  | 0                               | 0  | 0   | 0  |
| Total incremento (disminución) en el capital contable   | 0                                      | 0                                      | 0                               | 188,803,000                     | 0                                  | (42,708,000)                    | 0  | 0   | 0  |
| Capital contable al final del periodo   | 1,155,013,000                          | 0                                      | 0                               | 374,784,000                     | 0                                  | (202,460,000)                   | 0  | 0   | 0  |

| Hoja 2 de 3   | Componentes del capital contable [eje]                |   |  |  |                                     |   |  |   |  |
|---|---|---|--|--|-------------------------------------|---|--|---|--|
|   | Variación en el valor de contratos a futuro [miembro] | Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro] | Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro] | Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro] | Pagos basados en acciones [miembro] | Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro] | Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro] | Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital | Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro] |
| Capital contable al comienzo del periodo  | 0   | 0   | 0  | 0  | 0                                   | (6,836,000)   | 0  | 0   | 0  |
| <b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>  |   |   |  |  |                                     |   |  |   |  |
| <b>Resultado integral [sinopsis]</b>  |   |   |  |  |                                     |   |  |   |  |
| Utilidad (pérdida) neta   | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Otro resultado integral   | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 1,898,000   | 0  | 0   | 0  |
| Resultado integral total  | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 1,898,000   | 0  | 0   | 0  |
| Aumento de capital social   | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Dividendos decretados   | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios  | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios   | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios   | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias  | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control   | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones   | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                              | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                   | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                  | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 0   | 0  | 0   | 0  |
| Total incremento (disminución) en el capital contable   | 0   | 0   |  | 0  | 0                                   | 1,898,000   | 0  | 0   | 0  |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|                                       |   |   |   |   |   |             |   |   |   |
|---------------------------------------|---|---|---|---|---|-------------|---|---|---|
| Capital contable al final del periodo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (4,938,000) | 0 | 0 | 0 |
|---------------------------------------|---|---|---|---|---|-------------|---|---|---|

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Hoja 3 de 3   | Componentes del capital contable [eje] |                                       |  |                                       |  |   |   |                            |
|---|--|---------------------------------------|--|---------------------------------------|--|---|---|----------------------------|
|   | Reserva para catástrofes [miembro]     | Reserva para estabilización [miembro] | Reserva de componentes de participación discrecional [miembro] | Otros resultados integrales [miembro] | Otros resultados integrales acumulados [miembro] | Capital contable de la participación controladora [miembro] | Participación no controladora [miembro] | Capital contable [miembro] |
| Capital contable al comienzo del periodo  | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | (166,588,000)                                    | 1,174,406,000   | 0                                       | 1,174,406,000              |
| <b>Cambios en el capital contable [sinopsis]</b>  |  |                                       |  |                                       |  |   |   |                            |
| <b>Resultado integral [sinopsis]</b>  |  |                                       |  |                                       |  |   |   |                            |
| Utilidad (pérdida) neta   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 190,590,000   | 0                                       | 190,590,000                |
| Otro resultado integral   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | (40,810,000)                                     | (40,810,000)  | 0                                       | (40,810,000)               |
| Resultado integral total  | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | (40,810,000)                                     | 149,780,000   | 0                                       | 149,780,000                |
| Aumento de capital social   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Dividendos decretados   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Incrementos por otras aportaciones de los propietarios  | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Disminución por otras distribuciones a los propietarios   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Incrementos (disminuciones) por otros cambios   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias  | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | (1,787,000)   | 0                                       | (1,787,000)                |
| Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                              | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable                  | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | 0  | 0   | 0                                       | 0                          |
| Total incremento (disminución) en el capital contable   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | (40,810,000)                                     | 147,993,000   | 0                                       | 147,993,000                |
| Capital contable al final del periodo   | 0                                      | 0                                     | 0  | 0                                     | (207,398,000)                                    | 1,322,399,000   | 0                                       | 1,322,399,000              |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## [700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

| Concepto  | Cierre Periodo Actual<br>MXN<br>2022-12-31 | Cierre Año Anterior<br>MXN<br>2021-12-31 |
|---|--|--|
| <b>Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]</b> |  |  |
| Capital social nominal  | 1,117,428,000                              | 1,117,428,000                            |
| Capital social por actualización  | 37,585,000                                 | 37,585,000                               |
| Fondos para pensiones y prima de antigüedad                             | 0  | 0  |
| Numero de funcionarios  | 37   | 33                                       |
| Numero de empleados   | 1,161                                      | 1,064                                    |
| Numero de obreros   | 636  | 616                                      |
| Numero de acciones en circulación                                       | 130,522,049                                | 130,522,049                              |
| Numero de acciones recompradas  | 12,923,621                                 | 12,923,621                               |
| Efectivo restringido  | 0  | 0  |
| Deuda de asociadas garantizada  | 0  | 0  |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## [700002] Datos informativos del estado de resultados

| Concepto   | Acumulado Año Actual<br>MXN<br>2022-01-01 - 2022-12-31 | Acumulado Año Anterior<br>MXN<br>2021-01-01 - 2021-12-31 | Trimestre Año Actual<br>MXN<br>2022-10-01 - 2022-12-31 | Trimestre Año Anterior<br>MXN<br>2021-10-01 - 2021-12-31 |
|--|--|--|--|--|
| Datos informativos del estado de resultados [sinopsis] |  |  |  |  |
| Depreciación y amortización operativa                  | 199,743,000  | 183,202,000  | 52,342,000   | 47,687,000   |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## [700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

| Concepto  | Año Actual                     | Año Anterior                   |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
|   | MXN<br>2022-01-01 - 2022-12-31 | MXN<br>2021-01-01 - 2021-12-31 |
| <b>Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]</b> |                                |                                |
| Ingresos  | 10,443,112,000                 | 8,938,152,000                  |
| Utilidad (pérdida) de operación                               | 549,329,000                    | 505,464,000                    |
| Utilidad (pérdida) neta                                       | 231,884,000                    | 190,590,000                    |
| Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora | 231,884,000                    | 190,590,000                    |
| Depreciación y amortización operativa                         | 199,743,000                    | 183,202,000                    |

### [80001] Anexo - Desglose de créditos

| Institución [eje]                                      | Institución Extranjera (Si/No) | Fecha de firma/contrato | Fecha de vencimiento | Tasa de interés y/o sobretasa                     | Denominación [eje]        |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |
|--|--------------------------------|-------------------------|----------------------|---|---------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
|  |                                |                         |                      |   | Moneda nacional [miembro] |                       |                        |                        |                        |                              | Moneda extranjera [miembro] |                       |                        |                        |                        |
|  |                                |                         |                      |   | Intervalo de tiempo [eje] |                       |                        |                        |                        |                              | Intervalo de tiempo [eje]   |                       |                        |                        |                        |
|  |                                |                         |                      |   | Año actual [miembro]      | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | Año actual [miembro]        | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] |
| <b>Bancarios [sinopsis]</b>                            |                                |                         |                      |   |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |
| <b>Comercio exterior (bancarios)</b>                   |                                |                         |                      |   |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |
| TOTAL  |                                |                         |                      |   | 0                         | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      |
| <b>Con garantía (bancarios)</b>                        |                                |                         |                      |   |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |
| TOTAL  |                                |                         |                      |   | 0                         | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      |
| <b>Banca comercial</b>                                 |                                |                         |                      |   |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |
| BANCO ITAUCARD CONTRATO CDC N° 13977641 NEGOC 1        | NO                             | 2022-03-03              | 2027-01-05           | 1,22% a.m. e 15,66% a.a                           | 0                         | 467,000               | 912,000                | 456,000                | 228,000                | 0                            | 0                           |                       |                        |                        |                        |
| BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 84178631                 | NO                             | 2021-03-05              | 2026-03-07           | 0,91% a.m. e 11,48% a.a                           | 0                         | 350,000               | 658,000                | 247,000                | 0                      | 0                            | 0                           |                       |                        |                        |                        |
| HP FINANCIAL SERV ARREN MERC CONT 5475880980158629BRA1 | NO                             | 2019-01-05              | 2023-10-04           | 1,0777% a.m. ou coeficiente de 0,02679            | 0                         | 91,000                | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| BANCO SAFRA CCB N° 001408201                           | NO                             | 2021-10-06              | 2024-05-27           | 0,4499999% a.m + 100% da taxa média diária do CDI | 0                         | 7,368,000             | 3,684,000              | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| BANCO ITAUCARD CONTRATO CDC N° 17914401 NEGOC 1        | NO                             | 2022-09-29              | 2027-11-28           | 1,28% a.m. e 16,48% a.a                           | 0                         | 532,000               | 1,087,000              | 543,000                | 453,000                | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      |
| BANCO VOLVO CCB N° 864231                              | NO                             | 2022-04-14              | 2026-04-24           | 1,13% a.m. e 13,56% a.a                           | 0                         | 729,000               | 1,458,000              | 243,000                | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| ENGEN 1.9 MDD  | NO                             | 2022-01-07              | 2025-01-07           | 9.56% TF  |                           |                       |                        |                        |                        |                              | 9,182,000                   | 8,929,000             | 15,815,000             |                        |                        |
| BANCO BS2 CCB N° 31600-4                               | NO                             | 2022-10-20              | 2024-10-21           | 0,49% a.m. e 6,041% a.a.                          | 0                         | 9,710,000             | 9,060,000              | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| BANCO HSBC CCB N° 202000000029                         | NO                             | 2020-09-30              | 2022-09-30           | 100% da Taxa DI + 4,10% a.a.                      | 0                         | 9,824,000             | 17,583,000             | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 14884098                 | NO                             | 2022-05-04              | 2025-05-04           | 1,35% a.m e 17,45% a.a                            | 0                         | 104,000               | 231,000                | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 85209907                 | NO                             | 2021-04-27              | 2026-04-27           | 0,92% a.m e 11,61% a.a                            | 0                         | 49,000                | 111,000                | 23,000                 | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| DAYCOVAL ARREND MERC CONT N° 00A0033017                | NO                             | 2022-12-20              | 2026-02-20           | 1,47% a.m e 19,20% a.a                            | 0                         | 282,000               | 812,000                | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| GUATEMALA, EL SALVADOR, CHILE, PERU Y COLOMBIA         | NO                             | 2022-09-30              | 2022-09-30           | VARIAS  |                           | 104,024,000           | 51,968,000             |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |
| ITAÚ FINIMP N° AGE1314094/1                            | NO                             | 2022-09-23              | 2023-03-22           | 0.0276  | 0                         | 19,590,000            | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| BANCO RODOBENS - CONTRATO CDC 127019                   | NO                             | 2021-04-30              | 2026-06-30           | 0,90% a.m. e 11,35% a.a                           | 0                         | 361,000               | 723,000                | 211,000                | 0                      | 0                            | 0                           |                       |                        |                        |                        |
| HP FINANCIAL SERV ARREN MERC N° 5475880980257983BRA3   | NO                             | 2021-05-31              | 2025-06-28           | 0,950626% a.m                                     | 0                         | 166,000               | 340,000                | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| BANCO SANTANDER LEASING N° 888600-8                    | NO                             | 2021-07-10              | 2025-07-10           | 100% taxa CDI + 0,4414% a.m                       | 0                         | 1,430,000             | 2,438,000              | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| BANCO SOFISA N° PMT15850-5                             | NO                             | 2021-12-14              | 2023-03-14           | 100% taxa CDI + 0,6392% a.m                       | 0                         | 7,675,000             | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| BANCO SAFRA CONTRATO CDC N° EB2WX-21257                | NO                             | 2022-01-31              | 2027-03-01           | 1,20% a.m. e 15,39% a.a                           | 0                         | 486,000               | 945,000                | 473,000                | 79,000                 | 0                            | 0                           |                       |                        |                        |                        |
| BANCO RODOBENS CONTRATO CDC N° 137930                  | NO                             | 2022-09-15              | 2027-09-15           | 1,32% a.m. e 17,05% a.a                           | 0                         | 717,000               | 1,559,000              | 780,000                | 455,000                | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      |
| BANCO ITAUCARD CONTRATO CDC N° 16672825 NEGOC 3        | NO                             | 2022-06-28              | 2027-08-26           | 1,38% a.m. e 17,87% a.a                           | 0                         | 287,000               | 574,000                | 287,000                | 191,000                | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      |
| SANTANDER ARREND MERC CONT 889500-7                    | NO                             | 2022-05-31              | 2025-10-06           | 1,4233% a.m e 18,4813 a.a                         | 0                         | 668,000               | 460,000                | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |
| DAYCOVAL ARREND MERC CONT N°                           | NO                             | 2022-01-09              | 2025-01-09           | 1,8020% a.m                                       | 0                         | 272,000               | 641,000                | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |





Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Institución [eje]  | Institución Extranjera (Si/No) | Fecha de firma/contrato | Fecha de vencimiento | Tasa de interés y/o sobretasa | Denominación [eje]        |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
|--|--------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|
|  |                                |                         |                      |                               | Moneda nacional [miembro] |                       |                        |                        |                        |                              | Moneda extranjera [miembro] |                       |                        |                        |                        |                              |
|  |                                |                         |                      |                               | Intervalo de tiempo [eje] |                       |                        |                        |                        |                              | Intervalo de tiempo [eje]   |                       |                        |                        |                        |                              |
|  |                                |                         |                      |                               | Año actual [miembro]      | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | Año actual [miembro]        | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] |
| HP FINANCIAL SERV ARREN MERC N° 5475880980257780BRA2                   | NO                             | 2021-05-31              | 2025-07-30           | 0,950623% a.m                 | 0                         | 158,000               | 306,000                | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| BANCO BS2 CCB N° 32218-7   | NO                             | 2022-12-21              | 2024-12-23           | 1,5% a.m. e 19,562% a.a.      | 0                         | 5,620,000             | 7,531,000              | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| BANCO VOLVO CCB N° 874148  | NO                             | 2022-08-31              | 2027-08-28           | 1,17% a.m. e 10,08% a.a       | 0                         | 616,000               | 1,204,000              | 602,000                | 401,000                | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 85206625 NEGOC 3                         | NO                             | 2021-12-05              | 2024-12-05           | 0,84% a.m e 10,55% a.a        | 0                         | 115,000               | 48,000                 | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| BANCO BS2 CCB N° 30722-6   | NO                             | 2022-07-27              | 2025-07-27           | 1,67% a.m e 21,987% a.a       | 0                         | 395,000               | 378,000                | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 85206625 NEGOC 4                         | NO                             | 2021-09-06              | 2024-09-06           | 0,84% a.m e 10,55% a.a        | 0                         | 116,000               | 58,000                 | 0                      | 0                      | 0                            |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| VE'MAS 100 MDP CP  | NO                             | 2021-12-13              | 2022-08-06           | TIE + 4.5%                    |                           |                       | 167,964,000            |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 358,855,000           | 555,193,000            | 273,542,000            | 332,620,000            | 21,839,000                   | 0                           | 13,441,000            | 14,192,000             | 15,815,000             | 0                      | 0                            |
| <b>Otros bancarios</b>   |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |
| <b>Total bancarios</b>   |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 358,855,000           | 555,193,000            | 273,542,000            | 332,620,000            | 21,839,000                   | 0                           | 13,441,000            | 14,192,000             | 15,815,000             | 0                      | 0                            |
| <b>Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]</b>                   |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)</b>                   |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |
| <b>Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)</b>                     |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |
| <b>Colocaciones privadas (quirografarios)</b>                          |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |
| <b>Colocaciones privadas (con garantía)</b>                            |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |
| <b>Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas</b>      |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |
| <b>Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]</b> |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo</b>            |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |
| <b>Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo</b>      |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                           | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |
| <b>Proveedores [sinopsis]</b>  |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>Proveedores</b>   |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>PROVEEDORES TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               |                           | 387,779,880           |                        |                        |                        |                              |                             | 1,307,167,120         |                        |                        |                        |                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 387,779,880           | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                           | 1,307,167,120         | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |
| <b>Total proveedores</b>   |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 387,779,880           | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                           | 1,307,167,120         | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            |
| <b>Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]</b> |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |
| <b>Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo</b>            |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                             |                       |                        |                        |                        |                              |

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Institución [eje]  | Institución Extranjera (Si/No) | Fecha de firma/contrato | Fecha de vencimiento | Tasa de interés y/o sobretasa | Denominación [eje]        |                       |                        |                        |                        |                              |                      |                       |                        |                        |                        |                              |   |   |   |   |
|--|--------------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------------|---------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------------|---|---|---|---|
|  |                                |                         |                      |                               | Moneda nacional [miembro] |                       |                        |                        |                        | Moneda extranjera [miembro]  |                      |                       |                        |                        |                        |                              |   |   |   |   |
|  |                                |                         |                      |                               | Intervalo de tiempo [eje] |                       |                        |                        |                        |                              |                      |                       |                        |                        |                        |                              |   |   |   |   |
|  |                                |                         |                      |                               | Año actual [miembro]      | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] | Año actual [miembro] | Hasta 1 año [miembro] | Hasta 2 años [miembro] | Hasta 3 años [miembro] | Hasta 4 años [miembro] | Hasta 5 años o más [miembro] |   |   |   |   |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                    | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                      |                       |                        |                        |                        |                              |   |   |   |   |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0                    | 0                     | 0                      | 0                      | 0                      | 0                            | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total de créditos  |                                |                         |                      |                               |                           |                       |                        |                        |                        |                              |                      |                       |                        |                        |                        |                              |   |   |   |   |
| <b>TOTAL</b>   |                                |                         |                      |                               | 0                         | 746,634,880           | 555,193,000            | 273,542,000            | 332,620,000            | 21,839,000                   | 0                    | 1,320,608,120         | 14,192,000             | 15,815,000             | 0                      | 0                            | 0 | 0 | 0 | 0 |

**[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera****Información a revelar sobre posición monetaria en moneda extranjera [bloque de texto]**

|   | Monedas [eje]     |                                     |   |   | Total de pesos [miembro] |
|---|-------------------|-------------------------------------|---|---|--------------------------|
|   | Dólares [miembro] | Dólares contravalor pesos [miembro] | Otras monedas contravalor dólares [miembro] | Otras monedas contravalor pesos [miembro] |                          |
| <b>Posición en moneda extranjera [sinopsis]</b> |                   |                                     |   |   |                          |
| <b>Activo monetario [sinopsis]</b>              |                   |                                     |   |   |                          |
| Activo monetario circulante                     | 27,912,000        | 541,891,000                         | 0   | 0   | 541,891,000              |
| Activo monetario no circulante                  | 0                 | 0                                   | 0   | 0   | 0                        |
| Total activo monetario                          | 27,912,000        | 541,891,000                         | 0   | 0   | 541,891,000              |
| <b>Pasivo monetario [sinopsis]</b>              |                   |                                     |   |   |                          |
| Pasivo monetario circulante                     | 36,467,000        | 707,981,000                         | 0   | 0   | 707,981,000              |
| Pasivo monetario no circulante                  | 0                 | 0                                   | 0   | 0   | 0                        |
| Total pasivo monetario                          | 36,467,000        | 707,981,000                         | 0   | 0   | 707,981,000              |
| Monetario activo (pasivo) neto                  | (8,555,000)       | (166,090,000)                       | 0   | 0   | (166,090,000)            |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto**

| Principales productos o línea de productos [partidas] |  | Tipo de ingresos [eje]        |                                    |   |                            |
|---|--|-------------------------------|------------------------------------|---|----------------------------|
| Principales marcas [eje]                              | Principales productos o línea de productos [eje] | Ingresos nacionales [miembro] | Ingresos por exportación [miembro] | Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro] | Ingresos totales [miembro] |
| PAPEL   | PAPEL  | 302,776,000                   |                                    | 15,446,000  | 318,222,000                |
| PRODUCTOS QUÍMICOS                                    | PRODUCTOS QUÍMICOS                               | 4,837,846,000                 | 35,919,000                         | 5,251,125,000                                       | 10,124,890,000             |
| TODAS   | TODOS  | 5,140,622,000                 | 35,919,000                         | 5,266,571,000                                       | 10,443,112,000             |

## [800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

### Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

#### I. Información Cualitativa:

##### 1. Políticas de uso de instrumentos financieros derivados, descripción genérica sobre las técnicas de valuación, fuentes internas y externas de liquidez y explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma

La Compañía cuenta con una Política para utilizar Instrumentos Financieros Derivados (IFD) con la finalidad de mitigar el riesgo a la cual se encuentra expuesta y dar certidumbre a los resultados de la Compañía, por lo que sus objetivos son exclusivamente de cobertura y no de especulación. En la política se especifican, como se detalla más adelante en este documento, los tipos de instrumentos permitidos, los plazos y los montos que se pueden cubrir, así como los responsables de realizar, reportar y vigilar las operaciones. Lo derivados se contratan exclusivamente con fines de cobertura.

Para cubrir la exposición de incremento de la tasa TIIE para la deuda bancaria de las subsidiarias de México del Grupo se contrató un derivado de opción de compra europea (Ver nota de Instrumentos Financieros Derivados en las notas a los estados financieros de este reporte).

##### 2. Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La Compañía se encuentra expuesta, por el curso normal de su negocio, a riesgos financieros, los cuales, de acuerdo con su estrategia financiera, regularmente administra mediante el uso de IFD, los riesgos financieros usuales son relacionados a movimiento de tipo de cambio y de tasas de interés.

En México por la deuda bancaria contratada la Compañía se encuentra expuesta al incremento de la tasa TIIE por lo cual cuenta con un IFD (Opción) para cubrir este riesgo; cuenta con una opción CAP vinculada a la tasa de referencia por lo cual ya se pagó una prima y se aseguran de realizar las transacciones con intermediarios financieros reconocidos que gocen de excelente calidad moral y crediticia.

##### 3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía cuenta con las siguientes estrategias de cobertura:

#### CAP

- Fecha de concertación: 02 de junio del 2021
- Fecha de inicio: 04 de junio de 2021

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Fecha de vencimiento: 04 de Junio de 2025
- Nocional: 1,000,000,000.00 MXN
- Índice: TIIE 1M
- Strike: 6.00 % MXN
- Convención Actual/360 , Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos : México
- Calendario Fixing : México

#### **4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles**

Las transacciones de IFDs, contratadas por la Compañía se negocian en el mercado denominado OTC (Over the Counter) al amparo del contrato marco ISDA (International Swaps and Derivatives Association), donde se negocian valores financieros directamente entre sus participantes.

#### **5. Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación**

La Compañía ha designado como agentes de cálculo a las instituciones financieras con las cuales se cierran las operaciones para su liquidación, así como para el establecimiento de los valores de mercado; sin embargo, la Compañía utiliza modelos de valuación ampliamente aceptados en el ámbito financiero y utiliza fuentes de información de mercado confiables para la obtención de los insumos (curvas de tipo de cambio, y tasas de interés) para revisar dichos valores. Las contrapartes entregan mensualmente el valor de mercado de las operaciones con IFD.

#### **6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito.**

Las políticas para el uso de IFDs de la Compañía no especifican los márgenes o colaterales que se pueden asumir por contrato, las líneas de crédito que se tienen con las instituciones financieras para el uso de IFD están de acuerdo con la política de financiamiento de la empresa y son amplias y suficientes para cubrir cualquier posible minusvalía.

#### **7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez**

La utilización y administración de los IFD son responsabilidad de la Dirección de Finanzas, quien informa a los órganos de vigilancia internos para darle seguimiento puntual a las actividades que ha venido desarrollando la Administración para limitar y aminorar el riesgo y la exposición por sus posiciones en IFD.

#### **8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores**

La Compañía no cuenta con un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores, sin embargo, el auditor externo revisa mediante pruebas selectivas la razonabilidad del valor razonable y pruebas de efectividad.

#### **9. Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.**

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Como se mencionó anteriormente, el Director de Finanzas es quien autoriza la utilización y administración de los IFD, quien informa a los órganos de vigilancia internos para darle seguimiento puntual a las actividades que ha venido desarrollando la Administración para limitar y aminorar el riesgo y la exposición por sus posiciones en IFD.

## Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

### *Descripción de las políticas y técnicas de valuación*

#### **1. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.**

La Compañía utiliza las valuaciones elaboradas por las instituciones financieras que normalmente asumen las funciones de agentes de cálculo.

Las valuaciones de las posiciones que tiene la empresa se registran de manera mensual. La Compañía revisa constantemente el valor razonable de las posiciones abiertas para asegurar la razonabilidad de este.

Al 31 de diciembre de 2022 las operaciones que están vigente son:

#### **CAP**

- Fecha de concertación: 02 de Junio del 2021
- Fecha de inicio: 04 de Junio de 2021
- Fecha de vencimiento: 04 de Junio de 2025
- Nocial: 1,000,000,000.00 MXN
- Indice: TIIE 1M
- Strike: 6.00 % MXN
- Convención Actual/360, Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos : México
- Calendario Fixing : México

#### **2. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.**

Dado que la única operación vigente es la mencionada en el punto anterior, la prima pagada se registro como un activo el cual se amortiza a resultados durante la vida del crédito bancario que cubre la opción.

#### **3. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.**



Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

No aplicable dado que las únicas operaciones vigentes son las opciones de tasa de interés y tipo de cambio mencionadas anteriormente.

---

## Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

---

### *Información de riesgos por el uso de derivados*

#### **1. Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.**

La empresa ha contado con la liquidez necesaria que le permite enfrentar los compromisos contraídos por sus posiciones en IFD. Las fuentes internas de liquidez con que cuenta la Compañía son la caja y la generación de efectivo producto de sus operaciones, adicionalmente cuenta con líneas de crédito externas abiertas y suficientes con las mismas contrapartes o con otras instituciones.

En el caso de las opciones contratadas en México ya se pagaron las comisiones por dicha opción.

---

## Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

---

#### **1. Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.**

No existen cambios en la exposición al riesgo durante el trimestre, el principal riesgo sigue siendo el tipo de cambio de la deuda mencionada y el incremento en la tasa TIIE.

#### **2. Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.**

No existieron eventualidades relacionada con el cambio en el valor de los activos y/o cobertura, sin embargo, durante el cuarto trimestre de 2022

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

### 3. Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.

En el cuarto trimestre de 2022 para los IFD de México se amortizo la parte proporcional a la prima pagada en resultados por un monto de \$1,720,000 MXN.

### 4. Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

No existe algún IFD que se haya vencido en el cuarto trimestre de 2022

### 5. Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

Al cierre del cuarto trimestre de 2022 no se tiene ningún llamado de margen.

### 6. Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

A la fecha, la Compañía se encuentra en cumplimiento y ha cumplido en todo momento con todas sus obligaciones derivadas de los contratos para realizar operaciones con IFD.

## Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

### A. Características de los instrumentos financieros derivados

A continuación, se muestra un resumen en forma tabular de las características de los IFD:

#### CAP

- Fecha de concertación: 02 de Junio del 2021
- Fecha de inicio: 04 de Junio de 2021
- Fecha de vencimiento: 04 de Junio de 2025
- Nocial: 1,000,000,000.00 MXN
- Indice: TIIE 1M
- Strike: 6.00 % MXN
- Convención Actual/360 , Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos : México
- Calendario Fixing : México

### A. *Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes)*

1. Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la ineffectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Como se comentó anteriormente, la Compañía cuenta con operaciones de cobertura altamente efectivas, sin embargo, con la finalidad de informar los impactos que se tendrían a nivel estado de resultados por concepto del reconocimiento del valor razonable del periodo se informara mediante un análisis de sensibilidad los impactos contables. Es importante resaltar que el efecto en resultados prácticamente es nulo ya que, en las coberturas de valor razonable, tanto los cambios de dicho valor del instrumento financiero derivado como de la posición cubierta, se compensarían casi en un 100%.

- 2. Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente: Identificación de riesgos que pueden generar pérdidas en la emisora por operaciones con derivados e identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.**

Los riesgos que pudieron generar pérdidas en la Compañía es la baja en el tipo de cambio y el derivado originaría dichas pérdidas.

- 3. Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.**

No aplicable dado que al cuarto trimestre de 2022 la única operación vigente es la opción de cobertura de tasa de interés descrita anteriormente. Por la cual se pagó una prima anticipada.

- 4. Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.**

El IFD de México el mismo es una opción, por lo que solo se va a ejercer la opción en caso de un alza en la tasa TIIE, debido a ello no existe el riesgo de pérdida potencial.

- 5. Para los instrumentos financieros derivados de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan eficientes.**

No aplicable dado que al cuarto trimestre de 2022 la única operación vigente es la opción de cobertura de tasa de interés descrita anteriormente.

---

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable**

| Concepto   | Cierre Periodo Actual<br>MXN<br>2022-12-31 | Cierre Año Anterior<br>MXN<br>2021-12-31 |
|--|--|--|
| <b>Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]</b>  |  |  |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]</b>  |  |  |
| <b>Efectivo [sinopsis]</b>   |  |  |
| Efectivo en caja   | 361,000                                    | 494,000                                  |
| Saldos en bancos   | 153,529,000                                | 382,855,000                              |
| Total efectivo   | 153,890,000                                | 383,349,000                              |
| <b>Equivalentes de efectivo [sinopsis]</b>   |  |  |
| Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo  | 0  | 0  |
| Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo  | 64,677,000                                 | 114,716,000                              |
| Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo   | 0  | 0  |
| Total equivalentes de efectivo   | 64,677,000                                 | 114,716,000                              |
| Otro efectivo y equivalentes de efectivo   | 0  | 0  |
| Total de efectivo y equivalentes de efectivo   | 218,567,000                                | 498,065,000                              |
| <b>Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]</b>  |  |  |
| Clientes   | 1,181,594,000                              | 1,238,565,000                            |
| Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas   | 3,091,000                                  | 8,909,000                                |
| <b>Anticipos circulantes [sinopsis]</b>  |  |  |
| Anticipos circulantes a proveedores  | 0  | 0  |
| Gastos anticipados circulantes   | 96,194,000                                 | 97,139,000                               |
| Total anticipos circulantes  | 96,194,000                                 | 97,139,000                               |
| Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias                              | 0  | 0  |
| Impuesto al valor agregado por cobrar circulante   | 0  | 0  |
| Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades  | 0  | 0  |
| Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades   | 0  | 0  |
| Otras cuentas por cobrar circulantes   | 257,273,000                                | 410,794,000                              |
| Total de clientes y otras cuentas por cobrar   | 1,538,152,000                              | 1,755,407,000                            |
| <b>Clases de inventarios circulantes [sinopsis]</b>  |  |  |
| <b>Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]</b>  |  |  |
| Materias primas  | 0  | 0  |
| Suministros de producción circulantes  | 0  | 0  |
| Total de las materias primas y suministros de producción   | 0  | 0  |
| Mercancía circulante   | 0  | 0  |
| Trabajo en curso circulante  | 0  | 0  |
| Productos terminados circulantes   | 1,613,865,000                              | 1,211,643,000                            |
| Piezas de repuesto circulantes   | 0  | 0  |
| Propiedad para venta en curso ordinario de negocio   | 0  | 0  |
| Otros inventarios circulantes  | 129,657,000                                | 212,632,000                              |
| Total inventarios circulantes  | 1,743,522,000                              | 1,424,275,000                            |
| <b>Activos mantenidos para la venta [sinopsis]</b>   |  |  |
| Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta                      | 0  | 0  |
| Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios | 0  | 0  |
| Total de activos mantenidos para la venta  | 0  | 0  |
| <b>Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]</b>   |  |  |
| Clientes no circulantes  | 0  | 0  |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Concepto   | Cierre Período Actual<br>MXN<br>2022-12-31 | Cierre Año Anterior<br>MXN<br>2021-12-31 |
|--|--|--|
| Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas  | 0  | 0  |
| Anticipos de pagos no circulantes  | 0  | 0  |
| Anticipos de arrendamientos no circulantes   | 0  | 0  |
| Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias         | 0  | 0  |
| Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante  | 0  | 0  |
| Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades   | 0  | 0  |
| Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades  | 0  | 0  |
| Rentas por facturar  | 0  | 0  |
| Otras cuentas por cobrar no circulantes  | 94,712,000                                 | 72,859,000                               |
| Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes   | 94,712,000                                 | 72,859,000                               |
| <b>Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]</b>                                |  |  |
| Inversiones en subsidiarias  | 0  | 0  |
| Inversiones en negocios conjuntos  | 0  | 0  |
| Inversiones en asociadas   | 4,381,000                                  | 4,381,000                                |
| Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas   | 4,381,000                                  | 4,381,000                                |
| <b>Propiedades, planta y equipo [sinopsis]</b>   |  |  |
| <b>Terrenos y construcciones [sinopsis]</b>  |  |  |
| Terrenos   | 201,202,000                                | 201,458,000                              |
| Edificios  | 300,229,000                                | 302,729,000                              |
| Total terrenos y edificios   | 501,431,000                                | 504,187,000                              |
| Maquinaria   | 139,736,473                                | 146,925,000                              |
| <b>Vehículos [sinopsis]</b>  |  |  |
| Buques   | 0  | 0  |
| Aeronave   | 0  | 0  |
| Equipos de Transporte  | 72,979,000                                 | 34,691,000                               |
| Total vehículos  | 72,979,000                                 | 34,691,000                               |
| Enseres y accesorios   | 0  | 0  |
| Equipo de oficina  | 37,773,000                                 | 32,300,000                               |
| Activos tangibles para exploración y evaluación  | 0  | 0  |
| Activos de minería   | 0  | 0  |
| Activos de petróleo y gas  | 0  | 0  |
| Construcciones en proceso  | 5,560,000                                  | 1,824,000                                |
| Anticipos para construcciones  | 0  | 0  |
| Otras propiedades, planta y equipo   | 111,000                                    | 120,000                                  |
| Total de propiedades, planta y equipo  | 757,590,000                                | 720,047,000                              |
| <b>Propiedades de inversión [sinopsis]</b>   |  |  |
| Propiedades de inversión   | 15,060,000                                 | 15,060,000                               |
| Propiedades de inversión en construcción o desarrollo  | 0  | 0  |
| Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión  | 0  | 0  |
| Total de Propiedades de inversión  | 15,060,000                                 | 15,060,000                               |
| <b>Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]</b>  |  |  |
| <b>Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]</b>   |  |  |
| Marcas comerciales   | 0  | 0  |
| Activos intangibles para exploración y evaluación  | 0  | 0  |
| Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones  | 0  | 0  |
| Programas de computador  | 80,202,000                                 | 69,853,000                               |
| Licencias y franquicias  | 0  | 0  |
| Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de | 0  | 0  |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Concepto  | Cierre Período Actual<br>MXN<br>2022-12-31 | Cierre Año Anterior<br>MXN<br>2021-12-31 |
|---|--|--|
| explotación   |  |  |
| Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos  | 0  | 0  |
| Activos intangibles en desarrollo   | 0  | 0  |
| Otros activos intangibles   | 219,011,000                                | 233,909,000                              |
| Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil   | 299,213,000                                | 303,762,000                              |
| Crédito mercantil   | 277,978,000                                | 277,815,000                              |
| Total activos intangibles y crédito mercantil   | 577,191,000                                | 581,577,000                              |
| <b>Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]</b>   |  |  |
| Proveedores circulantes   | 1,694,947,000                              | 1,748,515,000                            |
| Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas   | 9,229,000                                  | 5,110,000                                |
| <b>Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]</b>          |  |  |
| Ingresos diferidos clasificados como circulantes  | 0  | 0  |
| Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante   | 0  | 0  |
| Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes   | 279,294,000                                | 474,005,000                              |
| Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)  | 0  | 0  |
| Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes                   | 279,294,000                                | 474,005,000                              |
| Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias   | 0  | 0  |
| Impuesto al valor agregado por pagar circulante   | 0  | 0  |
| Retenciones por pagar circulantes   | 39,061,000                                 | 32,580,000                               |
| Otras cuentas por pagar circulantes   | (6,302,000)                                | 10,264,000                               |
| Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo   | 2,016,229,000                              | 2,270,474,000                            |
| <b>Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]</b>   |  |  |
| Créditos Bancarios a corto plazo  | 372,296,000                                | 512,335,000                              |
| Créditos Bursátiles a corto plazo   | 0  | 0  |
| Otros créditos con costo a corto plazo  | 0  | 0  |
| Otros créditos sin costo a corto plazo  | 0  | 0  |
| Otros pasivos financieros a corto plazo   | 0  | 0  |
| Total de otros pasivos financieros a corto plazo  | 372,296,000                                | 512,335,000                              |
| <b>Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]</b>   |  |  |
| Proveedores no circulantes  | 0  | 0  |
| Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas  | 0  | 0  |
| <b>Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]</b>       |  |  |
| Ingresos diferidos clasificados como no circulantes   | 0  | 0  |
| Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante  | 0  | 0  |
| Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes   | 0  | 0  |
| Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes                | 0  | 0  |
| Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias | 0  | 0  |
| Impuesto al valor agregado por pagar no circulante  | 0  | 0  |
| Retenciones por pagar no circulantes  | 0  | 0  |
| Otras cuentas por pagar no circulantes  | 32,812,000                                 | 121,026,000                              |
| Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo  | 32,812,000                                 | 121,026,000                              |
| <b>Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]</b>   |  |  |
| Créditos Bancarios a largo plazo  | 1,213,201,000                              | 965,206,000                              |
| Créditos Bursátiles a largo plazo   | 0  | 0  |
| Otros créditos con costo a largo plazo  | 0  | 0  |
| Otros créditos sin costo a largo plazo  | 0  | 0  |
| Otros pasivos financieros a largo plazo   | 0  | 0  |
| Total de otros pasivos financieros a largo plazo  | 1,213,201,000                              | 965,206,000                              |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Concepto   | Cierre Período Actual<br>MXN<br>2022-12-31 | Cierre Año Anterior<br>MXN<br>2021-12-31 |
|--|--|--|
| <b>Otras provisiones [sinopsis]</b>  |  |  |
| Otras provisiones a largo plazo  | 0  | 0  |
| Otras provisiones a corto plazo  | 0  | 0  |
| Total de otras provisiones   | 0  | 0  |
| <b>Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]</b>   |  |  |
| Superávit de revaluación   | 0  | 0  |
| Reserva de diferencias de cambio por conversión  | (267,823,000)                              | (202,460,000)                            |
| Reserva de coberturas del flujo de efectivo  | 0  | 0  |
| Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta   | 0  | 0  |
| Reserva de la variación del valor temporal de las opciones   | 0  | 0  |
| Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro  | 0  | 0  |
| Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera  | 0  | 0  |
| Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI  | 0  | 0  |
| Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta  | 0  | 0  |
| Reserva de pagos basados en acciones   | 0  | 0  |
| Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos   | (4,938,000)                                | (4,938,000)                              |
| Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta | 0  | 0  |
| Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital   | 0  | 0  |
| Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo   | 0  | 0  |
| Reserva para catástrofes   | 0  | 0  |
| Reserva para estabilización  | 0  | 0  |
| Reserva de componentes de participación discrecional   | 0  | 0  |
| Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles   | 0  | 0  |
| Reservas para reembolsos de capital  | 0  | 0  |
| Reserva de fusiones  | 0  | 0  |
| Reserva legal  | 0  | 0  |
| Otros resultados integrales  | 0  | 0  |
| Total otros resultados integrales acumulados   | (272,761,000)                              | (207,398,000)                            |
| <b>Activos (pasivos) netos [sinopsis]</b>  |  |  |
| Activos  | 5,492,248,000                              | 5,534,161,000                            |
| Pasivos  | 4,003,328,000                              | 4,211,762,000                            |
| Activos (pasivos) netos  | 1,488,920,000                              | 1,322,399,000                            |
| <b>Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]</b>  |  |  |
| Activos circulantes  | 3,500,241,000                              | 3,677,747,000                            |
| Pasivos circulantes  | 2,452,402,000                              | 2,836,115,000                            |
| Activos (pasivos) circulantes netos  | 1,047,839,000                              | 841,632,000                              |

## [800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto

| Concepto  | Acumulado Año Actual<br>MXN<br>2022-01-01 - 2022-12-31 | Acumulado Año Anterior<br>MXN<br>2021-01-01 - 2021-12-31 | Trimestre Año Actual<br>MXN<br>2022-10-01 - 2022-12-31 | Trimestre Año Anterior<br>MXN<br>2021-10-01 - 2021-12-31 |
|---|--|--|--|--|
| <b>Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]</b>                     |  |  |  |  |
| <b>Ingresos [sinopsis]</b>  |  |  |  |  |
| Servicios   | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Venta de bienes   | 10,439,890,000   | 8,897,931,309  | 2,426,117,000  | 2,364,768,309  |
| Intereses   | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Regalías  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Dividendos  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Arrendamiento   | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Construcción  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Otros ingresos  | 3,222,000  | 40,220,691   | 3,222,000  | 36,876,691   |
| <b>Total de ingresos</b>  | <b>10,443,112,000</b>                                  | <b>8,938,152,000</b>                                     | <b>2,429,339,000</b>                                   | <b>2,401,645,000</b>                                     |
| <b>Ingresos financieros [sinopsis]</b>                              |  |  |  |  |
| Intereses ganados   | 27,587,000   | 25,688,000   | 8,710,000  | 21,126,000   |
| Utilidad por fluctuación cambiaria                                  | 0  | 0  | 29,622,000   | 0  |
| Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados             | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Otros ingresos financieros  | 0  | 131,268,000  | 0  | 0  |
| <b>Total de ingresos financieros</b>                                | <b>27,587,000</b>                                      | <b>156,956,000</b>                                       | <b>38,332,000</b>                                      | <b>21,126,000</b>  |
| <b>Gastos financieros [sinopsis]</b>                                |  |  |  |  |
| Intereses devengados a cargo  | 185,038,000  | 141,091,000  | 49,386,000   | 48,092,000   |
| Pérdida por fluctuación cambiaria                                   | 17,937,000   | 81,670,000   | 0  | 29,431,000   |
| Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados              | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros  | 0  | 0  | 0  | 0  |
| Otros gastos financieros  | 81,736,000   | 89,764,000   | 23,755,000   | 12,654,000   |
| <b>Total de gastos financieros</b>                                  | <b>284,711,000</b>                                     | <b>312,525,000</b>                                       | <b>73,141,000</b>                                      | <b>90,177,000</b>  |
| <b>Impuestos a la utilidad [sinopsis]</b>                           |  |  |  |  |
| Impuesto causado  | 86,142,000   | 157,728,000  | (43,424,000)   | (9,387,000)  |
| Impuesto diferido   | (25,821,000)   | 1,577,000  | 11,441,000   | (977,000)  |
| <b>Total de Impuestos a la utilidad</b>                             | <b>60,321,000</b>                                      | <b>159,305,000</b>                                       | <b>(31,983,000)</b>                                    | <b>(10,364,000)</b>                                      |



## [800500] Notas - Lista de notas

### Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

## Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

# Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (No auditados)  
(En miles de pesos)

### 1. Actividad y eventos significativos

#### *Actividad*

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo o la Entidad) en México, Centroamérica y Sudamérica es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón, productos para las artes gráficas y cuidado personal, agricultura, resinas, adhesivos y del hogar. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11850, Ciudad de México.

#### *Eventos significativos*

El 7 de octubre de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera (“UIF”) emitió una orden que incluyó a Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. (PMP), subsidiaria de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. (“Grupo Pochteca”) en la lista de personas bloqueadas. Esta orden trajo como consecuencia el bloqueo de las cuentas bancarias de (“PMP”), lo que fue informado a través de las instituciones financieras con las que tiene relación comercial. PMP solicitó a la UIF el desbloqueo de sus cuentas bancarias y días después dicha solicitud fue acordada favorablemente. El 19 de octubre de 2021, Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. (“Grupo Pochteca”), empresa matriz de PMP, publicó en la Bolsa Mexicana de Valores un Evento Relevante e informó que, a partir de esa fecha, las cuentas bancarias de PMP operan con normalidad y reiteró su disposición para colaborar con la autoridad para aclarar la situación y su compromiso de seguir cumpliendo con todas las leyes y regulaciones, así como con los más altos estándares de transparencia y rendición de cuentas.

El 25 de febrero de 2022, Grupo Pochteca informó al público inversionista mediante diverso Evento Relevante, que PMP ha ejercido sus derechos e iniciado las acciones legales ante las instancias judiciales correspondientes, con el objetivo de lograr la normalización total de la operación de dichas cuentas bancarias de la subsidiaria PMP y su exclusión de la lista de personas bloqueadas.

El 28 de marzo de 2022, la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa notificó el acuerdo que admite la demanda de nulidad promovida por PMP en contra de la resolución de la UIF. En esa misma fecha, la misma autoridad jurisdiccional notificó el acuerdo en el que concede a PMP la suspensión provisional solicitada en la demanda referida. La Administración en función de lo sugerido por los abogados tiene una expectativa de que se van a normalizar sus operaciones con la conclusión de este asunto entre 12 y 18 meses.

Como resultado de lo anterior el Grupo se vió obligado a tomar deuda de corto plazo con algunas de sus subsidiarias para

garantizar la continuidad de la operación, lo cual llevó al incumplimiento de una de las obligaciones de hacer de uno de los créditos bancarios (Ver nota 16).

Cabe aclarar que la situación mencionada en esta nota solo es aplicable para la subsidiaria PMP, es decir ninguna otra de las subsidiarias de Grupo Pochteca es actora en el procedimiento de nulidad referido y ninguna otra ha sido relacionada por el procedimiento administrativo iniciado por la UIF. PMP realiza y se encuentra realizando su operación de forma normal e ininterrumpida.

### **Covid-19**

La Pandemia por COVID-19 continuó en todo el mundo y en todas las jurisdicciones donde el Grupo tiene operaciones. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, la Administración de la Entidad considera que la posición financiera de Grupo Pochteca es adecuada para enfrentar los impactos económicos en los siguientes 12 meses, asimismo se continuó con los protocolos de actuación y con las medidas sanitarias necesarias para salvaguardar la seguridad de sus clientes, empleados y contratistas, como son, entre otros:

- Permanece el comité COVID.
- Abastecimiento de material de seguridad.
- Reforzamiento de campaña promoviendo la vacunación.

Asimismo, se encuentra en un proceso de evaluación continua para identificar y definir las medidas necesarias para mitigar los riesgos financieros y operacionales derivados de esta contingencia.

Se espera que el Grupo continúe sin afectaciones en su información financiera y operación derivadas de la contingencia sanitaria actual.

De acuerdo con la evolución de la contingencia sanitaria y las restricciones que se definan en el país, la Entidad se encuentra haciendo ajustes en su operación e inversión con el objetivo de limitarlas a compromisos previamente adquiridos y actividades esenciales para la operación y mantenimiento del activo y la seguridad de los clientes, así como la de optimizar sus flujos de efectivo

## **2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas**

- a. ***Aplicación de Normas Internacionales de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas (IFRS o IAS) que son obligatorias para el año en curso***

### ***Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la tasa de interés de referencia***

En el año previo, la Entidad adoptó la Fase 1 de las enmiendas de la *Reforma de la tasa de interés de referencia: Enmiendas a la IFRS 9/IAS 39 e IFRS 7*. Estas enmiendas modifican específicamente los requerimientos de la contabilidad de coberturas para permitir que las mismas, continúen por las afectaciones a las coberturas durante un periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura sean modificados como un resultado de la reforma por la tasa interés de referencia.

En el año en curso, la Entidad adoptó la Fase 2 de las enmiendas de la *Reforma de la tasa de interés de referencia - Enmiendas a la IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16*. Adoptar estas modificaciones permite que la Entidad refleje los efectos de la transición de la tasa Interbank Offered Rate (IBOR) a una tasa de interés de referencia (también conocida como “tasa libre de riesgo” o RFR) sin generar un impacto que podría producir información que no sea útil para los usuarios de los estados financieros. La Entidad no ha reformulado el periodo previo. En cambio, las enmiendas han sido aplicadas retrospectivamente con cualquier ajuste reconocido en los componentes de capital apropiados al 1 de enero de 2021.

Ambas enmiendas Fases 1 y 2 son relevantes para el Grupo, ya que aplica contabilidad de coberturas a su exposición

por tasa de interés de referencia, y en el año en curso se han hecho modificaciones a algunas como respuesta a la reforma (pero no a todas) de instrumentos financieros derivados y no derivados que vencen en 2021 (la fecha en la cual se espera que sea implementada esta reforma).

Los detalles de los instrumentos financieros derivados y no derivados afectados por la reforma de las tasas de interés de referencia junto con un resumen de las acciones tomadas por la Entidad para manejar los riesgos a dicha reforma y los impactos contables, incluyendo el impacto en la contabilidad de coberturas, aparece en la nota 19 Instrumentos Financieros.

Las modificaciones son relevantes para los siguientes tipos de relaciones de cobertura y de instrumentos financieros de la Entidad, todos se extienden más allá de 2021, la fecha en la cual se espera se implemente dicha reforma:

- Coberturas de Valor razonable donde LIBOR se vincula con derivados y son designados como coberturas de valor razonable para las tasas fijas de deuda con respecto al componente de riesgo GBP LIBOR
- Coberturas de Flujo de Efectivo donde IBOR se vincula con los derivados designados como coberturas de Flujo de Efectivo de IBOR relacionados con los préstamos bancarios; y
- Letras de cambio y pasivos por arrendamiento que se referencian con LIBOR y son sujetas a la reforma por tasa de interés de referencia.

La aplicación de las modificaciones impacta la contabilidad de la Entidad de la siguiente forma:

- La Entidad ha emitido deuda denominada a una tasa fija, su valor razonable se cubre usando la tasa fija con swaps de tasa LIBOR. Las modificaciones permiten la continuidad de la contabilidad de cobertura incluso si en el futuro la tasa de referencia, LIBOR, no pueda ser identificable por separado y existiera incertidumbre acerca del reemplazo de las tasas libres variables, incluyendo los swaps de tasas de interés. Sin embargo, esto no se extiende al requerimiento de que los componentes de riesgo por tasas de interés deban continuarse midiendo confiablemente. Si el componente de riesgo no se puede medir confiablemente, la relación contable se discontinuará.

Para esas entidades que aplíquenlos requerimientos de la IAS 39 en la contabilidad de coberturas, el siguiente párrafo será relevante.

- La Entidad no discontinuará la contabilidad de coberturas, considerando que en forma retrospectiva la eficacia de la cobertura y cae fuera del rango del 80-125% y la relación de cobertura está sujeta a la tasa libre de referencia. Para los que no los que no estén sujetos a la reforma de tasas de referencia la Entidad continua con la suspensión de la contabilidad de coberturas si la eficacia retrospectiva esta fuera del rango del 80-125%.

La Entidad continuará aplicando las modificaciones de la Fase 1 de la IFRS 9/IAS 39 hasta que termine la incertidumbre que surge por la reforma de tasas de referencia con respecto al tiempo y el monto de los flujos de efectivo subyacentes a los cuales está expuesta la Entidad. La Entidad espera que la incertidumbre continúe hasta que sus contratos que tienen de referencia a una IBOR se modifiquen a una fecha es pacífica en la cual las tasas de referencia serán reemplazadas y la base de los flujos de efectivo de las tasas de referencia alternativas sean determinadas incluyendo cualquier spread fijo.

Como resultado de las modificaciones de la Fase 2:

- Cuando los términos contractuales de los préstamos de la Entidad sean modificados, como una consecuencia directa de la reforma de tasas de referencia y la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es equivalente a la base inmediata que precede el cambio, la Entidad cambiará la base para determinar los flujos de efectivo contractuales prospectivamente revisando la tasa de interés efectiva. Si se realizan cambios adicionales, que no sean directamente relacionados a la reforma, se aplican los requerimientos de la IFRS 9 a otras modificaciones. Ver la nota 19 para mayor detalle respecto a los cambios realizados a la tasa LIBOR

ligada a los préstamos bancarios.

- Cuando un arrendamiento es modificado como consecuencia de la reforma de tasa de referencia y la nueva base para determinar los pagos de arrendamiento son económicamente equivalentes a la base previa, la Entidad remide el pasivo por arrendamiento para reflejar el pago de arrendamiento descontado, usando una tasa de descuento revisada que refleja el cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales.
- Cuando se realizan los cambios en los instrumentos de cobertura, las partidas y el riesgo cubiertos como resultado de la reforma de tasas de referencia, la Entidad actualiza la documentación de la cobertura sin discontinuar la relación de la cobertura y, en caso de una cobertura de flujos de efectivo, la cantidad acumulada en la reserva de la cobertura de flujos de efectivo se consideran con base en SONIA ver nota 19.
- Para la Entidad el valor razonable de las coberturas de una tasa de interés de referencia no contractual, en transición a la tasa de referencia alternativa, si esa tasa de riesgo no puede ser identificada por separado a la fecha de la designación, se considerará que ha cumplido con la separación identificable a la fecha de designación, si la Entidad espera razonablemente que el término del componente específico de la tasa de interés sea dentro de un periodo de 24 meses a partir de la fecha en la cual se designa la tasa de referencia alternativa, independientemente del término por el cual se determinó esa cobertura. El periodo de 24 meses aplica en una base de tasa por tasa.

La nota 19 provee las revelaciones requeridas que se relacionan a estas modificaciones.

La Entidad implementó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2021.

#### ***Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas***

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

|  |  |
|--|--|
| Modificaciones a IAS 1   | <i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>   |
| Modificaciones a IFRS 3  | <i>Referencias al marco conceptual</i>   |
| Modificaciones a IAS 16  | <i>Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados</i>  |
| Modificaciones a IAS 37  | <i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato</i>  |
| Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020                           | <i>Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos</i> |
| Modificaciones a la IAS 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de IFRS | <i>Revelación de las políticas contables</i>   |
| Modificaciones a la IAS 8  | <i>Definición de las estimaciones contables</i>  |
| Modificaciones a la IAS 12   | <i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>  |

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en periodos futuros, excepto como se indica a continuación:

#### ***Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio***

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado

como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2021, con adopción anticipada permitida.

#### ***Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual***

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

#### ***Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.***

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

#### ***Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato***

Las modificaciones especifican que los ‘costos por cumplir’ un contrato comprende los ‘costos relacionados directamente al contrato’. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

#### ***Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020***

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

##### ***IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera***

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

##### ***IFRS 9 Instrumentos Financieros***

La modificación aclara que al aplicar la prueba del ‘10%’ para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

##### ***IFRS 16 Arrendamientos***

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

### ***Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaraciones de Prácticas 2 de IFRS Revelación de Políticas Contables***

Las enmiendas cambian los requerimientos a la IAS 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la IAS 1 se modifican para aclarar la información de las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones que sean por sí solos materiales.

Para darle soporte a estas modificaciones, el IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de los “4 pasos del proceso de materialidad” descrito en las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS.

Las modificaciones a la IAS 1 estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2021, con opción a aplicación anticipada y son aplicadas prospectivamente. Las modificaciones a las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

### ***Modificaciones a la IAS 8 Definición de las estimaciones contables.***

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre”.

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplo 4-5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión por las modificaciones.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

### ***Modificaciones a la IAS 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.***

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo en la ley aplicable de impuestos, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el

reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con un reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 Arrendamientos en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.

El IASB también añade un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones aplican a las transacciones que ocurran en o después del primer periodo comparativo del periodo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
  - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
  - Desmantelamiento restauración y pasivos similares que correspondan a montos reconocidos como parte de los costos relacionados al activo.
- El efecto acumulado al inicio de la aplicación de las modificaciones como un ajuste en los saldos iniciales de las utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a la fecha.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

### 3. Principales políticas contables

#### a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

#### b. *Empresa en funcionamiento*

Los estados financieros consolidados adjuntos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento.

#### c. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

##### i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

##### ii. Valor razonable



El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes:

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

| Subsidiaria  | Principal actividad           | Moneda funcional y de registro |
|--|-------------------------------|--------------------------------|
| Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.<br>("Pochteca Materias Primas") | Compra-venta de materia prima | Pesos                          |
| Demser, S. A. de C. V.   | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca de Guatemala, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Quetzales                      |
| Pochteca Do Brasil Participações Ltd.                                    | Holding                       | Reales                         |
| Pochteca Papel, S. A. de C. V. ("Pochteca Papel")                        | Compra-venta de papel         | Pesos                          |
| Pochteca de El Salvador, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Dólares                        |
| Pochteca de Costa Rica, S. A.  | Compra-venta de materia prima | Colones                        |
| Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.                          | Prestación de servicios       | Pesos                          |

| Subsidiaria                                     | Principal actividad     | Moneda funcional y de registro |
|---|-------------------------|--------------------------------|
| Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V. | Prestación de servicios | Pesos                          |
| Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.   | Prestación de servicios | Pesos                          |
| Plásticos Argostal, S. A. de C. V.              | Sin operaciones         | Pesos                          |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|   |                                  |         |
|---|----------------------------------|---------|
| Químicos Argostal, S. A. de C. V.   | Sin operaciones                  | Pesos   |
| Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli. | Compra-venta de materia prima    | Reales  |
| Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda.   | Transporte de productos químicos | Reales  |
| Coremal Química Ltda.   | Compra-venta de materia prima    | Reales  |
| Latam Chemicals, LLC  | Compra-venta de materia prima    | Dólares |
| Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.  | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Pochteca Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Active Chemicals Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Pochteca Colombia, S. A. S.   | Compra-venta de materias prima   | Colones |
| Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.                        | Compra-venta de materias prima   | Reales  |
| FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.  | Compra-venta de materias prima   | Reales  |
| Pochteca Perú, S.A.C.   | Compra-venta de materias prima   | Soles   |
| Pochteca Argentina, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |

El Grupo se consolida como una empresa de alta competitividad global, al concretar exitosamente la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD (ahora Pochteca Sudamérica), que permitirá la expansión de sus operaciones a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú con una sólida presencia en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos, será reforzada por el portafolio de Grupo Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que Pochteca Sudamérica es altamente competitiva.

La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID; En México, tuvimos un desempeño mixto, nuestros segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja.

El desempeño del 2021 de Grupo Pochteca fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA (Beneficio antes de impuestos, depreciaciones y amortizaciones). Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que pudimos seguir operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período de pandemia.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

### *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo

caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. ***Reclasificaciones***

Se hicieron reclasificaciones en la nota 7 “Inventarios” dado que en 2020 y 2019 hubo montos que debieron clasificarse como Recubrimientos, solventes y mezclas y se clasificaron como Químicos y Plásticos; asimismo se hicieron reclasificaciones en la nota 25 “Gastos de operación” ya que en 2020 hubo montos clasificados como Nomina y debieron clasificarse como Operaciones.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento

inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor

razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la provisión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
- el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*



Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

*Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de

baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

#### h. *Pasivos financieros y capital*

##### *Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

##### *Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

##### *Pasivos Financieros*

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado:

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

##### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de

moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

#### *Baja de pasivos financieros*

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

#### i. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

#### j. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

|                                      | Años promedio |
|--------------------------------------|---------------|
| Edificios                            | 50 y 20       |
| Maquinaria y equipo                  | 10            |
| Equipo de transporte y equipo aliado | 4 y 15        |
| Mobiliario y equipo de oficina       | 10            |
| Equipo de cómputo                    | 3.3           |
| Adaptaciones en locales arrendados   | 3             |

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan inicialmente al costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

m. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el

monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

n. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

o. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

p. **Arrendamientos**

- El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos

que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

#### q. *Transacciones en monedas extranjeras*

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.



Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

– Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

– Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

– Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

– Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

– Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

*Beneficios a empleados por terminación y retiro*

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

*Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2021 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. ***Impuestos a la utilidad causados***

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

## 2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

## 3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

### w. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada

razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

x. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) **Contraprestación variable**

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

- y. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- z. **Utilidad (Pérdida) por acción** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.
- aa. **Fondo de recompra de acciones**- Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

#### 4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. **Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

*Incremento significativo en el riesgo crediticio*

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

*Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo*

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

*Cálculo de la pérdida de insolvencia*

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por \$100.

*Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas*

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijan los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

*Valor de realización del inventario*

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

*Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo*

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.



### **Provisiones y contingencias**

Al cierre del ejercicio 2021, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

### ***Procesos de medidas y valuación del valor razonable***

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

### ***Deterioro***

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

---

## **Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]**

---

### **1. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

#### **a. Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

#### ***Incremento significativo en el riesgo crediticio***

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

*Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo*

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

**b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

***Cálculo de la pérdida de insolvencia***

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por \$100.

***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas***

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

***Valor de realización del inventario***

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

### *Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo*

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

### **Provisiones y contingencias**

Al cierre del ejercicio 2021, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

### *Procesos de medidas y valuación del valor razonable*

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

### *Deterioro*

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

---

## Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

---

### 1. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

|                         | 2022              | 2021              |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos acumulados       | \$ 182,601        | 376,370           |
| Acreedores diversos     | 74,113            | 90,563            |
| Otras cuentas por pagar | <u>32,813</u>     | <u>121,026</u>    |
|                         | <u>\$ 289,527</u> | <u>\$ 587,959</u> |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

a. *Conciliación del saldo de gastos acumulados*

|                                    | 2022              | 2021              |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos al inicio de año            | \$ 376,370        | \$ 335,775        |
| Adiciones                          | 542,944           | 542,944           |
| Aplicación contra facturas pagadas | <u>(449,184)</u>  | <u>(502,349)</u>  |
| Saldos al final del año            | <u>\$ 182,601</u> | <u>\$ 376,370</u> |

b. *Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados*

|                   | 2022              | 2021              |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Circulante        | \$ 256,714        | \$ 466,933        |
| A largo plazo (1) | <u>32,813</u>     | <u>121,026</u>    |
|                   | <u>\$ 289,527</u> | <u>\$ 587,959</u> |

- (1) \$96,705 corresponden al pasivo a pagar a la Familia Maia (Anterior propietaria de la subsidiaria COREMAL) y corresponde al PIS COFINS que se va a recuperar proveniente de los años en que COREMAL aun no era adquirida por el Grupo. Ver Nota 23.

## Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

1. **Saldos y operaciones con partes relacionadas**

## a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

|  | 2022            | 2021            |
|--|-----------------|-----------------|
| Mexichem Flúor, S.A. de C.V.                 | \$ 1,497        | \$ 7,859        |
| Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.     | 1,486           | 858             |
| Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V. | -               | 3               |
| Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.            | <u>108</u>      | <u>189</u>      |
|  | <u>\$ 3,091</u> | <u>\$ 8,909</u> |

## b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

|  | 2022     | 2021     |
|--|----------|----------|
| Quimir, S.A. de C.V.                               | \$ 5,365 | \$ 4,955 |
| Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V. | 3,753    | -        |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|                                     |                 |                 |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Mexichem Derivados,<br>S.A. de C.V. | <u>111</u>      | <u>155</u>      |
|                                     | \$ <u>9,229</u> | \$ <u>5,110</u> |

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

|   | 2022        | 2021        |
|---|-------------|-------------|
| Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:             |             |             |
| Ventas  | \$ 1,445    | \$ 1,172    |
| Compras                                       | \$ (3,336)  | \$ (2,077)  |
| Quimir, S.A. de C.V.:                         |             |             |
| Compras                                       | \$ (40,872) | \$ (29,354) |
| Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:                 |             |             |
| Ventas  | \$ 32,787   | \$ 33,406   |
| Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:     |             |             |
| Ventas  | \$ 2,655    | \$ 2,691    |
| Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.: |             |             |
| Ventas  | \$ -        | \$ 10       |
| Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:            |             |             |
| Ventas  | \$ 499      | \$ 499      |

## Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

### 1. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados (no auditados)

Los estados financieros consolidados (no auditados) adjuntos fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2023 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

## Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

a. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes:

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

| Subsidiaria  | Principal actividad           | Moneda funcional y de registro |
|--|-------------------------------|--------------------------------|
| Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.<br>("Pochteca Materias Primas") | Compra-venta de materia prima | Pesos                          |
| Demser, S. A. de C. V.   | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca de Guatemala, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Quetzales                      |
| Pochteca Do Brasil Participações Ltd.                                    | Holding                       | Reales                         |
| Pochteca Papel, S. A. de C. V. ("Pochteca Papel")                        | Compra-venta de papel         | Pesos                          |
| Pochteca de El Salvador, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Dólares                        |
| Pochteca de Costa Rica, S. A.  | Compra-venta de materia prima | Colones                        |
| Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.                          | Prestación de servicios       | Pesos                          |

| Subsidiaria   | Principal actividad              | Moneda funcional y de registro |
|---|----------------------------------|--------------------------------|
| Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.   | Prestación de servicios          | Pesos                          |
| Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.   | Prestación de servicios          | Pesos                          |
| Plásticos Argostal, S. A. de C. V.  | Sin operaciones                  | Pesos                          |
| Químicos Argostal, S. A. de C. V.   | Sin operaciones                  | Pesos                          |
| Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Químicos, Eireli. | Compra-venta de materia prima    | Reales                         |
| Mercotrans Transportes e Logistica Ltda.  | Transporte de productos químicos | Reales                         |
| Coremal Química Ltda.   | Compra-venta de materia prima    | Reales                         |
| Latam Chemicals, LLC  | Compra-venta de materia prima    | Dólares                        |
| Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.  | Compra-venta de materias prima   | Pesos                          |
| Pochteca Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos                          |
| Active Chemicals Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos                          |
| Pochteca Colombia, S. A. S.   | Compra-venta de materias prima   | Colones                        |
| Doproquim Distribuidora e Importadora de  | Compra-venta de materias prima   | Reales                         |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|  |                                |        |
|--|--------------------------------|--------|
| Productos Químicos, LTDA.                |                                |        |
| FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA. | Compra-venta de materias prima | Reales |
| Pochteca Perú, S.A.C.                    | Compra-venta de materias prima | Soles  |
| Pochteca Argentina, S. A.                | Compra-venta de materias prima | Pesos  |

El Grupo se consolida como una empresa de alta competitividad global, al concretar exitosamente la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD (ahora Pochteca Sudamérica), que permitirá la expansión de sus operaciones a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú con una sólida presencia en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos, será reforzada por el portafolio de Grupo Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que Pochteca Sudamérica es altamente competitiva.

La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID; En México, tuvimos un desempeño mixto, nuestros segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja.

El desempeño del 2021 de Grupo Pochteca fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA (Beneficio antes de impuestos, depreciaciones y amortizaciones). Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que pudimos seguir operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período de pandemia.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

#### *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

## Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]



Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

a. **Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

## Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

### 1. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

Con fecha 05 de junio de 2022 las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. como acreditada y Grupo Pochteca S.A.B. de C.V. como el fiador, celebraron un contrato Bilateral con Engencap Holdings, S. de R.L. de C.V. (Engencap), el monto del crédito fue de USD\$ 1,969,697.00 a tasa fija anual de 9.56% con 36 vencimientos de capital mensuales de USD\$ 38,429.40 y un ballon payment de USD\$ 586,238.00 finalizando en julio de 2025.

Con fecha 3 de Junio de 2017 Grupo Pochteca SAB de CV y las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato Bilateral con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 28 días más un margen de 2.00% a 3.65% dependiendo del índice de apalancamiento con 12 vencimientos mensuales de \$4,166,667 durante el primer año, 12 pagos mensuales de \$8,333,333 durante el segundo año, 12 pagos mensuales de \$12,500,000 durante el tercer año, 12 pagos mensuales de \$16,666,667 durante el cuarto año, 11 pagos mensuales de \$27,272,727 durante el quinto año y un ballon payment de \$200,000,000 en el mes 60 finalizando en junio de 2026.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por \$100,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en mayo 2025.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por \$250,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en julio 2022.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por \$150,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.10%, con vencimiento en enero 2021.

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Grupo tiene un préstamo quirografario por \$150,000 con SANTANDER a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en marzo 2021.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por \$70,000 con BBVA a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.10%, con vencimiento en junio 2021.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por \$100,000 con Banco Ve Por Más, S.A. (Ve por Más), a tasa TIIE 28 días más un margen de 4.50% con vencimiento en junio 2022.

El pasado 19 de Agosto se reestructuro un crédito en la sociedad de Pochteca Papel S.A. de C.V. en cuenta corriente o crédito en línea con BX+ por MXN\$200,000 con Banco Ve por Más S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más (Ve por Más) a tasa TIIE 28 días más un margen de 4.00% con vencimiento a agosto 2025.

El pasado 27 de Septiembre, se reestructura la deuda de la sociedad de COREMAL S.A. con el banco HSBC por un monto de BRL\$25MM a tasa de CDI+6,90% con vencimiento a septiembre del 2025.

El Grupo tuvo un préstamo quirografario por \$100,000 con Banco Mercantil del Norte, S.A. a tasa TIIE 28 días más un margen de 3.60%, con vencimiento en agosto 2022. Al 31 de diciembre de 2021 el monto de la línea no ha sido dispuesto, sin embargo, en febrero 2021 se dispuso el préstamo, el cual fue pagado el 4 de junio de 2021 cuando el Grupo recibió los fondos del crédito bilateral con HSBC.

La TIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

|      | 2022     | 2021    |
|------|----------|---------|
| TIIE | 10.9749% | 5.8550% |

- a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas han sido cumplidas, excepto por lo siguiente:

Como se menciona en la nota 1, la UIF ordenó la suspensión de cualquier acto, operación o servicio con Pochteca Materias Primas, lo que implica que, a pesar de que las cuentas bancarias de dicha sociedad se encuentran desbloqueadas, existan ciertas restricciones legales y operativas a los instrumentos financieros tales como líneas de crédito, factoraje y seguros de crédito, que han conllevado a tomar ciertas medidas para continuar con la operación ordinaria del negocio en dicha subsidiaria mexicana, conforme se describe en otros apartados de este documento.

En razón de lo anterior, diversas empresas de Grupo Pochteca contrataron deuda de corto plazo. Estos montos fueron destinados a liquidar operaciones con empleados, socios comerciales y bancos principalmente para garantizar la continuidad del negocio y el cumplimiento de las obligaciones, dichas deudas llevaron al Grupo al no cumplimiento de una de las obligaciones de hacer. Por tal motivo el Grupo solicitó una dispensa, misma que recibió el 8 de abril de 2022 por parte de HSBC, en relación al no cumplimiento del cálculo de la Razón de Cobertura de Servicio de Deuda previsto en la cláusula Décima Tercera, apartado B, inciso b. del Contrato bilateral, en consecuencia, el Banco se abstendrá de realizar cualquier acto extra judicial o judicial derivado de o en relación con dicha Obligación desde el 31 de diciembre del 2021 y durante y hasta los 12 meses siguientes por esa causa.

El 30 de diciembre de 2022, se recibió por parte de HSBC la extensión de la dispensa mencionada por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2022 y durante y hasta doce meses siguientes a dicha fecha.

- a) Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 son:

| Año que terminará el<br>31 de diciembre de | Importe    |
|--|------------|
| 2024                                       | \$ 569,385 |
| 2025                                       | 289,357    |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|      |                       |
|------|-----------------------|
| 2026 | 332,620               |
| 2027 | <u>21,839</u>         |
|      | \$ <u>\$1,213,201</u> |

## Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

### 1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

|                   | 2022              | 2021              |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo y bancos | \$ 153,890        | \$ 383,349        |
| Inversiones       | <u>64,677</u>     | <u>114,716</u>    |
|                   | \$ <u>218,567</u> | \$ <u>498,065</u> |

## Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

### 1. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Con fecha de abril de 2022 y 2021, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, se aprobó establecer la cantidad de \$190,590 y \$185,982, respectivamente, como monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones propias de que se trate, se realizaron por la Sociedad a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. afectando los resultados acumulados del Grupo en 2021 y 2022 por un importe de \$(190,590) y \$(185,982), respectivamente para cancelar el remanente de la reserva.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 COREMAL fue informada que obtenía de manera final e inapelable un crédito fiscal por parte del Estado proveniente del ejercicio fiscal 2002 y hasta el 2019 (PIS COFINS), los efectos en resultados de dicha operación no generaron flujo de efectivo por un monto de \$34,417 a favor.

## Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

### 1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

- a. *Aplicación de Normas Internacionales de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas*

***(IFRS o IAS) que son obligatorias para el año en curso***

***Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la tasa de interés de referencia***

En el año previo, la Entidad adoptó la Fase 1 de las enmiendas de la *Reforma de la tasa de interés de referencia: Enmiendas a la IFRS 9/IAS 39 e IFRS 7*. Estas enmiendas modifican específicamente los requerimientos de la contabilidad de coberturas para permitir que las mismas, continúen por las afectaciones a las coberturas durante un periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura sean modificados como un resultado de la reforma por la tasa interés de referencia.

En el año en curso, la Entidad adoptó la Fase 2 de las enmiendas de la *Reforma de la tasa de interés de referencia - Enmiendas a la IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16*. Adoptar estas modificaciones permite que la Entidad refleje los efectos de la transición de la tasa Interbank Offered Rate (IBOR) a una tasa de interés de referencia (también conocida como “tasa libre de riesgo” o RFR) sin generar un impacto que podría producir información que no sea útil para los usuarios de los estados financieros. La Entidad no ha reformulado el periodo previo. En cambio, las enmiendas han sido aplicadas retrospectivamente con cualquier ajuste reconocido en los componentes de capital apropiados al 1 de enero de 2021.

Ambas enmiendas Fases 1 y 2 son relevantes para el Grupo, ya que aplica contabilidad de coberturas a su exposición por tasa de interés de referencia, y en el año en curso se han hecho modificaciones a algunas como respuesta a la reforma (pero no a todas) de instrumentos financieros derivados y no derivados que vencen en 2021 (la fecha en la cual se espera que sea implementada esta reforma).

Los detalles de los instrumentos financieros derivados y no derivados afectados por la reforma de las tasas de interés de referencia junto con un resumen de las acciones tomadas por la Entidad para manejar los riesgos a dicha reforma y los impactos contables, incluyendo el impacto en la contabilidad de coberturas, aparece en la nota 19 Instrumentos Financieros.

Las modificaciones son relevantes para los siguientes tipos de relaciones de cobertura y de instrumentos financieros de la Entidad, todos se extienden más allá de 2021, la fecha en la cual se espera se implemente dicha reforma:

- Coberturas de Valor razonable donde LIBOR se vincula con derivados y son designados como coberturas de valor razonable para las tasas fijas de deuda con respecto al componente de riesgo GBP LIBOR
- Coberturas de Flujo de Efectivo donde IBOR se vincula con los derivados designados como coberturas de Flujo de Efectivo de IBOR relacionados con los préstamos bancarios; y
- Letras de cambio y pasivos por arrendamiento que se referencian con LIBOR y son sujetas a la reforma por tasa de interés de referencia.

La aplicación de las modificaciones impacta la contabilidad de la Entidad de la siguiente forma:

- La Entidad ha emitido deuda denominada a una tasa fija, su valor razonable se cubre usando la tasa fija con swaps de tasa LIBOR. Las modificaciones permiten la continuidad de la contabilidad de cobertura incluso si en el futuro la tasa de referencia, LIBOR, no pueda ser identificable por separado y existiera incertidumbre acerca del reemplazo de las tasas libres variables, incluyendo los swaps de tasas de interés. Sin embargo, esto no se extiende al requerimiento de que los componentes de riesgo por tasas de interés deban continuarse midiendo confiablemente. Si el componente de riesgo no se puede medir confiablemente, la relación contable se discontinuará.

Para esas entidades que aplíquenlos requerimientos de la IAS 39 en la contabilidad de coberturas, el siguiente párrafo será relevante.

- La Entidad no discontinuará la contabilidad de coberturas, considerando que en forma retrospectiva la eficacia

de la cobertura y cae fuera del rango del 80-125% y la relación de cobertura está sujeta a la tasa libre de referencia. Para los que no estén sujetos a la reforma de tasas de referencia la Entidad continua con la suspensión de la contabilidad de coberturas si la eficacia retrospectiva esta fuera del rango del 80-125%.

La Entidad continuará aplicando las modificaciones de la Fase 1 de la IFRS 9/IAS 39 hasta que termine la incertidumbre que surge por la reforma de tasas de referencia con respecto al tiempo y el monto de los flujos de efectivo subyacentes a los cuales está expuesta la Entidad. La Entidad espera que la incertidumbre continúe hasta que sus contratos que tienen de referencia a una IBOR se modifiquen a una fecha es pacífica en la cual las tasas de referencia serán reemplazadas y la base de los flujos de efectivo de las tasas de referencia alternativas sean determinadas incluyendo cualquier spread fijo.

Como resultado de las modificaciones de la Fase 2:

- Cuando los términos contractuales de los préstamos de la Entidad sean modificados, como una consecuencia directa de la reforma de tasas de referencia y la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es equivalente a la base inmediata que precede el cambio, la Entidad cambiará la base para determinar los flujos de efectivo contractuales prospectivamente revisando la tasa de interés efectiva. Si se realizan cambios adicionales, que no sean directamente relacionados a la reforma, se aplican los requerimientos de la IFRS 9 a otras modificaciones. Ver la nota 19 para mayor detalle respecto a los cambios realizados a la tasa LIBOR ligada a los préstamos bancarios.
- Cuando un arrendamiento es modificado como consecuencia de la reforma de tasa de referencia y la nueva base para determinar los pagos de arrendamiento son económicamente equivalentes a la base previa, la Entidad remide el pasivo por arrendamiento para reflejar el pago de arrendamiento descontado, usando una tasa de descuento revisada que refleja el cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales.
- Cuando se realizan los cambios en los instrumentos de cobertura, las partidas y el riesgo cubiertos como resultado de la reforma de tasas de referencia, la Entidad actualiza la documentación de la cobertura sin discontinuar la relación de la cobertura y, en caso de una cobertura de flujos de efectivo, la cantidad acumulada en la reserva de la cobertura de flujos de efectivo se consideran con base en SONIA ver nota 19.
- Para la Entidad el valor razonable de las coberturas de una tasa de interés de referencia no contractual, en transición a la tasa de referencia alternativa, si esa tasa de riesgo no puede ser identificada por separado a la fecha de la designación, se considerará que ha cumplido con la separación identificable a la fecha de designación, si la Entidad espera razonablemente que el término del componente específico de la tasa de interés sea dentro de un periodo de 24 meses a partir de la fecha en la cual se designa la tasa de referencia alternativa, independientemente del término por el cual se determinó esa cobertura. El periodo de 24 meses aplica en una base de tasa por tasa.

La nota 19 provee las revelaciones requeridas que se relacionan a estas modificaciones.

La Entidad implementó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2021.

#### ***Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas***

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Modificaciones a IAS 1  | <i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i> |
| Modificaciones a IFRS 3 | <i>Referencias al marco conceptual</i>                               |
| Modificaciones a IAS 16 | <i>Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados</i>          |

|  |  |
|--|--|
| Modificaciones a IAS 37  | <i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato</i>  |
| Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020                           | <i>Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos</i> |
| Modificaciones a la IAS 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de IFRS | <i>Revelación de las políticas contables</i>   |
| Modificaciones a la IAS 8  | <i>Definición de las estimaciones contables</i>  |
| Modificaciones a la IAS 12   | <i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>  |

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en periodos futuros, excepto como se indica a continuación:

#### ***Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio***

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2021, con adopción anticipada permitida.

#### ***Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual***

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

#### ***Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.***

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

#### ***Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato***

Las modificaciones especifican que los ‘costos por cumplir’ un contrato comprende los ‘costos relacionados directamente al contrato’. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

#### ***Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020***

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

##### ***IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera***

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

#### *IFRS 9 Instrumentos Financieros*

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

#### *IFRS 16 Arrendamientos*

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

#### ***Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaraciones de Prácticas 2 de IFRS Revelación de Políticas Contables***

Las enmiendas cambian los requerimientos a la IAS 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la IAS 1 se modifican para aclarar la información de las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones que sean por sí solos materiales.

Para darle soporte a estas modificaciones, el IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de los "4 pasos del proceso de materialidad" descrito en las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS.

Las modificaciones a la IAS 1 estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2021, con opción a aplicación anticipada y son aplicadas prospectivamente. Las modificaciones a las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

#### ***Modificaciones a la IAS 8 Definición de las estimaciones contables.***

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son "cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre".

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una



estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplo 4-5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión por las modificaciones.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

***Modificaciones a la IAS 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.***

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo en la ley aplicable de impuestos, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con un reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 Arrendamientos en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.

El IASB también añade un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones aplican a las transacciones que ocurran en o después del primer periodo comparativo del periodo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
  - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
  - Desmantelamiento restauración y pasivos similares que correspondan a montos reconocidos como parte de los costos relacionados al activo.
- El efecto acumulado al inicio de la aplicación de las modificaciones como un ajuste en los saldos iniciales de las utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a la fecha.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

---

## Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

---

### 1. Contingencias

Por las operaciones con partes relacionadas, el Grupo se encuentra efectuando los estudios que soporten el cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 fracciones XII, XIII y XV de la LISR, respecto a las operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

Coremal, S.A. y sus subsidiarias (Coremal, entidad subsidiaria del Grupo) tienen otras demandas pendientes de juicio, relacionadas con casos laborales y fiscales. Para aquellos casos no registrados, la administración del Grupo, en función de la recomendación de sus asesores legales externos, espera una decisión judicial favorable y, por lo tanto, no se incluyó una provisión en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2021, el monto de las demandas reportadas por los asesores legales de Coremal en la compañía controladora es R\$13,761 miles de reales, el valor en pesos mexicanos asciende a \$50,557.

#### *Aviso de infracción de Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios (ICMS) en remesas para industrialización*

Coremal tiene un procedimiento tributario, clasificado por sus asesores legales con probabilidad de posible pérdida por un monto de R\$34,029 miles de reales, el valor en pesos mexicanos asciende a \$125,018 relacionado con el cobro del diferencial de tasas ICMS en operaciones de remesas para la industrialización, ICMS sustituto sobre la adquisición de solventes de otros estados y la no autorización de créditos ICMS en operaciones de adquisición de solventes, de acuerdo con el aviso de evaluación de impuestos emitido por la Oficina Fiscal Regional de Osasco (DRT). La Administración considera que la resolución de estos juicios podría tener una duración que superaría el siguiente ejercicio e inclusive hasta 60 meses, debido a ello decidió reservas posibles gastos de abogados por R\$4,779 miles de reales, cuyo valor en pesos mexicanos asciende a \$17,557.

El 30 de agosto de 2021 una de las subsidiarias del Grupo llamada Demser presentó una demanda de nulidad en contra de la resolución de la Secretaría de Finanzas la cual establecía un crédito fiscal por \$60,367, la cual fue concedida a Demser mediante suspensión provisional, posteriormente con fecha 8 de diciembre de 2021, la Tercera Sala Regional Metropolitana otorgó la suspensión definitiva de la ejecución del crédito impugnado, para el efecto de que se mantengan en el estado en que se encuentran, en virtud de que se encuentra garantizado el crédito fiscal con una fianza. La Administración, con base en información proporcionado por sus asesores legales, estima que existe buena probabilidad de obtener un resultado favorable.

## Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

### 1. Costo de ventas

|  | 2022                | 2021                |
|--|---------------------|---------------------|
| Inventarios consumidos                 | \$ 8,177,634        | \$ 6,744,247        |
| Fletes en la adquisición de mercancías | <u>188,586</u>      | <u>195,720</u>      |
|  | <u>\$ 8,366,220</u> | <u>\$ 6,939,967</u> |

## Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

### 1. Instrumentos financieros

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

### *Administración del riesgo de capital*

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital, excepto por lo mencionado en la nota 1.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

### *Índice de endeudamiento*

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

|                                     | 2022                | 2021                |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 218,567          | \$ 498,065          |
| Deuda                               | <u>1,585,497</u>    | <u>1,477,541</u>    |
| Deuda neta                          | <u>1,366,930</u>    | <u>979,476</u>      |
| Capital contable                    | <u>\$ 1,488,924</u> | <u>\$ 1,322,400</u> |
| Índice de deuda neta y capital      | <u>91.81%</u>       | <u>74.07%</u>       |

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

### *Categorías de instrumentos financieros*

|  | 2022         | 2021         |
|--|--------------|--------------|
| <b>Activos financieros:</b>              |              |              |
| Efectivo y equivalentes                  | \$ 218,567   | \$ 498,065   |
| Cuentas por cobrar                       | \$ 1,200,894 | \$ 1,347,899 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | \$ 3,091     | \$ 8,909     |
| <b>Pasivos financieros:</b>              |              |              |
| Préstamos bancarios                      | \$ 1,585,497 | \$ 1,477,541 |
| Cuentas por pagar a proveedores          | \$ 1,694,887 | \$ 1,748,515 |
| Pasivos por arrendamiento                | \$ 348,348   | \$ 324,646   |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas  | \$ 9,229     | \$ 5,110     |
| Otras cuentas por pagar a largo plazo    | \$ 32,813    | \$ 121,026   |

### *Objetivos de la administración de riesgo financiero*

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos

financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

### ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

### ***Riesgo cambiario***

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones costarricenses, quetzales guatemaltecos).

### ***Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras***

Si el tipo de cambio entre peso y el dólar americano hubiera tenido un incremento de \$1 peso, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se hubiera afectado negativamente en \$3,968, \$7,462 y \$13,133, respectivamente. Un decremento de \$1 bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente en la misma cantidad.

- a. La posición monetaria de los dólares americanos al 31 de diciembre es:

|                      | 2022                | 2021                |
|----------------------|---------------------|---------------------|
| Dólares americanos:  |                     |                     |
| Activos monetarios   | 26,909              | 34,438              |
| Pasivos monetarios   | <u>(44,058)</u>     | <u>(41,125)</u>     |
| Posición corta       | <u>(17,149)</u>     | <u>(6,687)</u>      |
| Equivalente en pesos | \$ <u>(332,936)</u> | \$ <u>(137,642)</u> |

- b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

|                 | 22 de febrero<br>2023 | 31 de diciembre de<br>2022 | 31 de diciembre de<br>2021  |
|-----------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Dólar americano | <u>\$19.6618</u>      | <u>\$19.4143</u>           | <u>\$20.583</u><br><u>5</u> |

### ***Riesgo de tasa de interés***

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente TIIE), la cual representan aproximadamente un 71% para

2021, 85% para 2020 y 92% para 2019, respectivamente, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

### ***Análisis de sensibilidad***

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

|   | 2022         | 2021         |
|---|--------------|--------------|
| Total deuda                             | \$ 1,585,497 | \$ 1,477,541 |
| Gasto por interés variable              | \$ 185,038   | \$ 141,091   |
| Costo financiero porcentual de la deuda | 11.67%       | 9.55%        |
| Sensibilidad a + 100 puntos base        | \$ 200,893   | \$ 155,866   |
| Sensibilidad a - 100 puntos base        | \$ 169,183   | \$ 126,316   |

### ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

### ***Administración del riesgo de liquidez***

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

### 1. Instrumentos financieros derivados

Con fecha 2 de junio de 2021, el Grupo contrato un derivado de opción de compra referenciada a una tasa de interés “CAP” (Activo subyacente), el cual inició su vigencia el 4 de junio de 2021. Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito bilateral de la subsidiaria PMP ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento fueron las siguientes:

| Instrumento                  | Contraparte       | Inicio     | Vencimiento | Nocional en MXN\$ | Valor razonable |
|------------------------------|-------------------|------------|-------------|-------------------|-----------------|
| Opción tasa de Interés “CAP” | HSBC México, S.A. | 2-junio-21 | 4-junio-25  | 1,000,000         | 1,720,000       |

## Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

### *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

## Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

## 1. Información por segmentos de negocios.

|                                       | 2022               |           |            |                                       | 2021               |         |           |
|---------------------------------------|--------------------|-----------|------------|---------------------------------------|--------------------|---------|-----------|
|                                       | Productos químicos | Papel     | Total      |                                       | Productos químicos | Papel   | Total     |
| <b>Estado de resultados:</b>          |                    |           |            | <b>Estado de resultados:</b>          |                    |         |           |
| Ventas netas                          | 8,683,956          | 1,759,156 | 10,443,112 | Ventas netas                          | 8,683,956          | 254,196 | 8,938,152 |
| Depreciación                          | 166,895            | 33,647    | 199,742    | Depreciación                          | 177,960            | 5,210   | 183,203   |
| Utilidad de operación                 | 456,795            | 92,536    | 549,331    | Utilidad de operación                 | 491,688            | 14,375  | 505,463   |
| Costos financieros                    | (213,811)          | (43,313)  | (257,124)  | Costos financieros                    | (151,144)          | (4,424) | (155,568) |
| (Pérdida) utilidad neta consolidada   | 192,824            | 39,062    | 231,886    | (Pérdida) utilidad neta consolidada   | 185,170            | 5,420   | 190,590   |
| <b>Estado de posición financiera:</b> |                    |           |            | <b>Estado de posición financiera:</b> |                    |         |           |
| Activos totales                       | 4,597,823          | 825,166   | 5,492,189  | Activos totales                       | 5,376,773          | 157,388 | 5,534,161 |
| Pasivos totales                       | 3,328,919          | 434,355   | 4,003,265  | Pasivos totales                       | 4,094,981          | 119,780 | 4,214,761 |
| <b>Estado de flujos de efectivo:</b>  |                    |           |            | <b>Estado de flujos de efectivo:</b>  |                    |         |           |
| Operación                             | 88,643             | 17,957    | 106,600    | Operación                             | 103,953            | 3,043   | 106,996   |
| Inversión                             | (92,453)           | (18,729)  | (111,182)  | Inversión                             | (41,851)           | (1,225) | (43,076)  |
| Financiamiento                        | (66,826)           | (13,537)  | (80,363)   | Financiamiento                        | 176,608            | 5,170   | 181,778   |

### a. *Productos de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos*

La información reportada al Director General para propósitos de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos, se enfoca de manera más específica en la categoría del producto entregado. La administración del Grupo ha decidido organizar al Grupo alrededor de diferencias en productos.

Los segmentos a informar del Grupo de acuerdo a la IFRS 8 son los siguientes:

Productos químicos - Comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general.

Papel - Comercialización de toda clase de bienes de importación y exportación, principalmente papel, cartón, papel de alta especialidad y línea Pochteca la cual es comercializada en las cadenas Office Depot.

El segmento de productos químicos incluye distribución de químicos para las industrias alimenticia, ambiental, de lubricantes y especialidades. Para propósitos de la presentación en los estados financieros, estos segmentos individuales han sido agregados en un solo segmento operativo llamado productos químicos tomando en cuenta los siguientes factores:

- Estos segmentos operativos tienen márgenes de utilidad bruta a largo plazo similares.
- La naturaleza de los productos y procesos productivos son similares; y
- Los métodos utilizados para distribuir los productos a los clientes son los mismos.

### b. Información geográfica

El Grupo opera en tres áreas geográficas principales las cuales son:

- México.
- Estados Unidos y Centroamérica.
- Sudamérica
- Brasil (Coremal)

Para propósitos de análisis y con base en la materialidad de las operaciones, la administración del Grupo ha decidido segmentar la información por 3 zonas geográficas:

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- México y Centroamérica - Incluye información de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos.
- Sudamérica – Incluye información de Chile, Perú, Colombia, Argentina y Brasil
- Brasil (Coremal)

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a continuación:

|                 | 2022                   |              |              |               | 2021                   |                  |                  |                  |
|-----------------|------------------------|--------------|--------------|---------------|------------------------|------------------|------------------|------------------|
|                 | México y Centroamérica | Sudamérica   | Brasil       | Total         | México y Centroamérica | Sudamérica       | Brasil           | Total            |
| Ventas netas    | \$ 5,914,588           | \$ 1,835,431 | \$ 2,693,093 | \$ 10,443,112 | \$ 5,028,493,978       | \$ 1,614,531,760 | \$ 2,295,125,954 | \$ 8,938,151,691 |
| Activos totales | \$ 3,283,651           | \$ 1,088,135 | \$ 1,120,403 | \$ 5,492,189  | \$ 3,357,120,633       | \$ 1,131,868,030 | \$ 1,045,172,337 | \$ 5,534,161,000 |
| Pasivos totales | \$ 2,506,942           | \$ 474,147   | \$ 1,022,176 | \$ 4,003,265  | \$ 2,683,492,312       | \$ 315,245,578   | \$ 1,013,023,110 | \$ 4,211,761,000 |

## Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

### 1. Gastos de operación

|                                 | 2022                | 2021                |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Nómina                          | \$ 849,034          | \$ 924,757          |
| Depreciaciones y amortizaciones | 199,742             | 183,203             |
| Operaciones                     | 187,599             | 247,374             |
| Arrendamientos                  | 34,856              | 2,994               |
| Sistemas                        | 45,800              | 52,382              |
| Mantenimientos                  | 38,350              | 29,549              |
| Honorarios                      | 119,959             | 211,995             |
| Otros                           | <u>52,221</u>       | <u>69,558</u>       |
|                                 | <u>\$ 1,527,561</u> | <u>\$ 1,721,812</u> |

## Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

### 1. Gastos de operación

|                                 | 2022       | 2021       |
|---------------------------------|------------|------------|
| Nómina                          | \$ 849,034 | \$ 924,757 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 199,742    | 183,203    |
| Operaciones                     | 187,599    | 247,374    |
| Arrendamientos                  | 34,856     | 2,994      |



Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|                |               |               |
|----------------|---------------|---------------|
| Sistemas       | 45,800        | 52,382        |
| Mantenimientos | 38,350        | 29,549        |
| Honorarios     | 119,959       | 211,995       |
| Otros          | <u>52,221</u> | <u>69,558</u> |
|                | \$ 1,527,561  | \$ 1,721,812  |

## Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

### Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

## Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

### 1. Instrumentos financieros

#### *Administración del riesgo de capital*

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital, excepto por lo mencionado en la nota 1.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

#### *Índice de endeudamiento*

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|                                     | 2022                | 2021                |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 218,567          | \$ 498,065          |
| Deuda                               | <u>1,585,497</u>    | <u>1,477,541</u>    |
| Deuda neta                          | <u>1,366,930</u>    | <u>979,476</u>      |
| Capital contable                    | <u>\$ 1,488,924</u> | <u>\$ 1,322,400</u> |
| Índice de deuda neta y capital      | <u>91.81%</u>       | <u>74.07%</u>       |

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

#### *Categorías de instrumentos financieros*

|  | 2022         | 2021         |
|--|--------------|--------------|
| <b>Activos financieros:</b>              |              |              |
| Efectivo y equivalentes                  | \$ 218,567   | \$ 498,065   |
| Cuentas por cobrar                       | \$ 1,200,894 | \$ 1,347,899 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | \$ 3,091     | \$ 8,909     |
| <b>Pasivos financieros:</b>              |              |              |
| Préstamos bancarios                      | \$ 1,585,497 | \$ 1,477,541 |
| Cuentas por pagar a proveedores          | \$ 1,694,887 | \$ 1,748,515 |
| Pasivos por arrendamiento                | \$ 348,348   | \$ 324,646   |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas  | \$ 9,229     | \$ 5,110     |
| Otras cuentas por pagar a largo plazo    | \$ 32,813    | \$ 121,026   |

#### **Objetivos de la administración de riesgo financiero**

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

#### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

#### **Riesgo cambiario**

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones costarricenses, quetzales guatemaltecos).

### *Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras*

Si el tipo de cambio entre peso y el dólar americano hubiera tenido un incremento de \$1 peso, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se hubiera afectado negativamente en \$3,968, \$7,462 y \$13,133, respectivamente. Un decremento de \$1 bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente en la misma cantidad.

a. La posición monetaria de los dólares americanos al 31 de diciembre es:

|                      | 2022                | 2021                |
|----------------------|---------------------|---------------------|
| Dólares americanos:  |                     |                     |
| Activos monetarios   | 26,909              | 34,438              |
| Pasivos monetarios   | <u>(44,058)</u>     | <u>(41,125)</u>     |
| Posición corta       | <u>(17,149)</u>     | <u>(6,687)</u>      |
| Equivalente en pesos | \$ <u>(332,936)</u> | \$ <u>(137,642)</u> |

b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

|                 | 22 de febrero<br>2023 | 31 de diciembre de<br>2022 | 2021                        |
|-----------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Dólar americano | <u>\$19.6618</u>      | <u>\$19.4143</u>           | <u>\$20.583</u><br><u>5</u> |

### *Riesgo de tasa de interés*

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente THIE), la cual representan aproximadamente un 71% para 2021, 85% para 2020 y 92% para 2019, respectivamente, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

### *Análisis de sensibilidad*

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

|             | 2022         | 2021         |
|-------------|--------------|--------------|
| Total deuda | \$ 1,585,497 | \$ 1,477,541 |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|   |    |         |    |         |
|---|----|---------|----|---------|
| Gasto por interés variable              | \$ | 185,038 | \$ | 141,091 |
| Costo financiero porcentual de la deuda |    | 11.67%  |    | 9.55%   |
| Sensibilidad a + 100 puntos base        | \$ | 200,893 | \$ | 155,866 |
| Sensibilidad a - 100 puntos base        | \$ | 169,183 | \$ | 126,316 |

### *Administración del riesgo de crédito*

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

### *Administración del riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

## Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

### *Objetivos de la administración de riesgo financiero*

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Las notas a los estados financieros que acompañan cada uno de los índices del XBRL adjunto se encuentran expresadas en miles de pesos excepto cuando se indique lo contrario.

## Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

### 1. Crédito mercantil

|                          | 2021              | 2021              |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos al inicio del año | \$ 277,815        | \$ 248,806        |
| Efectos por conversión   | <u>163</u>        | <u>(2,551)</u>    |
| Saldos al final del año  | <u>\$ 277,978</u> | <u>\$ 277,815</u> |

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora el Grupo después de fusionarse con Dermot de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se ha reconocido gastos por deterioro.

## Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

### *Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil*

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso,

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

## Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

### 1. Activo intangible

De acuerdo al análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de LAR, Mardupol y Pochteca Sudamérica se identificaron los siguientes activos intangibles:

|   | 2022              | 2021              |
|---|-------------------|-------------------|
| Relación con proveedores <sup>(1)</sup>   | \$ 120,001        | \$ 133,081        |
| Marca LAR                                 | 45,156            | 45,156            |
| Relación con clientes <sup>(2)</sup>      | 48,541            | 54,508            |
| Equipo de software                        | 72,565            | 60,330            |
| Contrato de no competencia <sup>(3)</sup> | <u>145</u>        | <u>1,164</u>      |
| Saldos al final del año                   | \$ <u>286,408</u> | \$ <u>294,239</u> |

#### Costo y amortización acumulada

|                                 | 2022              | 2021              |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos netos al inicio del año  | \$ 233,909        | \$ 248,806        |
| Gasto por amortización          | <u>(7,831)</u>    | <u>(14,897)</u>   |
| Saldos netos al 31 de diciembre | \$ <u>226,078</u> | \$ <u>233,909</u> |

(1) La vida útil de la relación con proveedores, es de 20 años.

(2) La vida útil de la relación con clientes es de 13 años para la subsidiaria de Perú, 10 años para Colombia y Chile, 7 años para Argentina y 5 para Brasil.

La vida útil del contrato de no competencia es de 3 años.

## Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

### 1. Activo intangible

De acuerdo al análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de LAR, Mardupol y Pochteca Sudamérica se identificaron los siguientes activos intangibles:

|   | 2022              | 2021              |
|---|-------------------|-------------------|
| Relación con proveedores <sup>(1)</sup>   | \$ 120,001        | \$ 133,081        |
| Marca LAR                                 | 45,156            | 45,156            |
| Relación con clientes <sup>(2)</sup>      | 48,541            | 54,508            |
| Equipo de software                        | 72,565            | 60,330            |
| Contrato de no competencia <sup>(3)</sup> | <u>145</u>        | <u>1,164</u>      |
| Saldos al final del año                   | <u>\$ 286,408</u> | <u>\$ 294,239</u> |

#### Costo y amortización acumulada

|                                 | 2022              | 2021              |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos netos al inicio del año  | \$ 233,909        | \$ 248,806        |
| Gasto por amortización          | <u>(7,831)</u>    | <u>(14,897)</u>   |
| Saldos netos al 31 de diciembre | <u>\$ 226,078</u> | <u>\$ 233,909</u> |

(1) La vida útil de la relación con proveedores, es de 20 años.

(2) La vida útil de la relación con clientes es de 13 años para la subsidiaria de Perú, 10 años para Colombia y Chile, 7 años para Argentina y 5 para Brasil.

La vida útil del contrato de no competencia es de 3 años.

### 2. Crédito mercantil

|                          | 2022              | 2021              |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos al inicio del año | \$ 277,815        | \$ 248,806        |
| Efectos por conversión   | <u>163</u>        | <u>(2,551)</u>    |
| Saldos al final del año  | <u>\$ 277,978</u> | <u>\$ 277,815</u> |

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora el Grupo después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se ha reconocido gastos por deterioro.

## Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

## 1. Inventarios

|   | 2022                    | 2021                    |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Productos terminados:                     |                         |                         |
| Recubrimientos solventes y mezclas        | \$ 464,807              | \$ 438,510              |
| Papel                                     | 29,439                  | 47,006                  |
| Químicos y plásticos                      | 752,557                 | 466,570                 |
| Ingredientes y aditivos para<br>alimentos | 216,294                 | 217,817                 |
| Lubricantes                               | 55,941                  | 64,047                  |
| Materias primas                           | <u>93,265</u>           | <u>60,416</u>           |
|   | 1,612,303               | 1,294,366               |
| <br>Mercancías en tránsito                | <br><u>131,219</u>      | <br><u>129,909</u>      |
|   | <br><u>\$ 1,743,522</u> | <br><u>\$ 1,424,275</u> |

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fueron de \$6,211,084 y \$6,743,405, en 2022 y 2021, respectivamente.

---

## Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

---

### 1. Propiedades de inversión

Con fecha 30 de diciembre de 2016 y 22 de marzo de 2014, el Grupo recibió como pagos en especie, inmuebles por el cobro de cuentas que mantenía con Solquimia, S. A. de C. V. y Agropur Lacpur, S. A. de C. V., respectivamente. A la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a \$2,333 y \$12,727, respectivamente. Debido a que el Grupo no tiene planes para hacer uso de los inmuebles, la administración lo clasifica como propiedad de inversión, reuniendo los requisitos para ello.

El valor razonable de la propiedad de inversión del Grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha determinado conforme a la IFRS13.91 (a), 93 (d) sobre la base de una evaluación llevada a cabo en las fechas respectivas por un valuador independiente, con las calificaciones apropiadas, así como suficiente experiencia reciente en la valuación de las propiedades de inversión similares en naturaleza y ubicación físicas de las del Grupo. El valor razonable de la propiedad de inversión es de \$25,325 para 2021, 2020 y 2019, correspondiendo al terreno \$15,200 para 2022 y 2021 y \$10,125 a la construcción, sin embargo, el Grupo ha decidido mantener el valor de adquisición y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.

---

## Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

---



Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## 1. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo mantenía en tesorería 12,923,621 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2022 se aprobó:

- Establecer la cantidad de \$190,590 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2022, no se utilizó el monto autorizado de \$190,590

II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2021 se aprobó:

- Establecer la cantidad de \$185,982 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de julio a agosto de 2021, se utilizó el saldo de \$1,787 quedando así un remanente de \$184,195 del monto autorizado de \$185,982.

III. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

|                   | Número de acciones | Importe             |
|-------------------|--------------------|---------------------|
| Capital fijo:     |                    |                     |
| Serie "B"         | 9,487,842          | \$ 80,304           |
| Capital variable: |                    |                     |
| Serie "B"         | <u>121,034,207</u> | <u>1,024,417</u>    |
| Total             | <u>130,522,049</u> | <u>\$ 1,104,721</u> |

V. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su importe a valor nominal asciende a \$10,634 y \$10,183 respectivamente.

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- VI. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

- VII. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son como siguen:

|  | 2022                | 2021                |
|--|---------------------|---------------------|
| Cuenta de capital de aportación (CUCA) | \$ 2,550,490        | \$ 2,106,601        |
| Cuenta de utilidad fiscal (CUFIN)      | <u>50,030</u>       | <u>50,030</u>       |
| Saldos al final del año                | <u>\$ 2,600,520</u> | <u>\$ 2,156,631</u> |

## Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

### *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

## Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

### 1. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

|                         | 2022              | 2021              |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos acumulados       | \$ 182,601        | 376,370           |
| Acreedores diversos     | 74,113            | 90,563            |
| Otras cuentas por pagar | <u>32,813</u>     | <u>121,026</u>    |
|                         | <u>\$ 289,527</u> | <u>\$ 587,959</u> |

a. *Conciliación del saldo de gastos acumulados*

|                                    | 2022              | 2021              |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos al inicio de año            | \$ 376,370        | \$ 335,775        |
| Adiciones                          | 542,944           | 542,944           |
| Aplicación contra facturas pagadas | (449,184)         | (502,349)         |
| Saldos al final del año            | <u>\$ 182,601</u> | <u>\$ 376,370</u> |

b. *Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados*

|                   | 2022              | 2021              |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Circulante        | \$ 256,714        | \$ 466,933        |
| A largo plazo (1) | <u>32,813</u>     | <u>121,026</u>    |
|                   | <u>\$ 289,527</u> | <u>\$ 587,959</u> |

- (1) \$96,705 corresponden al pasivo a pagar a la Familia Maia (Anterior propietaria de la subsidiaria COREMAL) y corresponde al PIS COFINS que se va a recuperar proveniente de los años en que COREMAL aun no era adquirida por el Grupo. Ver Nota 23.

## Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

## Inmuebles, maquinaria y equipo

|  | Saldo al inicio de<br>2022 | Adiciones        | Desinversiones    | Efectos de conversión | Saldo al 31 de<br>diciembre de<br>2022 |
|--|----------------------------|------------------|-------------------|-----------------------|--|
| <b>Inversión:</b>                                |                            |                  |                   |                       |  |
| Terrenos   | \$ 200,729                 | \$ -             | \$ -              | \$ (256)              | \$ 200,473                             |
| Edificios y construcciones                       | 692,809                    | 28,820           | -                 | (4,122)               | 717,507                                |
| Maquinaria y equipo                              | 520,181                    | 33,855           | (8,335)           | 1,810                 | 547,511                                |
| Mobiliario y equipo de oficina                   | 67,648                     | 5,704            | (271)             | (198)                 | 72,882                                 |
| Equipo de transporte                             | 210,901                    | 37,786           | (9,209)           | 4,748                 | 244,226                                |
| Equipo de cómputo                                | 97,265                     | 8,964            | (61)              | (197)                 | 105,971                                |
| Equipos en contratos de arrendamiento financiero | 147,043                    | 6,244            | -                 | (8,209)               | 145,078                                |
| <b>Total inversión</b>                           | <u>1,936,576</u>           | <u>121,373</u>   | <u>(17,876)</u>   | <u>(6,424)</u>        | <u>2,033,649</u>                       |
| <b>Depreciación:</b>                             |                            |                  |                   |                       |  |
| Edificios y construcciones                       | (351,810)                  | (35,402)         | -                 | 11,377                | (351,810)                              |
| Maquinaria y equipo                              | (396,969)                  | (9,315)          | 7,303             | 1,046                 | (396,969)                              |
| Mobiliario y equipo de oficina                   | (46,676)                   | (11,435)         | 217               | 734                   | (46,676)                               |
| Equipo de transporte                             | (209,512)                  | (22,938)         | 8,340             | (734)                 | (209,512)                              |
| Equipo de cómputo                                | (96,350)                   | (6,671)          | 23                | 24                    | (96,350)                               |
| Equipos en contratos de arrendamiento financiero | (115,217)                  | (2,384)          | -                 | 293                   | (115,217)                              |
| <b>Total depreciación acumulada</b>              | <u>(1,216,534)</u>         | <u>(88,145)</u>  | <u>15,883</u>     | <u>12,737</u>         | <u>(1,216,534)</u>                     |
| <b>Inversión neta</b>                            | <u>\$ 720,042</u>          | <u>\$ 33,228</u> | <u>\$ (1,993)</u> | <u>\$ 6,313</u>       | <u>\$ 717,507</u>                      |

|  | Saldo al inicio de<br>2021 | Adiciones          | Destrucciones     | Efectos de conversión | Saldo al 31 de<br>diciembre de<br>2021 |
|--|----------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|--|
| <b>Inversión:</b>                                |                            |                    |                   |                       |  |
| Terrenos   | \$ 202,205                 | \$ -               | \$ -              | \$ (1,476)            | \$ 200,729                             |
| Edificios y construcciones                       | 693,724                    | 15,233             | -                 | (16,148)              | 692,809                                |
| Maquinaria y equipo                              | 516,834                    | 16,761             | (11,410)          | (2,004)               | 520,181                                |
| Mobiliario y equipo de oficina                   | 67,653                     | 1,277              | (475)             | (807)                 | 67,648                                 |
| Equipo de transporte                             | 189,996                    | 26,094             | (5,589)           | 410                   | 210,901                                |
| Equipo de cómputo                                | 90,712                     | 7,502              | (352)             | (597)                 | 97,265                                 |
| Equipos en contratos de arrendamiento financiero | 144,662                    | 6,864              | -                 | (4,483)               | 147,043                                |
| <b>Total inversión</b>                           | <b>1,905,776</b>           | <b>73,731</b>      | <b>(17,826)</b>   | <b>(25,105)</b>       | <b>1,936,576</b>                       |
| <b>Depreciación:</b>                             |                            |                    |                   |                       |  |
| Edificios y construcciones                       | (337,205)                  | (23,050)           | -                 | 8,445                 | (351,810)                              |
| Maquinaria y equipo                              | (382,737)                  | (24,692)           | 9,232             | 1,228                 | (396,969)                              |
| Mobiliario y equipo de oficina                   | (43,990)                   | (3,613)            | 452               | 475                   | (46,676)                               |
| Equipo de transporte                             | (189,521)                  | (26,326)           | 5,931             | 404                   | (209,512)                              |
| Equipo de cómputo                                | (90,228)                   | (7,524)            | 41                | 1,361                 | (96,350)                               |
| Equipos en contratos de arrendamiento financiero | (116,439)                  | (1,418)            | -                 | 2,640                 | (115,217)                              |
| <b>Total depreciación acumulada</b>              | <b>(1,160,120)</b>         | <b>(86,623)</b>    | <b>15,656</b>     | <b>14,553</b>         | <b>(1,216,534)</b>                     |
| <b>Inversión neta</b>                            | <b>\$ 745,656</b>          | <b>\$ (12,892)</b> | <b>\$ (2,170)</b> | <b>\$ (10,552)</b>    | <b>\$ 720,042</b>                      |

## Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

### 1. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

|                         | 2022              | 2021              |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos acumulados       | \$ 182,601        | 376,370           |
| Acreedores diversos     | 74,113            | 90,563            |
| Otras cuentas por pagar | <u>32,813</u>     | <u>121,026</u>    |
|                         | <u>\$ 289,527</u> | <u>\$ 587,959</u> |

#### a. Conciliación del saldo de gastos acumulados

|                                    | 2022              | 2021              |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo al inicio de año             | \$ 376,370        | \$ 335,775        |
| Adiciones                          | 542,944           | 542,944           |
| Aplicación contra facturas pagadas | (449,184)         | (502,349)         |
| Saldo al final del año             | <u>\$ 182,601</u> | <u>\$ 376,370</u> |

#### b. Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

|                   | 2022              | 2021              |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Circulante        | \$ 256,714        | \$ 466,933        |
| A largo plazo (1) | <u>32,813</u>     | <u>121,026</u>    |
|                   | <u>\$ 289,527</u> | <u>\$ 587,959</u> |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- (1) \$96,705 corresponden al pasivo a pagar a la Familia Maia (Anterior propietaria de la subsidiaria COREMAL) y corresponde al PIS COFINS que se va a recuperar proveniente de los años en que COREMAL aun no era adquirida por el Grupo. Ver Nota 23.

## Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

### 1. Saldos y operaciones con partes relacionadas

- a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

|   | 2022            | 2021            |
|---|-----------------|-----------------|
| Mexichem Flúor, S.A. de C.V.                    | \$ 1,497        | \$ 7,859        |
| Mexichem Resinas Vinílicas,<br>S.A. de C.V.     | 1,486           | 858             |
| Mexichem Soluciones Integrales,<br>S.A. de C.V. | -               | 3               |
| Mexichem Compuestos,<br>S.A. de C.V.            | <u>108</u>      | <u>189</u>      |
|   | <u>\$ 3,091</u> | <u>\$ 8,909</u> |

- b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

|   | 2022            | 2021            |
|---|-----------------|-----------------|
| Quimir, S.A. de C.V.                                  | \$ 5,365        | \$ 4,955        |
| Mexichem Servicios<br>Administrativos, S. A. de C. V. | 3,753           | -               |
| Mexichem Derivados,<br>S.A. de C.V.                   | <u>111</u>      | <u>155</u>      |
|   | <u>\$ 9,229</u> | <u>\$ 5,110</u> |

- c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

|                                      | 2022        | 2021        |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Mexichem Derivados, S.A. de<br>C.V.: |             |             |
| Ventas                               | \$ 1,445    | \$ 1,172    |
| Compras                              | \$ (3,336)  | \$ (2,077)  |
| Quimir, S.A. de C.V.:                |             |             |
| Compras                              | \$ (40,872) | \$ (29,354) |
| Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:        |             |             |
| Ventas                               | \$ 32,787   | \$ 33,406   |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|  |    |       |          |
|--|----|-------|----------|
| Mexichem Resinas Vinílicas,<br>S.A. de C.V.:     |    |       |          |
| Ventas   | \$ | 2,655 | \$ 2,691 |
| Mexichem Soluciones Integrales,<br>S.A. de C.V.: |    |       |          |
| Ventas   | \$ | -     | \$ 10    |
| Mexichem Compuestos, S.A.<br>de C.V.:            |    |       |          |
| Ventas   | \$ | 499   | \$ 499   |

### Información a revelar sobre reservas dentro de capital [bloque de texto]

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su importe a valor nominal asciende a \$10,634 y \$10,183 respectivamente.

### Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

#### 1. Ventas netas

|  | 2022                 | 2021                |
|--|----------------------|---------------------|
| Ventas netas de productos químicos y lubricantes | \$ 10,188,916        | \$ 8,683,956        |
| Ventas netas de papel                            | <u>318,222</u>       | <u>254,196</u>      |
|  | \$ <u>10,443,112</u> | \$ <u>8,938,152</u> |

### Información a revelar sobre capital en acciones, reservas y otras participaciones en el capital contable [bloque de texto]

#### 1. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo mantenía en tesorería 12,923,621 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2022 se aprobó:

- Establecer la cantidad de \$190,590 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2022, no se utilizó el monto autorizado de \$190,590

II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2021 se aprobó:

- Establecer la cantidad de \$185,982 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de julio a agosto de 2021, se utilizó el saldo de \$1,787 quedando así un remanente de \$184,195 del monto autorizado de \$185,982.

III. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

|                   | Número de acciones | Importe             |
|-------------------|--------------------|---------------------|
| Capital fijo:     |                    |                     |
| Serie "B"         | 9,487,842          | \$ 80,304           |
| Capital variable: |                    |                     |
| Serie "B"         | <u>121,034,207</u> | <u>1,024,417</u>    |
| Total             | <u>130,522,049</u> | <u>\$ 1,104,721</u> |

V. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su importe a valor nominal asciende a \$10,634 y \$10,183 respectivamente.

VI. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

VII. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son como siguen:

|  | 2022                | 2021                |
|--|---------------------|---------------------|
| Cuenta de capital de aportación (CUCA) | \$ 2,550,490        | \$ 2,106,601        |
| Cuenta de utilidad fiscal (CUFIN)      | <u>50,030</u>       | <u>50,030</u>       |
| Saldos al final del año                | <u>\$ 2,600,520</u> | <u>\$ 2,156,631</u> |

## Información a revelar sobre acuerdos con pagos basados en acciones [bloque de texto]

El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

## Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

| Subsidiaria  | Principal actividad           | Moneda funcional y de registro |
|--|-------------------------------|--------------------------------|
| Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.<br>("Pochteca Materias Primas") | Compra-venta de materia prima | Pesos                          |
| Demser, S. A. de C. V.   | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca de Guatemala, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Quetzales                      |
| Pochteca Do Brasil Participações Ltd.                                    | Holding                       | Reales                         |



Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

| Subsidiaria   | Principal actividad              | Moneda funcional y de registro |
|---|----------------------------------|--------------------------------|
| Pochteca Papel, S. A. de C. V. ("Pochteca Papel")   | Compra-venta de papel            | Pesos                          |
| Pochteca de El Salvador, S. A.  | Compra-venta de materia prima    | Dólares                        |
| Pochteca de Costa Rica, S. A.   | Compra-venta de materia prima    | Colones                        |
| Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.  | Prestación de servicios          | Pesos                          |
| Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.   | Prestación de servicios          | Pesos                          |
| Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.   | Prestación de servicios          | Pesos                          |
| Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.   | Prestación de servicios          | Pesos                          |
| Plásticos Argostal, S. A. de C. V.  | Sin operaciones                  | Pesos                          |
| Químicos Argostal, S. A. de C. V.   | Sin operaciones                  | Pesos                          |
| Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli. | Compra-venta de materia prima    | Reales                         |
| Mercotrans Transportes e Logistica Ltda.  | Transporte de productos químicos | Reales                         |
| Coremal Química Ltda.   | Compra-venta de materia prima    | Reales                         |
| Latam Chemicals, LLC  | Compra-venta de materia prima    | Dólares                        |
| Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.  | Compra-venta de materias prima   | Pesos                          |
| Pochteca Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos                          |
| Active Chemicals Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos                          |
| Pochteca Colombia, S. A. S.   | Compra-venta de materias prima   | Colones                        |
| Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.                        | Compra-venta de materias prima   | Reales                         |
| FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.  | Compra-venta de materias prima   | Reales                         |
| Pochteca Perú, S.A.C.   | Compra-venta de materias prima   | Soles                          |
| Pochteca Argentina, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos                          |

El Grupo se consolida como una empresa de alta competitividad global, al concretar exitosamente la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD (ahora Pochteca Sudamérica), que permitirá la expansión de sus operaciones a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú con una sólida presencia en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos, será reforzada por el portafolio de Grupo Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que Pochteca Sudamérica es altamente competitiva.

La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID; En México, tuvimos un desempeño mixto, nuestros segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja.

El desempeño del 2021 de Grupo Pochteca fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA (Beneficio antes de impuestos, depreciaciones y amortizaciones). Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que pudimos seguir operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período de pandemia.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

#### *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

---

## Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

---

### Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. ***Empresa en funcionamiento***

Los estados financieros consolidados adjuntos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento.

c. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. **Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

## ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

d. **Bases de consolidación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes

relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes:

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

| Subsidiaria  | Principal actividad           | Moneda funcional y de registro |
|--|-------------------------------|--------------------------------|
| Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.<br>("Pochteca Materias Primas") | Compra-venta de materia prima | Pesos                          |
| Demser, S. A. de C. V.   | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca de Guatemala, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Quetzales                      |
| Pochteca Do Brasil Participações Ltd.                                    | Holding                       | Reales                         |
| Pochteca Papel, S. A. de C. V. ("Pochteca Papel")                        | Compra-venta de papel         | Pesos                          |
| Pochteca de El Salvador, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Dólares                        |
| Pochteca de Costa Rica, S. A.  | Compra-venta de materia prima | Colones                        |
| Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.                          | Prestación de servicios       | Pesos                          |

| Subsidiaria                                     | Principal actividad     | Moneda funcional y de registro |
|---|-------------------------|--------------------------------|
| Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V. | Prestación de servicios | Pesos                          |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|   |                                  |         |
|---|----------------------------------|---------|
| Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.   | Prestación de servicios          | Pesos   |
| Plásticos Argostal, S. A. de C. V.  | Sin operaciones                  | Pesos   |
| Químicos Argostal, S. A. de C. V.   | Sin operaciones                  | Pesos   |
| Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli. | Compra-venta de materia prima    | Reales  |
| Mercotrans Transportes e Logistica Ltda.  | Transporte de productos químicos | Reales  |
| Coremal Química Ltda.   | Compra-venta de materia prima    | Reales  |
| Latam Chemicals, LLC  | Compra-venta de materia prima    | Dólares |
| Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.  | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Pochteca Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Active Chemicals Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Pochteca Colombia, S. A. S.   | Compra-venta de materias prima   | Colones |
| Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.                        | Compra-venta de materias prima   | Reales  |
| FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.  | Compra-venta de materias prima   | Reales  |
| Pochteca Perú, S.A.C.   | Compra-venta de materias prima   | Soles   |
| Pochteca Argentina, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |

El Grupo se consolida como una empresa de alta competitividad global, al concretar exitosamente la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD (ahora Pochteca Sudamérica), que permitirá la expansión de sus operaciones a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú con una sólida presencia en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos, será reforzada por el portafolio de Grupo Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que Pochteca Sudamérica es altamente competitiva.

La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID; En México, tuvimos un desempeño mixto, nuestros segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja.

El desempeño del 2021 de Grupo Pochteca fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA (Beneficio antes de impuestos, depreciaciones y amortizaciones). Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que pudimos seguir operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período de pandemia.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

#### ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a

moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. ***Reclasificaciones***

Se hicieron reclasificaciones en la nota 7 “Inventarios” dado que en 2020 y 2019 hubo montos que debieron clasificarse como Recubrimientos, solventes y mezclas y se clasificaron como Químicos y Plásticos; asimismo se hicieron reclasificaciones en la nota 25 “Gastos de operación” ya que en 2020 hubo montos clasificados como Nomina y debieron clasificarse como Operaciones.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo



crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
- el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;

- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

*Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

h. *Pasivos financieros y capital*

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

*Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

*Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

*Pasivos Financieros*

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado:

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

#### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

#### *Baja de pasivos financieros*

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada. Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

#### *i. Inventarios y costo de ventas*

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

#### *j. Inmuebles, maquinaria y equipo*

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el

caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

|                                      | Años promedio |
|--------------------------------------|---------------|
| Edificios                            | 50 y 20       |
| Maquinaria y equipo                  | 10            |
| Equipo de transporte y equipo aliado | 4 y 15        |
| Mobiliario y equipo de oficina       | 10            |
| Equipo de cómputo                    | 3.3           |
| Adaptaciones en locales arrendados   | 3             |

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan inicialmente al costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

m. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

n. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

o. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación



contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

p. **Arrendamientos**

- El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de

arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

q. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

*Beneficios a empleados por terminación y retiro*

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

*Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. *Plan de opción de compra a ejecutivos clave*

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2021 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

## 2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

## 3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

### w. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un

evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

#### 1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

#### 2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas del Grupo.

#### 3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

#### 4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

#### x. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

##### 1) Venta de bienes



El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) **Contraprestación variable**

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

- y. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- z. **Utilidad (Pérdida) por acción** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.
- aa. **Fondo de recompra de acciones**- Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

## 1. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. **Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Incremento significativo en el riesgo crediticio

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y

cuantitativa.

***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo***

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

**b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

***Cálculo de la pérdida de insolvencia***

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por \$100.

***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas***

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijan los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

***Valor de realización del inventario***

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

***Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo***

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado

y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

### **Provisiones y contingencias**

Al cierre del ejercicio 2021, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

### ***Procesos de medidas y valuación del valor razonable***

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

### ***Deterioro***

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

## **Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]**

### **1. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados**

|                         | 2022              | 2021              |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos acumulados       | \$ 182,601        | 376,370           |
| Acreedores diversos     | 74,113            | 90,563            |
| Otras cuentas por pagar | <u>32,813</u>     | <u>121,026</u>    |
|                         | <u>\$ 289,527</u> | <u>\$ 587,959</u> |

#### **a. Conciliación del saldo de gastos acumulados**

|                            | 2022             | 2021             |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Saldo al inicio de año     | \$ 376,370       | \$ 335,775       |
| Adiciones                  | 542,944          | 542,944          |
| Aplicación contra facturas | <u>(449,184)</u> | <u>(502,349)</u> |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

pagadas

|                         |    |                |    |                |
|-------------------------|----|----------------|----|----------------|
| Saldos al final del año | \$ | <u>182,601</u> | \$ | <u>376,370</u> |
|-------------------------|----|----------------|----|----------------|

b. *Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados*

|                   | 2022              | 2021              |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Circulante        | \$ 256,714        | \$ 466,933        |
| A largo plazo (1) | <u>32,813</u>     | <u>121,026</u>    |
|                   | \$ <u>289,527</u> | \$ <u>587,959</u> |

(1) \$96,705 corresponden al pasivo a pagar a la Familia Maia (Anterior propietaria de la subsidiaria COREMAL) y corresponde al PIS COFINS que se va a recuperar proveniente de los años en que COREMAL aun no era adquirida por el Grupo. Ver Nota 23.

## Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

### 1. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

|  | 2022                | 2021                |
|--|---------------------|---------------------|
| Clientes                               | \$ 1,247,321        | \$ 1,302,853        |
| Reserva de cuentas incobrables         | <u>(65,727)</u>     | <u>(64,282)</u>     |
|  | 1,181,594           | 1,238,571           |
| Impuestos por recuperar México         | 61,553              | 147,136             |
| Impuestos por recuperar Brasil         | 92,950              | 115,560             |
| Impuestos por recuperar Centroamérica  | 67,269              | 26,612              |
| Impuestos por recuperar Sudamérica     | 16,144              | 12,152              |
| Anticipos a proveedores y funcionarios | <u>19,300</u>       | <u>109,328</u>      |
|  | \$ <u>1,438,810</u> | \$ <u>1,649,359</u> |

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el plazo de crédito promedio sobre la venta de materiales fue de 42 y 40 días, respectivamente. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. El Grupo ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 93% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 120 días o más. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar un nuevo cliente, el Grupo consulta bases de datos de información de referencias como parte del análisis de crédito del nuevo cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2021, el 95% de las cuentas por cobrar a clientes no están vencidas ni deterioradas, y muestran una antigüedad no mayor a 30 días, conforme a la clasificación y controles del Grupo.

Cambios en la reserva de cuentas incobrables

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|   | 2022             | 2021             |
|---|------------------|------------------|
| Saldos al inicio del año  | \$ 64,282        | \$ 61,642        |
| Reserva de incobrables durante el año                           | 4,175            | 26,506           |
| Efecto de conversión y aplicaciones a la reserva de incobrables | (2,730)          | (23,866)         |
| Saldos al final del año   | <u>\$ 65,727</u> | <u>\$ 64,282</u> |

### Información a revelar sobre acciones propias [bloque de texto]

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo mantenía en tesorería 12,923,621 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

- I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2022 se aprobó:
- Establecer la cantidad de \$190,590 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2022, no se utilizó el monto autorizado de \$190,590

- II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2021 se aprobó:
- Establecer la cantidad de \$185,982 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de julio a agosto de 2021, se utilizó el saldo de \$1,787 quedando así un remanente de \$184,195 del monto autorizado de \$185,982.

El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

## [800600] Notas - Lista de políticas contables

### Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

#### Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. *Empresa en funcionamiento*

Los estados financieros consolidados adjuntos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento.

c. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

## ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

d. **Bases de consolidación de estados financieros**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes

relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes:

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

| Subsidiaria  | Principal actividad           | Moneda funcional y de registro |
|--|-------------------------------|--------------------------------|
| Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.<br>("Pochteca Materias Primas") | Compra-venta de materia prima | Pesos                          |
| Demser, S. A. de C. V.   | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca de Guatemala, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Quetzales                      |
| Pochteca Do Brasil Participações Ltd.                                    | Holding                       | Reales                         |
| Pochteca Papel, S. A. de C. V. ("Pochteca Papel")                        | Compra-venta de papel         | Pesos                          |
| Pochteca de El Salvador, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Dólares                        |
| Pochteca de Costa Rica, S. A.  | Compra-venta de materia prima | Colones                        |
| Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.                          | Prestación de servicios       | Pesos                          |

| Subsidiaria                                     | Principal actividad     | Moneda funcional y de registro |
|---|-------------------------|--------------------------------|
| Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V. | Prestación de servicios | Pesos                          |



Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|   |                                  |         |
|---|----------------------------------|---------|
| Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.   | Prestación de servicios          | Pesos   |
| Plásticos Argostal, S. A. de C. V.  | Sin operaciones                  | Pesos   |
| Químicos Argostal, S. A. de C. V.   | Sin operaciones                  | Pesos   |
| Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli. | Compra-venta de materia prima    | Reales  |
| Mercotrans Transportes e Logistica Ltda.  | Transporte de productos químicos | Reales  |
| Coremal Química Ltda.   | Compra-venta de materia prima    | Reales  |
| Latam Chemicals, LLC  | Compra-venta de materia prima    | Dólares |
| Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.  | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Pochteca Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Active Chemicals Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Pochteca Colombia, S. A. S.   | Compra-venta de materias prima   | Colones |
| Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.                        | Compra-venta de materias prima   | Reales  |
| FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.  | Compra-venta de materias prima   | Reales  |
| Pochteca Perú, S.A.C.   | Compra-venta de materias prima   | Soles   |
| Pochteca Argentina, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |

El Grupo se consolida como una empresa de alta competitividad global, al concretar exitosamente la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD (ahora Pochteca Sudamérica), que permitirá la expansión de sus operaciones a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú con una sólida presencia en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos, será reforzada por el portafolio de Grupo Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que Pochteca Sudamérica es altamente competitiva.

La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID; En México, tuvimos un desempeño mixto, nuestros segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja.

El desempeño del 2021 de Grupo Pochteca fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA (Beneficio antes de impuestos, depreciaciones y amortizaciones). Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que pudimos seguir operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período de pandemia.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

#### ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. ***Reclasificaciones***

Se hicieron reclasificaciones en la nota 7 “Inventarios” dado que en 2020 y 2019 hubo montos que debieron clasificarse como Recubrimientos, solventes y mezclas y se clasificaron como Químicos y Plásticos; asimismo se hicieron reclasificaciones en la nota 25 “Gastos de operación” ya que en 2020 hubo montos clasificados como Nomina y debieron clasificarse como Operaciones.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo

crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
  - Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
  - el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
  - Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
  - Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;

- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

*Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

h. *Pasivos financieros y capital*

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

*Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

*Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

*Pasivos Financieros*

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado:

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.



El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

#### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

#### *Baja de pasivos financieros*

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

#### *i. Inventarios y costo de ventas*

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

#### *j. Inmuebles, maquinaria y equipo*

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el

caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

|                                      | Años promedio |
|--------------------------------------|---------------|
| Edificios                            | 50 y 20       |
| Maquinaria y equipo                  | 10            |
| Equipo de transporte y equipo aliado | 4 y 15        |
| Mobiliario y equipo de oficina       | 10            |
| Equipo de cómputo                    | 3.3           |
| Adaptaciones en locales arrendados   | 3             |

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan inicialmente al costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

m. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

n. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

o. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación

contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

p. **Arrendamientos**

- El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de

arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

q. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.



t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

*Beneficios a empleados por terminación y retiro*

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

*Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. *Plan de opción de compra a ejecutivos clave*

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2021 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

## 2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

## 3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

### w. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un

evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

x. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) **Contraprestación variable**

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

- y. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- z. **Utilidad (Pérdida) por acción** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.
- aa. **Fondo de recompra de acciones**- Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

## 1. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. **Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

*Incremento significativo en el riesgo crediticio*

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y

cualitativa.

*Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo*

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

**b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones**

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

***Cálculo de la pérdida de insolvencia***

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por \$100.

***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas***

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijan los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

***Valor de realización del inventario***

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

***Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo***

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado

y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

### **Provisiones y contingencias**

Al cierre del ejercicio 2021, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

### ***Procesos de medidas y valuación del valor razonable***

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

### ***Deterioro***

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

## **Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]**

### **Principales políticas contables**

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. ***Empresa en funcionamiento***

Los estados financieros consolidados adjuntos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento.

c. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. **Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de

bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.



Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes:

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

| Subsidiaria  | Principal actividad           | Moneda funcional y de registro |
|--|-------------------------------|--------------------------------|
| Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.<br>("Pochteca Materias Primas") | Compra-venta de materia prima | Pesos                          |
| Demser, S. A. de C. V.   | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca de Guatemala, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Quetzales                      |
| Pochteca Do Brasil Participações Ltd.                                    | Holding                       | Reales                         |
| Pochteca Papel, S. A. de C. V. ("Pochteca Papel")                        | Compra-venta de papel         | Pesos                          |
| Pochteca de El Salvador, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Dólares                        |
| Pochteca de Costa Rica, S. A.  | Compra-venta de materia prima | Colones                        |
| Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.                          | Prestación de servicios       | Pesos                          |

| Subsidiaria | Principal actividad | Moneda funcional y de registro |
|-------------|---------------------|--------------------------------|
|-------------|---------------------|--------------------------------|

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|   |                                  |         |
|---|----------------------------------|---------|
| Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.   | Prestación de servicios          | Pesos   |
| Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.   | Prestación de servicios          | Pesos   |
| Plásticos Argostal, S. A. de C. V.  | Sin operaciones                  | Pesos   |
| Químicos Argostal, S. A. de C. V.   | Sin operaciones                  | Pesos   |
| Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli. | Compra-venta de materia prima    | Reales  |
| Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda.   | Transporte de productos químicos | Reales  |
| Coremal Química Ltda.   | Compra-venta de materia prima    | Reales  |
| Latam Chemicals, LLC  | Compra-venta de materia prima    | Dólares |
| Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.  | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Pochteca Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Active Chemicals Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Pochteca Colombia, S. A. S.   | Compra-venta de materias prima   | Colones |
| Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.                        | Compra-venta de materias prima   | Reales  |
| FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.  | Compra-venta de materias prima   | Reales  |
| Pochteca Perú, S.A.C.   | Compra-venta de materias prima   | Soles   |
| Pochteca Argentina, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |

El Grupo se consolida como una empresa de alta competitividad global, al concretar exitosamente la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD (ahora Pochteca Sudamérica), que permitirá la expansión de sus operaciones a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú con una sólida presencia en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos, será reforzada por el portafolio de Grupo Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que Pochteca Sudamérica es altamente competitiva.

La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID; En México, tuvimos un desempeño mixto, nuestros segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja.

El desempeño del 2021 de Grupo Pochteca fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA (Beneficio antes de impuestos, depreciaciones y amortizaciones). Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que pudimos seguir operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período de pandemia.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

#### ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. ***Reclasificaciones***

Se hicieron reclasificaciones en la nota 7 “Inventarios” dado que en 2020 y 2019 hubo montos que debieron clasificarse como Recubrimientos, solventes y mezclas y se clasificaron como Químicos y Plásticos; asimismo se hicieron reclasificaciones en la nota 25 “Gastos de operación” ya que en 2020 hubo montos clasificados como Nomina y debieron clasificarse como Operaciones.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de

resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

*Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

*Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
  - Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
  - el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
  - Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
  - Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos

contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);

- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
  - (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
  - (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.
- (iv) *Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

- (v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

#### *Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.



#### h. *Pasivos financieros y capital*

##### *Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

##### *Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

##### *Pasivos Financieros*

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado:

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

#### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

#### *Baja de pasivos financieros*

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

#### *i. Inventarios y costo de ventas*

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

#### *j. Inmuebles, maquinaria y equipo*

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el

caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

|                                      | Años promedio |
|--------------------------------------|---------------|
| Edificios                            | 50 y 20       |
| Maquinaria y equipo                  | 10            |
| Equipo de transporte y equipo aliado | 4 y 15        |
| Mobiliario y equipo de oficina       | 10            |
| Equipo de cómputo                    | 3.3           |
| Adaptaciones en locales arrendados   | 3             |

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan inicialmente al costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

m. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

n. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

o. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación

contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

p. **Arrendamientos**

- El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de

arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

q. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***



Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

*Beneficios a empleados por terminación y retiro*

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

*Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. *Plan de opción de compra a ejecutivos clave*

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2021 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

## 2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

## 3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

### w. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un

evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

x. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) **Contraprestación variable**

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

- y. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- z. **Utilidad (Pérdida) por acción** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.
- aa. **Fondo de recompra de acciones**- Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

## 1. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. **Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

*Incremento significativo en el riesgo crediticio*

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y

cuantitativa.

*Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo*

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

***Cálculo de la pérdida de insolvencia***

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por \$100.

***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas***

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

***Valor de realización del inventario***

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

***Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo***

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado

y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

### **Provisiones y contingencias**

Al cierre del ejercicio 2021, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

### ***Procesos de medidas y valuación del valor razonable***

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

### ***Deterioro***

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

## **Descripción de la política contable para combinaciones de negocios [bloque de texto]**

### a. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en*



- acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

## Descripción de la política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil [bloque de texto]

### a. *Combinaciones de negocios*

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como

ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

---

## Descripción de la política contable para el impuesto sobre la renta diferido [bloque de texto]

---

### a. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

#### 1. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

#### 2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios

de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

### 3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

---

## Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

---

### a. *Inmuebles, maquinaria y equipo*

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

|                                      | <b>Años promedio</b> |
|--------------------------------------|----------------------|
| Edificios                            | 50 y 20              |
| Maquinaria y equipo                  | 10                   |
| Equipo de transporte y equipo aliado | 4 y 15               |
| Mobiliario y equipo de oficina       | 10                   |
| Equipo de cómputo                    | 3.3                  |
| Adaptaciones en locales arrendados   | 3                    |

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

**b. *Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan inicialmente al costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

c. **Activos intangibles**

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

d. **Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil**

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

---

## Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

---

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

a. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura

---

## Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

---

a. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

---

## Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

---

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo.

---

## Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]

---

**Utilidad (Pérdida) por acción** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

---

## Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

---

### *Beneficios a empleados*

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

### *Beneficios a empleados por terminación y retiro*

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

### *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.



---

## Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

---

**Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

---

## Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

---

### Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

---

## Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

---

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

---

## Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

---

### (i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo

financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

## Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

### *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

#### *Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una

asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a

través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte

de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
- el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo

en el corto plazo, y

- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el

deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.



*Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

---

## Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

---

*Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

## Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

### a. *Pasivos financieros y capital*

#### *Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

#### *Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

#### *Pasivos Financieros*

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado:

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

#### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

#### *Baja de pasivos financieros*

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

---

## Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

---

### *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

---

## Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

---

### *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

---

## Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

---

### a. *Crédito mercantil*

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

---

## Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

---

### a. *Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil*

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

---

## Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

---

### *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de

inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

### 3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

---

## Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

---

### *Activos intangibles*

#### Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

### *Crédito mercantil*

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

---

## Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

---

### *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

---

## Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

---



### ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, pasivos*

*contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

---

## Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

---

### *Combinaciones de negocios*

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y

pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

---

## Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

---

### *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se

valúan a su valor razonable.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

---

## Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

---

### *Arrendamientos*

- El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta

independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

## Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

### *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

### *Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

### *(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce

significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.



El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la provisión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
- el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

*Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de

baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

---

## Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

---

### *Inventarios y costo de ventas*

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

---

## Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

---

a. *Inmuebles, maquinaria y equipo*

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

|                                      | Años promedio |
|--------------------------------------|---------------|
| Edificios                            | 50 y 20       |
| Maquinaria y equipo                  | 10            |
| Equipo de transporte y equipo aliado | 4 y 15        |
| Mobiliario y equipo de oficina       | 10            |
| Equipo de cómputo                    | 3.3           |
| Adaptaciones en locales arrendados   | 3             |

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

## Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

### *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

#### 1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

#### 2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para

efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

---

## Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

---

### *Reconocimiento de ingresos*

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

## 1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

## 2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

## Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

## 1.

## Información por segmentos de negocios.

|                                       | 2022               |           |            |                                       | 2021               |         |           |
|---------------------------------------|--------------------|-----------|------------|---------------------------------------|--------------------|---------|-----------|
|                                       | Productos químicos | Papel     | Total      |                                       | Productos químicos | Papel   | Total     |
| <b>Estado de resultados:</b>          |                    |           |            | <b>Estado de resultados:</b>          |                    |         |           |
| Ventas netas                          | 8,683,956          | 1,759,156 | 10,443,112 | Ventas netas                          | 8,683,956          | 254,196 | 8,938,152 |
| Depreciación                          | 166,095            | 33,647    | 199,742    | Depreciación                          | 177,993            | 5,210   | 183,203   |
| Utilidad de operación                 | 456,795            | 92,536    | 549,331    | Utilidad de operación                 | 491,088            | 14,375  | 505,463   |
| Costos financieros                    | (213,811)          | (43,313)  | (257,124)  | Costos financieros                    | (151,144)          | (4,424) | (155,568) |
| (Pérdida) utilidad neta consolidada   | 192,824            | 39,062    | 231,886    | (Pérdida) utilidad neta consolidada   | 185,170            | 5,420   | 190,590   |
| <b>Estado de posición financiera:</b> |                    |           |            | <b>Estado de posición financiera:</b> |                    |         |           |
| Activos totales                       | 4,567,023          | 925,166   | 5,492,189  | Activos totales                       | 5,376,773          | 157,388 | 5,534,161 |
| Pasivos totales                       | 3,328,910          | 674,355   | 4,003,265  | Pasivos totales                       | 4,091,981          | 119,780 | 4,211,761 |
| <b>Estado de flujos de efectivo:</b>  |                    |           |            | <b>Estado de flujos de efectivo:</b>  |                    |         |           |
| Operación                             | 88,643             | 17,957    | 106,600    | Operación                             | 103,953            | 3,043   | 106,996   |
| Inversión                             | (92,453)           | (18,729)  | (111,182)  | Inversión                             | (41,851)           | (3,225) | (45,076)  |
| Financiamiento                        | (86,826)           | (13,537)  | (100,363)  | Financiamiento                        | 176,608            | 5,170   | 181,778   |

**a. Productos de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos**

La información reportada al Director General para propósitos de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos, se enfoca de manera más específica en la categoría del producto entregado. La administración del Grupo ha decidido organizar al Grupo alrededor de diferencias en productos.

Los segmentos a informar del Grupo de acuerdo a la IFRS 8 son los siguientes:

Productos químicos - Comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general.

Papel - Comercialización de toda clase de bienes de importación y exportación, principalmente papel, cartón, papel de alta especialidad y línea Pochteca la cual es comercializada en las cadenas Office Depot.

El segmento de productos químicos incluye distribución de químicos para las industrias alimenticia, ambiental, de lubricantes y especialidades. Para propósitos de la presentación en los estados financieros, estos segmentos individuales han sido agregados en un solo segmento operativo llamado productos químicos tomando en cuenta los siguientes factores:

- Estos segmentos operativos tienen márgenes de utilidad bruta a largo plazo similares.
- La naturaleza de los productos y procesos productivos son similares; y
- Los métodos utilizados para distribuir los productos a los clientes son los mismos.

b. Información geográfica

El Grupo opera en tres áreas geográficas principales las cuales son:

- México.
- Estados Unidos y Centroamérica.
- Sudamérica
- Brasil (Coremal)

Para propósitos de análisis y con base en la materialidad de las operaciones, la administración del Grupo ha decidido segmentar la información por 3 zonas geográficas:

- México y Centroamérica - Incluye información de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos.
- Sudamérica – Incluye información de Chile, Perú, Colombia, Argentina y Brasil
- Brasil (Coremal)

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a continuación:

|                 | 2022                   |              |              |               | 2021                   |                  |                  |                  |
|-----------------|------------------------|--------------|--------------|---------------|------------------------|------------------|------------------|------------------|
|                 | México y Centroamérica | Sudamérica   | Brasil       | Total         | México y Centroamérica | Sudamérica       | Brasil           | Total            |
| Ventas netas    | \$ 5,914,588           | \$ 1,835,431 | \$ 2,693,093 | \$ 10,443,112 | \$ 5,028,493,978       | \$ 1,614,531,760 | \$ 2,295,125,954 | \$ 8,938,151,691 |
| Activos totales | \$ 3,283,651           | \$ 1,088,135 | \$ 1,120,463 | \$ 5,492,189  | \$ 3,357,120,633       | \$ 1,131,868,030 | \$ 1,045,172,337 | \$ 5,534,161,000 |
| Pasivos totales | \$ 2,506,942           | \$ 474,147   | \$ 1,022,176 | \$ 4,003,265  | \$ 2,083,492,312       | \$ 315,245,578   | \$ 1,013,023,110 | \$ 4,211,761,000 |

## Descripción de la política contable para los acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

a. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias,



nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2022 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

---

## Descripción de la política contable para acciones propias [bloque de texto]

---

**Fondo de recompra de acciones-** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea

---

## Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

---

### Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

#### a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un

efecto significativo en los estados financieros consolidados.

#### *Incremento significativa en el riesgo crediticio*

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

#### *Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo*

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

#### b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

#### *Cálculo de la pérdida de insolvencia*

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por \$100.

#### *Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas*

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijan los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

#### *Valor de realización del inventario*

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

#### ***Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo***

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

#### **Provisiones y contingencias**

Al cierre del ejercicio 2021, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

#### ***Procesos de medidas y valuación del valor razonable***

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

---

## [813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

### Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

#### Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

## Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (No auditados)  
(En miles de pesos)

### 1. Actividad y eventos significativos

#### *Actividad*

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo o la Entidad) en México, Centroamérica y Sudamérica es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón, productos para las artes gráficas y cuidado personal, agricultura, resinas, adhesivos y del hogar. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11850, Ciudad de México.

#### *Eventos significativos*

El 7 de octubre de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera (“UIF”) emitió una orden que incluyó a Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. (PMP), subsidiaria de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. (“Grupo Pochteca”) en la lista de personas bloqueadas. Esta orden trajo como consecuencia el bloqueo de las cuentas bancarias de (“PMP”), lo que fue informado a través de las instituciones financieras con las que tiene relación comercial. PMP solicitó a la UIF el desbloqueo de sus cuentas bancarias y días después dicha solicitud fue acordada favorablemente. El 19 de octubre de 2021, Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. (“Grupo Pochteca”), empresa matriz de PMP, publicó en la Bolsa Mexicana de Valores un Evento Relevante e informó que, a partir de esa fecha, las cuentas bancarias de PMP operan con normalidad y reiteró su disposición para colaborar con la autoridad para aclarar la situación y su compromiso de seguir cumpliendo con todas las leyes y regulaciones, así como con los más altos estándares de transparencia y rendición de cuentas.

El 25 de febrero de 2022, Grupo Pochteca informó al público inversionista mediante diverso Evento Relevante, que PMP ha ejercido sus derechos e iniciado las acciones legales ante las instancias judiciales correspondientes, con el objetivo de lograr la normalización total de la operación de dichas cuentas bancarias de la subsidiaria PMP y su exclusión de la lista de personas bloqueadas.

El 28 de marzo de 2022, la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa notificó el acuerdo que admite la demanda de nulidad promovida por PMP en contra de la resolución de la UIF. En esa misma fecha, la misma autoridad jurisdiccional notificó el acuerdo en el que concede a PMP la suspensión provisional solicitada en la demanda referida. La Administración en función de lo sugerido por los abogados tiene una expectativa de que se van a normalizar sus operaciones con la conclusión de este asunto entre 12 y 18 meses.

Como resultado de lo anterior el Grupo se vió obligado a tomar deuda de corto plazo con algunas de sus subsidiarias para

garantizar la continuidad de la operación, lo cual llevó al incumplimiento de una de las obligaciones de hacer de uno de los créditos bancarios (Ver nota 16).

Cabe aclarar que la situación mencionada en esta nota solo es aplicable para la subsidiaria PMP, es decir ninguna otra de las subsidiarias de Grupo Pochteca es actora en el procedimiento de nulidad referido y ninguna otra ha sido relacionada por el procedimiento administrativo iniciado por la UIF. PMP realiza y se encuentra realizando su operación de forma normal e ininterrumpida.

### **Covid-19**

La Pandemia por COVID-19 continuó en todo el mundo y en todas las jurisdicciones donde el Grupo tiene operaciones. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, la Administración de la Entidad considera que la posición financiera de Grupo Pochteca es adecuada para enfrentar los impactos económicos en los siguientes 12 meses, asimismo se continuó con los protocolos de actuación y con las medidas sanitarias necesarias para salvaguardar la seguridad de sus clientes, empleados y contratistas, como son, entre otros:

- Permanece el comité COVID.
- Abastecimiento de material de seguridad.
- Reforzamiento de campaña promoviendo la vacunación.

Asimismo, se encuentra en un proceso de evaluación continua para identificar y definir las medidas necesarias para mitigar los riesgos financieros y operacionales derivados de esta contingencia.

Se espera que el Grupo continúe sin afectaciones en su información financiera y operación derivadas de la contingencia sanitaria actual.

De acuerdo con la evolución de la contingencia sanitaria y las restricciones que se definan en el país, la Entidad se encuentra haciendo ajustes en su operación e inversión con el objetivo de limitarlas a compromisos previamente adquiridos y actividades esenciales para la operación y mantenimiento del activo y la seguridad de los clientes, así como la de optimizar sus flujos de efectivo

## **2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas**

- a. ***Aplicación de Normas Internacionales de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas (IFRS o IAS) que son obligatorias para el año en curso***

### ***Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la tasa de interés de referencia***

En el año previo, la Entidad adoptó la Fase 1 de las enmiendas de la *Reforma de la tasa de interés de referencia: Enmiendas a la IFRS 9/IAS 39 e IFRS 7*. Estas enmiendas modifican específicamente los requerimientos de la contabilidad de coberturas para permitir que las mismas, continúen por las afectaciones a las coberturas durante un periodo de incertidumbre antes de que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura sean modificados como un resultado de la reforma por la tasa interés de referencia.

En el año en curso, la Entidad adoptó la Fase 2 de las enmiendas de la *Reforma de la tasa de interés de referencia - Enmiendas a la IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16*. Adoptar estas modificaciones permite que la Entidad refleje los efectos de la transición de la tasa Interbank Offered Rate (IBOR) a una tasa de interés de referencia (también conocida como “tasa libre de riesgo” o RFR) sin generar un impacto que podría producir información que no sea útil para los usuarios de los estados financieros. La Entidad no ha reformulado el periodo previo. En cambio, las enmiendas han sido aplicadas retrospectivamente con cualquier ajuste reconocido en los componentes de capital apropiados al 1 de enero de 2021.

Ambas enmiendas Fases 1 y 2 son relevantes para el Grupo, ya que aplica contabilidad de coberturas a su exposición

por tasa de interés de referencia, y en el año en curso se han hecho modificaciones a algunas como respuesta a la reforma (pero no a todas) de instrumentos financieros derivados y no derivados que vencen en 2021 (la fecha en la cual se espera que sea implementada esta reforma).

Los detalles de los instrumentos financieros derivados y no derivados afectados por la reforma de las tasas de interés de referencia junto con un resumen de las acciones tomadas por la Entidad para manejar los riesgos a dicha reforma y los impactos contables, incluyendo el impacto en la contabilidad de coberturas, aparece en la nota 19 Instrumentos Financieros.

Las modificaciones son relevantes para los siguientes tipos de relaciones de cobertura y de instrumentos financieros de la Entidad, todos se extienden más allá de 2021, la fecha en la cual se espera se implemente dicha reforma:

- Coberturas de Valor razonable donde LIBOR se vincula con derivados y son designados como coberturas de valor razonable para las tasas fijas de deuda con respecto al componente de riesgo GBP LIBOR
- Coberturas de Flujo de Efectivo donde IBOR se vincula con los derivados designados como coberturas de Flujo de Efectivo de IBOR relacionados con los préstamos bancarios; y
- Letras de cambio y pasivos por arrendamiento que se referencian con LIBOR y son sujetas a la reforma por tasa de interés de referencia.

La aplicación de las modificaciones impacta la contabilidad de la Entidad de la siguiente forma:

- La Entidad ha emitido deuda denominada a una tasa fija, su valor razonable se cubre usando la tasa fija con swaps de tasa LIBOR. Las modificaciones permiten la continuidad de la contabilidad de cobertura incluso si en el futuro la tasa de referencia, LIBOR, no pueda ser identificable por separado y existiera incertidumbre acerca del reemplazo de las tasas libres variables, incluyendo los swaps de tasas de interés. Sin embargo, esto no se extiende al requerimiento de que los componentes de riesgo por tasas de interés deban continuarse midiendo confiablemente. Si el componente de riesgo no se puede medir confiablemente, la relación contable se discontinuará.

Para esas entidades que aplíquenlos requerimientos de la IAS 39 en la contabilidad de coberturas, el siguiente párrafo será relevante.

- La Entidad no discontinuará la contabilidad de coberturas, considerando que en forma retrospectiva la eficacia de la cobertura y cae fuera del rango del 80-125% y la relación de cobertura está sujeta a la tasa libre de referencia. Para los que no los que no estén sujetos a la reforma de tasas de referencia la Entidad continua con la suspensión de la contabilidad de coberturas si la eficacia retrospectiva esta fuera del rango del 80-125%.

La Entidad continuará aplicando las modificaciones de la Fase 1 de la IFRS 9/IAS 39 hasta que termine la incertidumbre que surge por la reforma de tasas de referencia con respecto al tiempo y el monto de los flujos de efectivo subyacentes a los cuales está expuesta la Entidad. La Entidad espera que la incertidumbre continúe hasta que sus contratos que tienen de referencia a una IBOR se modifiquen a una fecha es pacífica en la cual las tasas de referencia serán reemplazadas y la base de los flujos de efectivo de las tasas de referencia alternativas sean determinadas incluyendo cualquier spread fijo.

Como resultado de las modificaciones de la Fase 2:

- Cuando los términos contractuales de los préstamos de la Entidad sean modificados, como una consecuencia directa de la reforma de tasas de referencia y la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es equivalente a la base inmediata que precede el cambio, la Entidad cambiará la base para determinar los flujos de efectivo contractuales prospectivamente revisando la tasa de interés efectiva. Si se realizan cambios adicionales, que no sean directamente relacionados a la reforma, se aplican los requerimientos de la IFRS 9 a otras modificaciones. Ver la nota 19 para mayor detalle respecto a los cambios realizados a la tasa LIBOR

ligada a los préstamos bancarios.

- Cuando un arrendamiento es modificado como consecuencia de la reforma de tasa de referencia y la nueva base para determinar los pagos de arrendamiento son económicamente equivalentes a la base previa, la Entidad remide el pasivo por arrendamiento para reflejar el pago de arrendamiento descontado, usando una tasa de descuento revisada que refleja el cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales.
- Cuando se realizan los cambios en los instrumentos de cobertura, las partidas y el riesgo cubiertos como resultado de la reforma de tasas de referencia, la Entidad actualiza la documentación de la cobertura sin discontinuar la relación de la cobertura y, en caso de una cobertura de flujos de efectivo, la cantidad acumulada en la reserva de la cobertura de flujos de efectivo se consideran con base en SONIA ver nota 19.
- Para la Entidad el valor razonable de las coberturas de una tasa de interés de referencia no contractual, en transición a la tasa de referencia alternativa, si esa tasa de riesgo no puede ser identificada por separado a la fecha de la designación, se considerará que ha cumplido con la separación identificable a la fecha de designación, si la Entidad espera razonablemente que el término del componente específico de la tasa de interés sea dentro de un periodo de 24 meses a partir de la fecha en la cual se designa la tasa de referencia alternativa, independientemente del término por el cual se determinó esa cobertura. El periodo de 24 meses aplica en una base de tasa por tasa.

La nota 19 provee las revelaciones requeridas que se relacionan a estas modificaciones.

La Entidad implementó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2021.

#### ***Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas***

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

|  |  |
|--|--|
| Modificaciones a IAS 1   | <i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>   |
| Modificaciones a IFRS 3  | <i>Referencias al marco conceptual</i>   |
| Modificaciones a IAS 16  | <i>Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados</i>  |
| Modificaciones a IAS 37  | <i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato</i>  |
| Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020                           | <i>Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos</i> |
| Modificaciones a la IAS 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de IFRS | <i>Revelación de las políticas contables</i>   |
| Modificaciones a la IAS 8  | <i>Definición de las estimaciones contables</i>  |
| Modificaciones a la IAS 12   | <i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>  |

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en periodos futuros, excepto como se indica a continuación:

#### ***Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio***

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado

como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2021, con adopción anticipada permitida.

#### ***Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual***

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

#### ***Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.***

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.



Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

#### ***Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato***

Las modificaciones especifican que los ‘costos por cumplir’ un contrato comprende los ‘costos relacionados directamente al contrato’. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

#### ***Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020***

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

##### ***IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera***

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

##### ***IFRS 9 Instrumentos Financieros***

La modificación aclara que al aplicar la prueba del ‘10%’ para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

##### ***IFRS 16 Arrendamientos***

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

#### ***Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaraciones de Prácticas 2 de IFRS Revelación de Políticas Contables***

Las enmiendas cambian los requerimientos a la IAS 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que son hechos en la base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la IAS 1 se modifican para aclarar la información de las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones que sean por sí solos materiales.

Para darle soporte a estas modificaciones, el IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de los “4 pasos del proceso de materialidad” descrito en las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS.

Las modificaciones a la IAS 1 estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2021, con opción a aplicación anticipada y son aplicadas prospectivamente. Las modificaciones a las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

#### ***Modificaciones a la IAS 8 Definición de las estimaciones contables.***

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a medir incertidumbre”.

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplo 4-5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión por las modificaciones.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

#### ***Modificaciones a la IAS 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.***

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo en la ley aplicable de impuestos, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el

reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con un reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 Arrendamientos en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad.

El IASB también añade un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones aplican a las transacciones que ocurran en o después del primer periodo comparativo del periodo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
  - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
  - Desmantelamiento restauración y pasivos similares que correspondan a montos reconocidos como parte de los costos relacionados al activo.
- El efecto acumulado al inicio de la aplicación de las modificaciones como un ajuste en los saldos iniciales de las utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a la fecha.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

### 3. Principales políticas contables

#### a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

#### b. *Empresa en funcionamiento*

Los estados financieros consolidados adjuntos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento.

#### c. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

##### i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

##### ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes:

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

| Subsidiaria  | Principal actividad           | Moneda funcional y de registro |
|--|-------------------------------|--------------------------------|
| Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.<br>("Pochteca Materias Primas") | Compra-venta de materia prima | Pesos                          |
| Demser, S. A. de C. V.   | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca de Guatemala, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Quetzales                      |
| Pochteca Do Brasil Participações Ltd.                                    | Holding                       | Reales                         |
| Pochteca Papel, S. A. de C. V. ("Pochteca Papel")                        | Compra-venta de papel         | Pesos                          |
| Pochteca de El Salvador, S. A.   | Compra-venta de materia prima | Dólares                        |
| Pochteca de Costa Rica, S. A.  | Compra-venta de materia prima | Colones                        |
| Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.                       | Prestación de servicios       | Pesos                          |
| Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.                          | Prestación de servicios       | Pesos                          |

| Subsidiaria                                     | Principal actividad     | Moneda funcional y de registro |
|---|-------------------------|--------------------------------|
| Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V. | Prestación de servicios | Pesos                          |
| Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.   | Prestación de servicios | Pesos                          |
| Plásticos Argostal, S. A. de C. V.              | Sin operaciones         | Pesos                          |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|   |                                  |         |
|---|----------------------------------|---------|
| Químicos Argostal, S. A. de C. V.   | Sin operaciones                  | Pesos   |
| Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli. | Compra-venta de materia prima    | Reales  |
| Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda.   | Transporte de productos químicos | Reales  |
| Coremal Química Ltda.   | Compra-venta de materia prima    | Reales  |
| Latam Chemicals, LLC  | Compra-venta de materia prima    | Dólares |
| Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.  | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Pochteca Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Active Chemicals Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |
| Pochteca Colombia, S. A. S.   | Compra-venta de materias prima   | Colones |
| Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.                        | Compra-venta de materias prima   | Reales  |
| FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.  | Compra-venta de materias prima   | Reales  |
| Pochteca Perú, S.A.C.   | Compra-venta de materias prima   | Soles   |
| Pochteca Argentina, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos   |

El Grupo se consolida como una empresa de alta competitividad global, al concretar exitosamente la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD (ahora Pochteca Sudamérica), que permitirá la expansión de sus operaciones a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú con una sólida presencia en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos, será reforzada por el portafolio de Grupo Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que Pochteca Sudamérica es altamente competitiva.

La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID; En México, tuvimos un desempeño mixto, nuestros segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja.

El desempeño del 2021 de Grupo Pochteca fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA (Beneficio antes de impuestos, depreciaciones y amortizaciones). Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que pudimos seguir operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período de pandemia.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

### ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo

caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. ***Reclasificaciones***

Se hicieron reclasificaciones en la nota 7 “Inventarios” dado que en 2020 y 2019 hubo montos que debieron clasificarse como Recubrimientos, solventes y mezclas y se clasificaron como Químicos y Plásticos; asimismo se hicieron reclasificaciones en la nota 25 “Gastos de operación” ya que en 2020 hubo montos clasificados como Nomina y debieron clasificarse como Operaciones.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento

inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor



razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la provisión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
- el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

*Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de

baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

#### h. *Pasivos financieros y capital*

##### *Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

##### *Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

##### *Pasivos Financieros*

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado:

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

##### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de

moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

#### *Baja de pasivos financieros*

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

#### *i. Inventarios y costo de ventas*

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

#### *j. Inmuebles, maquinaria y equipo*

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

|                                      | Años promedio |
|--------------------------------------|---------------|
| Edificios                            | 50 y 20       |
| Maquinaria y equipo                  | 10            |
| Equipo de transporte y equipo aliado | 4 y 15        |
| Mobiliario y equipo de oficina       | 10            |
| Equipo de cómputo                    | 3.3           |
| Adaptaciones en locales arrendados   | 3             |

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan inicialmente al costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

m. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el

monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

n. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

o. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.



A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

p. **Arrendamientos**

- El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se reevalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos

que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

#### q. *Transacciones en monedas extranjeras*

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

*Beneficios a empleados por terminación y retiro*

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

#### *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

#### u. *Plan de opción de compra a ejecutivos clave*

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2021 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. ***Impuestos a la utilidad causados***

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. ***Impuestos a la utilidad diferidos***

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se

derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

### 3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

### w. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

#### 1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

#### 2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los



desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas del Grupo.

### 3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

### 4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

## x. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

### 1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

### 2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

y. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

z. **Utilidad (Pérdida) por acción** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

aa. **Fondo de recompra de acciones**- Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de

que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

#### 4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

##### a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

##### *Incremento significativa en el riesgo crediticio*

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

##### *Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo*

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

##### b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

##### *Cálculo de la pérdida de insolvencia*

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectarían a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de

impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por \$100.

#### ***Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas***

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijan los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

#### ***Valor de realización del inventario***

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

#### ***Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo***

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

#### **Provisiones y contingencias**

Al cierre del ejercicio 2021, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

#### ***Procesos de medidas y valuación del valor razonable***

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

#### ***Deterioro***

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

## 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

|                   | 2022              | 2021              |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo y bancos | \$ 153,890        | \$ 383,349        |
| Inversiones       | <u>64,677</u>     | <u>114,716</u>    |
|                   | <u>\$ 218,567</u> | <u>\$ 498,065</u> |

## 6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

|  | 2022                | 2021                |
|--|---------------------|---------------------|
| Clientes                               | \$ 1,247,321        | \$ 1,302,853        |
| Reserva de cuentas incobrables         | <u>(65,727)</u>     | <u>(64,282)</u>     |
|  | 1,181,594           | 1,238,571           |
| Impuestos por recuperar México         | 61,553              | 147,136             |
| Impuestos por recuperar Brasil         | 92,950              | 115,560             |
| Impuestos por recuperar Centroamérica  | 67,269              | 26,612              |
| Impuestos por recuperar Sudamérica     | 16,144              | 12,152              |
| Anticipos a proveedores y funcionarios | <u>19,300</u>       | <u>109,328</u>      |
|  | <u>\$ 1,438,810</u> | <u>\$ 1,649,359</u> |

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el plazo de crédito promedio sobre la venta de materiales fue de 42 y 40 días, respectivamente. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. El Grupo ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 93% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 120 días o más. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar un nuevo cliente, el Grupo consulta bases de datos de información de referencias como parte del análisis de crédito del nuevo cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2021, el 95% de las cuentas por cobrar a clientes no están vencidas ni deterioradas, y muestran una antigüedad no mayor a 30 días, conforme a la clasificación y controles del Grupo.

Cambios en la reserva de cuentas incobrables

2022

2021

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|   |           |           |
|---|-----------|-----------|
| Saldos al inicio del año  | \$ 64,282 | \$ 61,642 |
| Reserva de incobrables durante el año                           | 4,175     | 26,506    |
| Efecto de conversión y aplicaciones a la reserva de incobrables | (2,730)   | (23,866)  |
| Saldos al final del año   | \$ 65,727 | \$ 64,282 |

## 7. Inventarios

|  | 2022         | 2021         |
|--|--------------|--------------|
| Productos terminados:                  |              |              |
| Recubrimientos solventes y mezclas     | \$ 464,807   | \$ 438,510   |
| Papel                                  | 29,439       | 47,006       |
| Químicos y plásticos                   | 752,557      | 466,570      |
| Ingredientes y aditivos para alimentos | 216,294      | 217,817      |
| Lubricantes                            | 55,941       | 64,047       |
| Materias primas                        | 93,265       | 60,416       |
|  | 1,612,303    | 1,294,366    |
| Mercancías en tránsito                 | 131,219      | 129,909      |
|  | \$ 1,743,522 | \$ 1,424,275 |

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fueron de \$6,211,084 y \$6,743,405, en 2022 y 2021, respectivamente.

## 8. Propiedades de inversión

Con fecha 30 de diciembre de 2016 y 22 de marzo de 2014, el Grupo recibió como pagos en especie, inmuebles por el cobro de cuentas que mantenía con Solquimia, S. A. de C. V. y Agropur Lacpur, S. A. de C. V., respectivamente. A la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a \$2,333 y \$12,727, respectivamente. Debido a que el Grupo no tiene planes para hacer uso de los inmuebles, la administración lo clasifica como propiedad de inversión, reuniendo los requisitos para ello.

El valor razonable de la propiedad de inversión del Grupo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha determinado conforme a la IFRS13.91 (a), 93 (d) sobre la base de una evaluación llevada a cabo en las fechas respectivas por un valuador independiente, con las calificaciones apropiadas, así como suficiente experiencia reciente en la valuación de las propiedades de inversión similares en naturaleza y ubicación físicas de las del Grupo. El valor razonable de la propiedad de inversión es de \$25,325 para 2021, 2020 y 2019, correspondiendo al terreno \$15,200 para 2022 y 2021 y \$10,125 a la construcción, sin embargo, el Grupo ha decidido mantener el valor de adquisición y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.

## 9. Inmuebles, maquinaria y equipo

| <b>Inmuebles, maquinaria y equipo</b>            |                         |                    |                   |                       |                                  |
|--|-------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|----------------------------------|
|  | Saldo al inicio de 2022 | Adiciones          | Desinversiones    | Efectos de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2022 |
| <b>Inversión:</b>                                |                         |                    |                   |                       |                                  |
| Terrenos   | \$ 200,729              | \$ -               | \$ -              | \$ (256)              | \$ 200,473                       |
| Edificios y construcciones                       | 692,809                 | 28,820             | -                 | (4,122)               | 717,507                          |
| Maquinaria y equipo                              | 520,181                 | 33,855             | (8,335)           | 1,810                 | 547,511                          |
| Mobiliario y equipo de oficina                   | 67,648                  | 5,704              | (271)             | (198)                 | 72,882                           |
| Equipo de transporte                             | 210,901                 | 37,786             | (9,209)           | 4,748                 | 244,226                          |
| Equipo de cómputo                                | 97,265                  | 8,964              | (61)              | (197)                 | 105,971                          |
| Equipos en contratos de arrendamiento financiero | 147,043                 | 6,244              | -                 | (8,209)               | 145,078                          |
| <b>Total inversión</b>                           | <b>1,936,576</b>        | <b>121,373</b>     | <b>(17,876)</b>   | <b>(6,424)</b>        | <b>2,033,649</b>                 |
| <b>Depreciación:</b>                             |                         |                    |                   |                       |                                  |
| Edificios y construcciones                       | (351,810)               | (35,402)           | -                 | 11,377                | (351,810)                        |
| Maquinaria y equipo                              | (396,969)               | (9,315)            | 7,303             | 1,046                 | (396,969)                        |
| Mobiliario y equipo de oficina                   | (46,676)                | (11,435)           | 217               | 734                   | (46,676)                         |
| Equipo de transporte                             | (209,512)               | (22,938)           | 8,340             | (734)                 | (209,512)                        |
| Equipo de cómputo                                | (96,350)                | (6,671)            | 23                | 24                    | (96,350)                         |
| Equipos en contratos de arrendamiento financiero | (115,217)               | (2,384)            | -                 | 293                   | (115,217)                        |
| <b>Total depreciación acumulada</b>              | <b>(1,216,534)</b>      | <b>(88,145)</b>    | <b>15,883</b>     | <b>12,737</b>         | <b>(1,216,534)</b>               |
| <b>Inversión neta</b>                            | <b>\$ 720,042</b>       | <b>\$ 33,228</b>   | <b>\$ (1,993)</b> | <b>\$ 6,313</b>       | <b>\$ 757,590</b>                |
| <b>Inmuebles, maquinaria y equipo</b>            |                         |                    |                   |                       |                                  |
|  | Saldo al inicio de 2021 | Adiciones          | Desinversiones    | Efectos de conversión | Saldo al 31 de diciembre de 2021 |
| <b>Inversión:</b>                                |                         |                    |                   |                       |                                  |
| Terrenos   | \$ 202,205              | \$ -               | \$ -              | \$ (1,476)            | \$ 200,729                       |
| Edificios y construcciones                       | 693,724                 | 15,233             | -                 | (16,148)              | 692,809                          |
| Maquinaria y equipo                              | 516,834                 | 16,761             | (11,410)          | (2,004)               | 520,181                          |
| Mobiliario y equipo de oficina                   | 67,653                  | 1,277              | (475)             | (807)                 | 67,648                           |
| Equipo de transporte                             | 189,986                 | 26,094             | (5,589)           | 410                   | 210,901                          |
| Equipo de cómputo                                | 90,712                  | 7,502              | (352)             | (397)                 | 97,265                           |
| Equipos en contratos de arrendamiento financiero | 144,662                 | 6,864              | -                 | (4,483)               | 147,043                          |
| <b>Total inversión</b>                           | <b>1,905,776</b>        | <b>73,731</b>      | <b>(17,826)</b>   | <b>(25,105)</b>       | <b>1,936,576</b>                 |
| <b>Depreciación:</b>                             |                         |                    |                   |                       |                                  |
| Edificios y construcciones                       | (337,205)               | (23,050)           | -                 | 8,445                 | (351,810)                        |
| Maquinaria y equipo                              | (382,737)               | (24,692)           | 9,232             | 1,228                 | (396,969)                        |
| Mobiliario y equipo de oficina                   | (43,990)                | (3,613)            | 452               | 475                   | (46,676)                         |
| Equipo de transporte                             | (189,521)               | (26,326)           | 5,931             | 404                   | (209,512)                        |
| Equipo de cómputo                                | (90,228)                | (7,524)            | 41                | 1,361                 | (96,350)                         |
| Equipos en contratos de arrendamiento financiero | (116,439)               | (1,418)            | -                 | 2,640                 | (115,217)                        |
| <b>Total depreciación acumulada</b>              | <b>(1,160,120)</b>      | <b>(86,623)</b>    | <b>15,656</b>     | <b>14,553</b>         | <b>(1,216,534)</b>               |
| <b>Inversión neta</b>                            | <b>\$ 745,656</b>       | <b>\$ (12,892)</b> | <b>\$ (2,170)</b> | <b>\$ (10,552)</b>    | <b>\$ 720,042</b>                |

## 10. Activo intangible

De acuerdo al análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de LAR, Mardupol y Pochteca Sudamérica se identificaron los siguientes activos intangibles:

|   | 2022              | 2021              |
|---|-------------------|-------------------|
| Relación con proveedores <sup>(1)</sup>   | \$ 120,001        | \$ 133,081        |
| Marca LAR                                 | 45,156            | 45,156            |
| Relación con clientes <sup>(2)</sup>      | 48,541            | 54,508            |
| Equipo de software                        | 72,565            | 60,330            |
| Contrato de no competencia <sup>(3)</sup> | 145               | 1,164             |
| <b>Saldo al final del año</b>             | <b>\$ 286,408</b> | <b>\$ 294,239</b> |

### Costo y amortización acumulada

|                              | 2022       | 2021       |
|------------------------------|------------|------------|
| Saldo neto al inicio del año | \$ 233,909 | \$ 248,806 |
| Gasto por amortización       | (7,831)    | (14,897)   |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Saldos netos al 31 de diciembre                   \$ 226,078                   \$ 233,909

- (1) La vida útil de la relación con proveedores, es de 20 años.
- (2) La vida útil de la relación con clientes es de 13 años para la subsidiaria de Perú, 10 años para Colombia y Chile, 7 años para Argentina y 5 para Brasil.
- (3) La vida útil del contrato de no competencia es de 3 años.

**11. Crédito mercantil**

|                          | 2021              | 2021              |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos al inicio del año | \$ 277,815        | \$ 248,806        |
| Efectos por conversión   | <u>163</u>        | <u>(2,551)</u>    |
| Saldos al final del año  | <u>\$ 277,978</u> | <u>\$ 277,815</u> |

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora el Grupo después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se ha reconocido gastos por deterioro.

**12. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados**

|                         | 2022              | 2021              |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Gastos acumulados       | \$ 182,601        | 376,370           |
| Acreedores diversos     | 74,113            | 90,563            |
| Otras cuentas por pagar | <u>32,813</u>     | <u>121,026</u>    |
|                         | <u>\$ 289,527</u> | <u>\$ 587,959</u> |

**a. Conciliación del saldo de gastos acumulados**

|                                    | 2022              | 2021              |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldos al inicio de año            | \$ 376,370        | \$ 335,775        |
| Adiciones                          | 542,944           | 542,944           |
| Aplicación contra facturas pagadas | <u>(449,184)</u>  | <u>(502,349)</u>  |
| Saldos al final del año            | <u>\$ 182,601</u> | <u>\$ 376,370</u> |

**b. Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados**

|                   | 2022          | 2021           |
|-------------------|---------------|----------------|
| Circulante        | \$ 256,714    | \$ 466,933     |
| A largo plazo (1) | <u>32,813</u> | <u>121,026</u> |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\$ 289,527      \$ 587,959

- (1) \$96,705 corresponden al pasivo a pagar a la Familia Maia (Anterior propietaria de la subsidiaria COREMAL) y corresponde al PIS COFINS que se va a recuperar proveniente de los años en que COREMAL aun no era adquirida por el Grupo. Ver Nota 23.

### 13. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

Con fecha 05 de junio de 2022 las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. como acreditada y Grupo Pochteca S.A.B. de C.V. como el fiador, celebraron un contrato Bilateral con Engencap Holdings, S. de R.L. de C.V. (Engencap), el monto del crédito fue de USD\$ 1,969,697.00 a tasa fija anual de 9.56% con 36 vencimientos de capital mensuales de USD\$ 38,429.40 y un ballon payment de USD\$ 586,238.00 finalizando en julio de 2025.

Con fecha 3 de Junio de 2017 Grupo Pochteca SAB de CV y las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato Bilateral con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 28 días más un margen de 2.00% a 3.65% dependiendo del índice de apalancamiento con 12 vencimientos mensuales de \$4,166,667 durante el primer año, 12 pagos mensuales de \$8,333,333 durante el segundo año, 12 pagos mensuales de \$12,500,000 durante el tercer año, 12 pagos mensuales de \$16,666,667 durante el cuarto año, 11 pagos mensuales de \$27,272,727 durante el quinto año y un ballon payment de \$200,000,000 en el mes 60 finalizando en junio de 2026.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por \$100,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en mayo 2025.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por \$250,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en julio 2022.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por \$150,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.10%, con vencimiento en enero 2021.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por \$150,000 con SANTANDER a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en marzo 2021.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por \$70,000 con BBVA a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.10%, con vencimiento en junio 2021.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por \$100,000 con Banco Ve Por Más, S.A. (Ve por Más), a tasa TIIE 28 días más un margen de 4.50% con vencimiento en junio 2022.

El pasado 19 de Agosto se reestructuro un crédito en la sociedad de Pochteca Papel S.A. de C.V. en cuenta corriente o crédito en línea con BX+ por MXN\$200,000 con Banco Ve por Más S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más (Ve por Más) a tasa TIIE 28 días más un margen de 4.00% con vencimiento a agosto 2025.

El pasado 27 de Septiembre, se reestructura la deuda de la sociedad de COREMAL S.A. con el banco HSBC por un monto de BRL\$25MM a tasa de CDI+6,90% con vencimiento a septiembre del 2025.

El Grupo tuvo un préstamo quirografario por \$100,000 con Banco Mercantil del Norte, S.A. a tasa TIIE 28 días más un margen de 3.60%, con vencimiento en agosto 2022. Al 31 de diciembre de 2021 el monto de la línea no ha sido dispuesto, sin embargo, en febrero 2021 se dispuso el préstamo, el cual fue pagado el 4 de junio de 2021 cuando el Grupo recibió los fondos del crédito bilateral con HSBC.

La TIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:



Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|      | 2022     | 2021    |
|------|----------|---------|
| TIEE | 10.9749% | 5.8550% |

- a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas han sido cumplidas, excepto por lo siguiente:

Como se menciona en la nota 1, la UIF ordenó la suspensión de cualquier acto, operación o servicio con Pochteca Materias Primas, lo que implica que, a pesar de que las cuentas bancarias de dicha sociedad se encuentran desbloqueadas, existen ciertas restricciones legales y operativas a los instrumentos financieros tales como líneas de crédito, factoraje y seguros de crédito, que han conllevado a tomar ciertas medidas para continuar con la operación ordinaria del negocio en dicha subsidiaria mexicana, conforme se describe en otros apartados de este documento.

En razón de lo anterior, diversas empresas de Grupo Pochteca contrataron deuda de corto plazo. Estos montos fueron destinados a liquidar operaciones con empleados, socios comerciales y bancos principalmente para garantizar la continuidad del negocio y el cumplimiento de las obligaciones, dichas deudas llevaron al Grupo al no cumplimiento de una de las obligaciones de hacer. Por tal motivo el Grupo solicitó una dispensa, misma que recibió el 8 de abril de 2022 por parte de HSBC, en relación al no cumplimiento del cálculo de la Razón de Cobertura de Servicio de Deuda previsto en la cláusula Décima Tercera, apartado B, inciso b. del Contrato bilateral, en consecuencia, el Banco se abstendrá de realizar cualquier acto extra judicial o judicial derivado de o en relación con dicha Obligación desde el 31 de diciembre del 2021 y durante y hasta los 12 meses siguientes por esa causa.

El 30 de diciembre de 2022, se recibió por parte de HSBC la extensión de la dispensa mencionada por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2022 y durante y hasta doce meses siguientes a dicha fecha.

- a) Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 son:

| Año que terminará el<br>31 de diciembre de | Importe             |
|--|---------------------|
| 2024                                       | \$ 569,385          |
| 2025                                       | 289,357             |
| 2026                                       | 332,620             |
| 2027                                       | <u>21,839</u>       |
|  | <u>\$ 1,213,201</u> |

#### 14. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo mantenía en tesorería 12,923,621 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

- I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2022 se aprobó:

- Establecer la cantidad de \$190,590 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2022, no se utilizó el monto autorizado de \$190,590

II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2021 se aprobó:

- Establecer la cantidad de \$185,982 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de julio a agosto de 2021, se utilizó el saldo de \$1,787 quedando así un remanente de \$184,195 del monto autorizado de \$185,982.

III. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

|                                | Número de acciones | Importe             |
|--------------------------------|--------------------|---------------------|
| Capital fijo:<br>Serie "B"     | 9,487,842          | \$ 80,304           |
| Capital variable:<br>Serie "B" | <u>121,034,207</u> | <u>1,024,417</u>    |
| Total                          | <u>130,522,049</u> | <u>\$ 1,104,721</u> |

V. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su importe a valor nominal asciende a \$10,634 y \$10,183 respectivamente.

VI. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

VII. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son como siguen:

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|  | 2022                | 2021                |
|--|---------------------|---------------------|
| Cuenta de capital de aportación (CUCA) | \$ 2,550,490        | \$ 2,106,601        |
| Cuenta de utilidad fiscal (CUFIN)      | <u>50,030</u>       | <u>50,030</u>       |
| Saldos al final del año                | <u>\$ 2,600,520</u> | <u>\$ 2,156,631</u> |

## 15. Instrumentos financieros

### *Administración del riesgo de capital*

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital, excepto por lo mencionado en la nota 1.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

### *Índice de endeudamiento*

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

|                                     | 2022                | 2021                |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 218,567          | \$ 498,065          |
| Deuda                               | <u>1,585,497</u>    | <u>1,477,541</u>    |
| Deuda neta                          | <u>1,366,930</u>    | <u>979,476</u>      |
| Capital contable                    | <u>\$ 1,488,924</u> | <u>\$ 1,322,400</u> |
| Índice de deuda neta y capital      | <u>91.81%</u>       | <u>74.07%</u>       |

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

### *Categorías de instrumentos financieros*

|  | 2022         | 2021         |
|--|--------------|--------------|
| <b>Activos financieros:</b>              |              |              |
| Efectivo y equivalentes                  | \$ 218,567   | \$ 498,065   |
| Cuentas por cobrar                       | \$ 1,200,894 | \$ 1,347,899 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | \$ 3,091     | \$ 8,909     |
| <b>Pasivos financieros:</b>              |              |              |
| Préstamos bancarios                      | \$ 1,585,497 | \$ 1,477,541 |
| Cuentas por pagar a proveedores          | \$ 1,694,887 | \$ 1,748,515 |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|   |    |         |    |         |
|---|----|---------|----|---------|
| Pasivos por arrendamiento               | \$ | 348,348 | \$ | 324,646 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | \$ | 9,229   | \$ | 5,110   |
| Otras cuentas por pagar a largo plazo   | \$ | 32,813  | \$ | 121,026 |

### ***Objetivos de la administración de riesgo financiero***

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

### ***Riesgo de mercado***

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

### ***Riesgo cambiario***

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones costarricenses, quetzales guatemaltecos).

### ***Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras***

Si el tipo de cambio entre peso y el dólar americano hubiera tenido un incremento de \$1 peso, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, se hubiera afectado negativamente en \$3,968, \$7,462 y \$13,133, respectivamente. Un decremento de \$1 bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente en la misma cantidad.

- a. La posición monetaria de los dólares americanos al 31 de diciembre es:

|                      | 2022         | 2021         |
|----------------------|--------------|--------------|
| Dólares americanos:  |              |              |
| Activos monetarios   | 26,909       | 34,438       |
| Pasivos monetarios   | (44,058)     | (41,125)     |
| Posición corta       | (17,149)     | (6,687)      |
| Equivalente en pesos | \$ (332,936) | \$ (137,642) |

- b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|                 | 22 de febrero<br>2023 | 31 de diciembre de<br>2022 | 2021                        |
|-----------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Dólar americano | \$19.6618             | \$19.4143                  | <u>\$20.583</u><br><u>5</u> |

**Riesgo de tasa de interés**

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente TIIE), la cual representan aproximadamente un 71% para 2021, 85% para 2020 y 92% para 2019, respectivamente, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

**Análisis de sensibilidad**

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

|   | 2022         | 2021         |
|---|--------------|--------------|
| Total deuda                             | \$ 1,585,497 | \$ 1,477,541 |
| Gasto por interés variable              | \$ 185,038   | \$ 141,091   |
| Costo financiero porcentual de la deuda | 11.67%       | 9.55%        |
| Sensibilidad a + 100 puntos base        | \$ 200,893   | \$ 155,866   |
| Sensibilidad a - 100 puntos base        | \$ 169,183   | \$ 126,316   |

**Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

**Administración del riesgo de liquidez**

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

## 16. Instrumentos financieros derivados

Con fecha 2 de junio de 2021, el Grupo contrato un derivado de opción de compra referenciada a una tasa de interés "CAP" (Activo subyacente), el cual inició su vigencia el 4 de junio de 2021. Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito bilateral de la subsidiaria PMP ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento fueron las siguientes:

| Instrumento                  | Contraparte       | Inicio     | Vencimiento | Nocional en MXN\$ | Valor razonable |
|------------------------------|-------------------|------------|-------------|-------------------|-----------------|
| Opción tasa de Interés "CAP" | HSBC México, S.A. | 2-junio-21 | 4-junio-25  | 1,000,000         | 1,720,000       |

## 17. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

|  | 2022            | 2021            |
|--|-----------------|-----------------|
| Mexichem Flúor, S.A. de C.V.                 | \$ 1,497        | \$ 7,859        |
| Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.     | 1,486           | 858             |
| Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V. | -               | 3               |
| Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.            | <u>108</u>      | <u>189</u>      |
|  | <u>\$ 3,091</u> | <u>\$ 8,909</u> |

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

|  | 2022            | 2021            |
|--|-----------------|-----------------|
| Quimir, S.A. de C.V.                               | \$ 5,365        | \$ 4,955        |
| Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V. | 3,753           | -               |
| Mexichem Derivados, S.A. de C.V.                   | <u>111</u>      | <u>155</u>      |
|  | <u>\$ 9,229</u> | <u>\$ 5,110</u> |

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

| 2022 | 2021 |
|------|------|
|------|------|

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|   |    |          |             |
|---|----|----------|-------------|
| Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:             |    |          |             |
| Ventas  | \$ | 1,445    | \$ 1,172    |
| Compras                                       | \$ | (3,336)  | \$ (2,077)  |
| Quimir, S.A. de C.V.:                         |    |          |             |
| Compras                                       | \$ | (40,872) | \$ (29,354) |
| Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:                 |    |          |             |
| Ventas  | \$ | 32,787   | \$ 33,406   |
| Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:     |    |          |             |
| Ventas  | \$ | 2,655    | \$ 2,691    |
| Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.: |    |          |             |
| Ventas  | \$ | -        | \$ 10       |
| Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:            |    |          |             |
| Ventas  | \$ | 499      | \$ 499      |

**18. Ventas netas**

|  | 2022                 | 2021                |
|--|----------------------|---------------------|
| Ventas netas de productos químicos y lubricantes | \$ 10,188,916        | \$ 8,683,956        |
| Ventas netas de papel                            | <u>318,222</u>       | <u>254,196</u>      |
|  | <u>\$ 10,443,112</u> | <u>\$ 8,938,152</u> |

**19. Otros Ingresos no recurrentes**

|  | 2022        | 2021              |
|--|-------------|-------------------|
| Ingreso extraordinario impuesto a favor Brasil (1) | -           | <u>229,090</u>    |
|  | <u>\$ -</u> | <u>\$ 229,090</u> |

- (1) Con fecha 26 de agosto de 2019 Coremal, S.A. (Coremal, entidad subsidiaria del Grupo) fue informada que obtenía de manera final e inapelable un crédito fiscal por parte del Estado proveniente del ejercicio fiscal 2002 y hasta el 2019, en donde la base del cálculo del Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios "ICMS" no debería de considerarse para el pago de Pisco Fins. Con fecha 13 de mayo de 2021, Coremal obtuvo notificación de Suprema Corte de Justicia de Brasil (STF) del estatus de los procesos fiscales y referente a la determinación de que el ICMS sería el indicado en la factura fiscal.

Dicho crédito fue registrado en septiembre 2021 y hasta diciembre 2021, teniendo los siguientes efectos en los estados financieros consolidados:

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**Estado de resultados**

|                          |    |                  |
|--------------------------|----|------------------|
| Otros ingresos           | \$ | 229,090          |
| Gastos de Administración |    | <u>(244,717)</u> |
| Pérdida de Operación     |    | (15,627)         |
| Ingreso financiero       |    | 135,834          |
| Gastos financieros       |    | <u>(24,447)</u>  |
| RIF                      |    | 111,387          |
| Impuestos                |    | <u>(61,343)</u>  |
| Neto en resultados       | \$ | <u>34,417</u>    |

**Estado de posición financiera**

|                                       |    |                |
|---------------------------------------|----|----------------|
| Impuestos por recuperar               | \$ | 81,982         |
| Otros activos                         |    | <u>32,565</u>  |
| Total activo                          |    | 114,547        |
| Impuestos por pagar                   |    | 17,231         |
| Otras cuentas por pagar a largo plazo |    | <u>96,705</u>  |
| Total pasivo                          | \$ | <u>113,936</u> |

**20. Costo de ventas**

|  | 2022                | 2021                |
|--|---------------------|---------------------|
| Inventarios consumidos                 | \$ 8,177,634        | \$ 6,744,247        |
| Fletes en la adquisición de mercancías | <u>188,586</u>      | <u>195,720</u>      |
|  | <u>\$ 8,366,220</u> | <u>\$ 6,939,967</u> |

**21. Gastos de operación**

|                                 | 2022                | 2021                |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Nómina                          | \$ 849,034          | \$ 924,757          |
| Depreciaciones y amortizaciones | 199,742             | 183,203             |
| Operaciones                     | 187,599             | 247,374             |
| Arrendamientos                  | 34,856              | 2,994               |
| Sistemas                        | 45,800              | 52,382              |
| Mantenimientos                  | 38,350              | 29,549              |
| Honorarios                      | 119,959             | 211,995             |
| Otros                           | <u>52,221</u>       | <u>69,558</u>       |
|                                 | <u>\$ 1,527,561</u> | <u>\$ 1,721,812</u> |

**22. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo**



Con fecha de abril de 2022 y 2021, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, se aprobó establecer la cantidad de \$190,590 y \$185,982, respectivamente, como monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones propias de que se trate, se realizaron por la Sociedad a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. afectando los resultados acumulados del Grupo en 2021 y 2022 por un importe de \$(190,590 y \$(185,982), respectivamente para cancelar el remanente de la reserva.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 COREMAL fue informada que obtenía de manera final e inapelable un crédito fiscal por parte del Estado proveniente del ejercicio fiscal 2002 y hasta el 2019 (PIS COFINS), los efectos en resultados de dicha operación no generaron flujo de efectivo por un monto de \$34,417 a favor.

## 23.

## Información por segmentos de negocios.

|                                       | 2022               |           |            |                                       | 2021               |         |           |
|---------------------------------------|--------------------|-----------|------------|---------------------------------------|--------------------|---------|-----------|
|                                       | Productos químicos | Papel     | Total      |                                       | Productos químicos | Papel   | Total     |
| <b>Estado de resultados:</b>          |                    |           |            | <b>Estado de resultados:</b>          |                    |         |           |
| Ventas netas                          | 8,683,956          | 1,759,156 | 10,443,112 | Ventas netas                          | 8,683,956          | 254,196 | 8,938,152 |
| Depreciación                          | 166,895            | 33,647    | 199,742    | Depreciación                          | 177,993            | 5,210   | 183,203   |
| Utilidad de operación                 | 456,795            | 92,536    | 549,331    | Utilidad de operación                 | 491,088            | 14,375  | 505,463   |
| Costos financieros                    | (213,811)          | (43,313)  | (257,124)  | Costos financieros                    | (151,144)          | (4,424) | (155,568) |
| (Pérdida) utilidad neta consolidada   | 192,824            | 39,062    | 231,886    | (Pérdida) utilidad neta consolidada   | 185,170            | 5,420   | 190,590   |
| <b>Estado de posición financiera:</b> |                    |           |            | <b>Estado de posición financiera:</b> |                    |         |           |
| Activos totales                       | 4,567,923          | 925,166   | 5,492,189  | Activos totales                       | 5,376,773          | 137,388 | 5,514,161 |
| Pasivos totales                       | 3,328,910          | 674,355   | 4,003,265  | Pasivos totales                       | 4,091,981          | 119,780 | 4,211,761 |
| <b>Estado de flujos de efectivo:</b>  |                    |           |            | <b>Estado de flujos de efectivo:</b>  |                    |         |           |
| Operación                             | 88,643             | 17,957    | 106,600    | Operación                             | 103,953            | 3,043   | 106,996   |
| Inversión                             | (92,453)           | (18,729)  | (111,182)  | Inversión                             | (41,851)           | (1,225) | (43,076)  |
| Financiamiento                        | (96,826)           | (13,537)  | (110,363)  | Financiamiento                        | 176,608            | 5,170   | 181,778   |

a. *Productos de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos*

La información reportada al Director General para propósitos de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos, se enfoca de manera más específica en la categoría del producto entregado. La administración del Grupo ha decidido organizar al Grupo alrededor de diferencias en productos.

Los segmentos a informar del Grupo de acuerdo a la IFRS 8 son los siguientes:

Productos químicos - Comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general.

Papel - Comercialización de toda clase de bienes de importación y exportación, principalmente papel, cartón, papel de alta especialidad y línea Pochteca la cual es comercializada en las cadenas Office Depot.

El segmento de productos químicos incluye distribución de químicos para las industrias alimenticia, ambiental, de lubricantes y especialidades. Para propósitos de la presentación en los estados financieros, estos segmentos individuales han sido agregados en un solo segmento operativo llamado productos químicos tomando en cuenta los siguientes factores:

- Estos segmentos operativos tienen márgenes de utilidad bruta a largo plazo similares.
- La naturaleza de los productos y procesos productivos son similares; y
- Los métodos utilizados para distribuir los productos a los clientes son los mismos.

## b. Información geográfica

El Grupo opera en tres áreas geográficas principales las cuales son:

- México.
- Estados Unidos y Centroamérica.
- Sudamérica
- Brasil (Coremal)

Para propósitos de análisis y con base en la materialidad de las operaciones, la administración del Grupo ha decidido segmentar la información por 3 zonas geográficas:

- México y Centroamérica - Incluye información de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos.
- Sudamérica – Incluye información de Chile, Perú, Colombia, Argentina y Brasil
- Brasil (Coremal)

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a continuación:

|                 | 2022                   |              |              |               | 2021                   |                  |                  |                  |
|-----------------|------------------------|--------------|--------------|---------------|------------------------|------------------|------------------|------------------|
|                 | México y Centroamérica | Sudamérica   | Brasil       | Total         | México y Centroamérica | Sudamérica       | Brasil           | Total            |
| Ventas netas    | \$ 5,914,586           | \$ 1,835,431 | \$ 2,693,093 | \$ 10,443,112 | \$ 5,028,493,978       | \$ 1,614,531,760 | \$ 2,295,125,954 | \$ 8,938,151,691 |
| Activos totales | \$ 3,283,651           | \$ 1,088,135 | \$ 1,120,403 | \$ 5,492,189  | \$ 3,357,120,633       | \$ 1,131,868,030 | \$ 1,045,172,337 | \$ 5,534,161,000 |
| Pasivos totales | \$ 2,506,942           | \$ 474,147   | \$ 1,022,176 | \$ 4,003,265  | \$ 2,683,492,312       | \$ 515,245,578   | \$ 1,013,023,110 | \$ 4,211,761,000 |

## 24. Contingencias

Por las operaciones con partes relacionadas, el Grupo se encuentra efectuando los estudios que soporten el cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 fracciones XII, XIII y XV de la LISR, respecto a las operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

Coremal, S.A. y sus subsidiarias (Coremal, entidad subsidiaria del Grupo) tienen otras demandas pendientes de juicio, relacionadas con casos laborales y fiscales. Para aquellos casos no registrados, la administración del Grupo, en función de la recomendación de sus asesores legales externos, espera una decisión judicial favorable y, por lo tanto, no se incluyó una provisión en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2021, el monto de las demandas reportadas por los asesores legales de Coremal en la compañía controladora es R\$13,761 miles de reales, el valor en pesos mexicanos asciende a \$50,557.

### *Aviso de infracción de Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios (ICMS) en remesas para industrialización*

Coremal tiene un procedimiento tributario, clasificado por sus asesores legales con probabilidad de posible pérdida por un monto de R\$34,029 miles de reales, el valor en pesos mexicanos asciende a \$125,018 relacionado con el cobro del diferencial de tasas ICMS en operaciones de remesas para la industrialización, ICMS sustituto sobre la adquisición de solventes de otros estados y la no autorización de créditos ICMS en operaciones de adquisición de solventes, de acuerdo con el aviso de evaluación de impuestos emitido por la Oficina Fiscal Regional de Osasco (DRT). La Administración considera que la resolución de estos juicios podría tener una duración que superaría el siguiente ejercicio e inclusive hasta 60 meses, debido a ello decidió reservas posibles gastos de abogados por R\$4,779 miles de reales, cuyo valor en pesos mexicanos asciende a \$17,557.

El 30 de agosto de 2021 una de las subsidiarias del Grupo llamada Demser presentó una demanda de nulidad en contra de la resolución de la Secretaría de Finanzas la cual establecía un crédito fiscal por \$60,367, la cual fue concedida a Demser mediante suspensión provisional, posteriormente con fecha 8 de diciembre de 2021, la Tercera Sala Regional Metropolitana otorgó la suspensión definitiva de la ejecución del crédito impugnado, para el efecto de que se mantengan en el estado en que

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

se encuentran, en virtud de que se encuentra garantizado el crédito fiscal con una fianza. La Administración, con base en información proporcionado por sus asesores legales, estima que existe buena probabilidad de obtener un resultado favorable.

## 25. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados (no auditados)

Los estados financieros consolidados (no auditados) adjuntos fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2023 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

## Descripción de sucesos y transacciones significativas

### Eventos significativos

El 7 de octubre de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera ("UIF") emitió una orden que incluyó a Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. (PMP), subsidiaria de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. ("Grupo Pochteca") en la lista de personas bloqueadas. Esta orden trajo como consecuencia el bloqueo de las cuentas bancarias de ("PMP"), lo que fue informado a través de las instituciones financieras con las que tiene relación comercial. PMP solicitó a la UIF el desbloqueo de sus cuentas bancarias y días después dicha solicitud fue acordada favorablemente. El 19 de octubre de 2021, Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. ("Grupo Pochteca"), empresa matriz de PMP, publicó en la Bolsa Mexicana de Valores un Evento Relevante e informó que, a partir de esa fecha, las cuentas bancarias de PMP operan con normalidad y reiteró su disposición para colaborar con la autoridad para aclarar la situación y su compromiso de seguir cumpliendo con todas las leyes y regulaciones, así como con los más altos estándares de transparencia y rendición de cuentas.

El 25 de febrero de 2022, Grupo Pochteca informó al público inversionista mediante diverso Evento Relevante, que PMP ha ejercido sus derechos e iniciado las acciones legales ante las instancias judiciales correspondientes, con el objetivo de lograr la normalización total de la operación de dichas cuentas bancarias de la subsidiaria PMP y su exclusión de la lista de personas bloqueadas.

El 28 de marzo de 2022, la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa notificó el acuerdo que admite la demanda de nulidad promovida por PMP en contra de la resolución de la UIF. En esa misma fecha, la misma autoridad jurisdiccional notificó el acuerdo en el que concede a PMP la suspensión provisional solicitada en la demanda referida. La Administración en función de lo sugerido por los abogados tiene una expectativa de que se van a normalizar sus operaciones con la conclusión de este asunto entre 12 y 18 meses.

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Como resultado de lo anterior el Grupo se vió obligado a tomar deuda de corto plazo con algunas de sus subsidiarias para garantizar la continuidad de la operación, lo cual llevó al incumplimiento de una de las obligaciones de hacer de uno de los créditos bancarios (Ver nota 16).

Cabe aclarar que la situación mencionada en esta nota solo es aplicable para la subsidiaria PMP, es decir ninguna otra de las subsidiarias de Grupo Pochteca es actora en el procedimiento de nulidad referido y ninguna otra ha sido relacionada por el procedimiento administrativo iniciado por la UIF. PMP realiza y se encuentra realizando su operación de forma normal e ininterrumpida.

#### Covid-19

La Pandemia por COVID-19 continuó en todo el mundo y en todas las jurisdicciones donde el Grupo tiene operaciones. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, la Administración de la Entidad considera que la posición financiera de Grupo Pochteca es adecuada para enfrentar los impactos económicos en los siguientes 12 meses, asimismo se continuó con los protocolos de actuación y con las medidas sanitarias necesarias para salvaguardar la seguridad de sus clientes, empleados y contratistas, como son, entre otros:

Permanece el comité COVID.

Abastecimiento de material de seguridad.

Reforzamiento de campaña promoviendo la vacunación.

Asimismo, se encuentra en un proceso de evaluación continua para identificar y definir las medidas necesarias para mitigar los riesgos financieros y operacionales derivados de esta contingencia.

Se espera que el Grupo continúe sin afectaciones en su información financiera y operación derivadas de la contingencia sanitaria actual.

De acuerdo con la evolución de la contingencia sanitaria y las restricciones que se definan en el país, la Entidad se encuentra haciendo ajustes en su operación e inversión con el objetivo de limitarlas a compromisos previamente adquiridos y actividades esenciales para la operación y mantenimiento del activo y la seguridad de los clientes, así como la de optimizar sus flujos de efectivo

---

## Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

---

### 1. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. *Empresa en funcionamiento*

Los estados financieros consolidados adjuntos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento.

c. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están

dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales

totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes:

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

| Subsidiaria   | Principal actividad              | Moneda funcional y de registro |
|---|----------------------------------|--------------------------------|
| Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.<br>("Pochteca Materias Primas")                  | Compra-venta de materia prima    | Pesos                          |
| Demser, S. A. de C. V.  | Prestación de servicios          | Pesos                          |
| Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.  | Prestación de servicios          | Pesos                          |
| Pochteca de Guatemala, S. A.  | Compra-venta de materia prima    | Quetzales                      |
| Pochteca Do Brasil Participações Ltd.   | Holding                          | Reales                         |
| Pochteca Papel, S. A. de C. V. ("Pochteca Papel")   | Compra-venta de papel            | Pesos                          |
| Pochteca de El Salvador, S. A.  | Compra-venta de materia prima    | Dólares                        |
| Pochteca de Costa Rica, S. A.   | Compra-venta de materia prima    | Colones                        |
| Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.  | Prestación de servicios          | Pesos                          |
| Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.   | Prestación de servicios          | Pesos                          |
| Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.   | Prestación de servicios          | Pesos                          |
| Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.   | Prestación de servicios          | Pesos                          |
| Plásticos Argostal, S. A. de C. V.  | Sin operaciones                  | Pesos                          |
| Químicos Argostal, S. A. de C. V.   | Sin operaciones                  | Pesos                          |
| Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli. | Compra-venta de materia prima    | Reales                         |
| Mercotrans Transportes e Logistica Ltda.  | Transporte de productos químicos | Reales                         |
| Coremal Química Ltda.   | Compra-venta de materia prima    | Reales                         |
| Latam Chemicals, LLC  | Compra-venta de materia prima    | Dólares                        |
| Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.  | Compra-venta de materias prima   | Pesos                          |
| Pochteca Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos                          |
| Active Chemicals Chile, S. A.   | Compra-venta de materias prima   | Pesos                          |
| Pochteca Colombia, S. A. S.   | Compra-venta de materias prima   | Colones                        |
| Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.                        | Compra-venta de materias prima   | Reales                         |
| FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.  | Compra-venta de materias prima   | Reales                         |

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

|                           |                                |       |
|---------------------------|--------------------------------|-------|
| Pochteca Perú, S.A.C.     | Compra-venta de materias prima | Soles |
| Pochteca Argentina, S. A. | Compra-venta de materias prima | Pesos |

El Grupo se consolida como una empresa de alta competitividad global, al concretar exitosamente la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD (ahora Pochteca Sudamérica), que permitirá la expansión de sus operaciones a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú con una sólida presencia en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos, será reforzada por el portafolio de Grupo Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que Pochteca Sudamérica es altamente competitiva.

La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID; En México, tuvimos un desempeño mixto, nuestros segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja.

El desempeño del 2021 de Grupo Pochteca fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA (Beneficio antes de impuestos, depreciaciones y amortizaciones). Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que pudimos seguir operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período de pandemia.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

#### ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

#### e. ***Reclasificaciones***

Se hicieron reclasificaciones en la nota 7 “Inventarios” dado que en 2020 y 2019 hubo montos que debieron clasificarse como Recubrimientos, solventes y mezclas y se clasificaron como Químicos y Plásticos; asimismo se hicieron reclasificaciones en la nota 25 “Gastos de operación” ya que en 2020 hubo montos clasificados como Nomina y debieron clasificarse como Operaciones.



f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación de activos financieros*

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) ***Costo Amortizado y método de interés efectivo***

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable

a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

#### *Deterioro de activos financieros*

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la provisión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
  - Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
  - el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
  - Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
  - Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

*Baja de activos financieros*

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

h. *Pasivos financieros y capital**Clasificación como deuda o capital*

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

*Instrumentos de capital*

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

#### *Pasivos Financieros*

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado:

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

#### *Ganancias y pérdidas cambiarias*

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

#### *Baja de pasivos financieros*

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

#### *i. Inventarios y costo de ventas*

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

#### *j. Inmuebles, maquinaria y equipo*

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el



caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

|                                      | Años promedio |
|--------------------------------------|---------------|
| Edificios                            | 50 y 20       |
| Maquinaria y equipo                  | 10            |
| Equipo de transporte y equipo aliado | 4 y 15        |
| Mobiliario y equipo de oficina       | 10            |
| Equipo de cómputo                    | 3.3           |
| Adaptaciones en locales arrendados   | 3             |

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan inicialmente al costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

m. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

n. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

o. **Combinaciones de negocios**

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación

contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

p. **Arrendamientos**

- El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna

la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

q. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

*Beneficios a empleados por terminación y retiro*

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

*Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*



La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2021 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. ***Impuestos a la utilidad causados***

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. ***Impuestos a la utilidad diferidos***

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

### 3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

#### w. *Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

x. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de

recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) **Contraprestación variable**

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

- y. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- z. **Utilidad (Pérdida) por acción** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.
- aa. **Fondo de recompra de acciones**- Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

## 2. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. **Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

*Incremento significativo en el riesgo crediticio*

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

*Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo*

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

*Cálculo de la pérdida de insolvencia*

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectarían a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por \$100.

*Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas*

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijan los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

*Valor de realización del inventario*

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

*Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo*

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

POCHTEC

Consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

### **Provisiones y contingencias**

Al cierre del ejercicio 2021, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

### ***Procesos de medidas y valuación del valor razonable***

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

### ***Deterioro***

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

---

## **Dividendos pagados, acciones ordinarias**

---

0

---

## **Dividendos pagados, otras acciones**

---

0

---

## **Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción**

---

0.0

---

## **Dividendos pagados, otras acciones por acción**

---

---

Clave de Cotización: POCHTEC

Trimestre: 4 Año: 2022

---

POCHTEC

Consolidado

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

0.0

---